

NARRATIVAS FRENTE A LA CONVIVENCIA Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS
ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO DEL COLEGIO FLORENTINO GONZÁLEZ
JORNADA TARDE, DEL BARRIO 20 DE JULIO DE LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN
CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

HERNÁNDEZ MAHECHA ELENA
MECÓN CASTILLO LAURA ROSA
SANDOVAL GÓMEZ SARA TERESA



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C., 2016

NARRATIVAS FRENTE A LA CONVIVENCIA Y VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS
ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO DEL COLEGIO FLORENTINO GONZÁLEZ
JORNADA TARDE, DEL BARRIO 20 DE JULIO DE LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN
CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

HERNÁNDEZ MAHECHA ELENA
MECÓN CASTILLO LAURA ROSA
SANDOVAL GÓMEZ SARA TERESA

Trabajo de Grado realizado para optar al título de
Magister en Educación

Dirigido por:

Jiménez Hurtado José Luís

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C., 2016

Dedicado a

DIOS Y NUESTRAS FAMILIAS

Con todo nuestro amor y corazón dedicamos a Dios el éxito de esta investigación, quien nos brindó la sabiduría, inteligencia y paciencia para culminarla; A nuestras familias, porque por ellas es que somos lo que somos, y que siempre estuvieron y están a nuestro lado para brindarnos su apoyo incondicional en todas las labores que realizamos en pro de nuestro bienestar.

Agradecimientos

En primera instancia, agradezco a Dios por permitirme cumplir con esta meta que me propuse hace años y luego de muchos esfuerzos he logrado culminar. A mi familia; principalmente a mi madre, Miryam Mahecha, y mis amados hijos Daniel Guillermo y Laura Sofía, quienes sacrificaron mucho tiempo para apoyarme y ayudarme en diversos aspectos que no hubiera logrado superar, si no hubiese contado con su apoyo, tolerancia y amor. A mi esposo por su paciencia y comprensión, y al igual a mis compañeras Sara y Laura, que con su dedicación y compromiso se logró alcanzar esta meta.

Elena Hernández Mahecha

Mi tesis se la dedico ante todo a Dios que fue mi fuente de inspiración, paciencia y amor; a mi amado esposo Germán Camilo García, por su sacrificio y esfuerzo, por su paciencia y dedicación frente a este trabajo. A mi amada hija Sara Mariana García por ser mi fuente de motivación e inspiración, para poder superarme cada día más. A mis amados padres Julia Castillo y Luís Mecón, quienes con sus palabras de aliento, y que siempre me dedicaron tiempo para salir adelante. A mis grandiosos hermanos, a mis compañeras Sara y Elena, quienes sin esperar nada a cambio, compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas, que me apoyaron para lograr este sueño hecho realidad.

Laura Rosa Mecón Castillo

Finalizada esta etapa, quiero dar las GRACIAS a Dios por iluminarme y guiar mi camino para culminar esta meta satisfactoriamente, la cual me permitirá crecer a nivel personal y profesional. Al apoyo permanente de mi familia, a mis padres Benicio y Teresa, por comprender y estar permanentemente a mi lado, brindándome apoyo y cariño total a las labores realizadas durante el desarrollo de la investigación. A nuestro director de tesis, José Luís Jiménez, quien desde el inicio de esta investigación, nos apoyó con su asesoría y direccionamiento para el logro total de la investigación.

Sara Teresa Sandoval Gómez

Agradecemos como equipo investigador al Colegio Florentino González I.E.D., que permitió nuestro ingreso al interior de sus aulas para llevar a cabo nuestra investigación.

¡A TODOS MUCHAS GRACIAS!

RAE

1. TÍTULO

NARRATIVAS FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO DEL COLEGIO FLORENTINO GONZÁLEZ JORNADA TARDE, DEL BARRIO 20 DE JULIO DE LA LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

2. TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE:

MAGISTER EN EDUCACIÓN

3. AUTORAS

Elena Hernández Mahecha

Laura Rosa Mecón Castillo

Sara Teresa Sandoval Gómez

4. DIRECTOR

José Luís Jiménez Hurtado

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN

6. RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la Universidad La Gran Colombia, sede Bogotá con el fin de obtener el título de Maestría en Educación, vinculada a la línea de investigación género e inclusión social, orientada por el profesor José Luis Jiménez Hurtado, La Violencia escolar se ha hecho presente en las instituciones educativas desde el ámbito escolar y a pesar de las diferentes estrategias, procedimientos y reglamentos, que se han propuesto con el

fin de minimizar esta problemática en el sector educativo, se siguen presentando de manera continua y constante en los procesos de interacción entre pares, estudiantes y docentes.

Con frecuencia se escuchan diferentes episodios de violencia entre pares y entre docentes y estudiantes de tal magnitud que, logran impactar el contexto social y educativo generando una alarma social, frente al proceso de formación de los menores. La violencia escolar puede producirse por conductas o culturas diferentes; es ahí donde se distinguen comportamientos de exclusión social como lo son: agresión física, verbal y psicológica, estas manifestaciones se han unido últimamente a la conceptualización y a la diversidad de aspectos que deben ser considerados para analizar la violencia escolar.

Asimismo, el tema de violencia escolar se abordó a través de entrevista semiestructurada en el colegio Florentino González, ubicado en la localidad cuarta San Cristóbal barrio 20 de Julio, aplicadas a los estudiantes de grado sexto jornada tarde, que de manera narrativa dieron a conocer las diferentes categorías de convivencia y violencia escolar. La institución Educativa donde se realizó la investigación no se encuentra exenta de esta problemática, por el contrario, se evidenció que los comportamientos violentos e intolerables están tan marcados que afectan la convivencia escolar.

Palabras Clave: Violencia escolar, Narrativas, Categorías, Institución Educativa, Convivencia Escolar.

7. ABSTRACT

This research was worked out at La Gran Colombia University, in order to obtain the master's degree in education and it's attached to research line gender and social inclusion, directed by Professor José Luis Jimenez Hurtado. School violence has been present in the social area and the educational institutions have not been the exception and despite the different strategies, procedures and regulations that have been established in order to minimize this problem in the education sector, still it's present continuously and constantly in the process of interaction between pairs, student-teacher. Often different episodes of violence among pairs and between teachers and students, which are heard, have an impact on the social and educational context generating a social alarm, against the training process. School violence can be produced for conducts or different cultures; so social exclusion behaviors are distinguished as physical, verbal and psychological aggression; these demonstrations have recently joined the conceptualization and the variety of aspects that should be considered to analyze school violence. Likewise, the issue of school violence we approach through a semi-structured interview at Florentino Gonzalez School, with the students of sixth grade afternoon journey that narratively made known the different categories of violence and school life.

Considering it was previously stated, at the institution where the research was realized it is not exempt from this problematic, on the contrary, it was evidenced that violent and intolerable behaviors are marked affecting school life.

Key words: School violence, Narratives, Categories, Educational Institution, School Coexistence.

Tabla de Contenido

Agradecimientos	4
RAE.....	6
Índice de tablas.....	12
1. Introducción	13
2. Contextualización del Problema de Investigación.....	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Planteamiento del Problema.....	48
3. Objetivos	53
3.1 Objetivo General	53
3.2 Objetivos Específicos.....	53
4. Marco Teórico.....	54
4.1 Convivencia.....	57
4.1.1 Aproximación al Concepto.....	57
4.1.2 Abordaje de los Problemas de Convivencia.....	65
4.2 Violencia	75
4.2.1 Aproximación al concepto.....	75
4.2.1 Visiones frente a la Violencia Escolar.....	82
4.3 Marco Contextual.....	93

4.4	Marco legal.....	98
4.4.1	Ley General de educación-Ley 115 de 1994.....	100
4.4.2	Ley 1098 de 1994	101
4.4.3	Ley 1620 de 2013	103
4.4.4	Manual de Convivencia Colegio Florentino González I.E.D.....	106
4.5	Proceso de Triangulación	110
5.	Metodología de la Investigación.....	119
5.1	Conceptualización de la Metodología	119
5.1.2	Campo Epistemológico	120
5.1.3	La Investigación bajo el enfoque cualitativo.....	122
5.1.4	Componentes de la investigación Cualitativa	127
5.2	Diseño Metodológico: Biográfico Narrativo.....	130
5.2.1	Relatos de Vida	136
5.3	Instrumento de la investigación	144
5.3.1	Entrevista semiestructurada.....	144
6.	Procesamiento de la Información.....	145
6.1	Tema.....	145
6.2	Frente al Desarrollo de la Pregunta	150
6.3	Frente al Marco Teórico.....	152
6.4	Proceso de Selección de Participantes	153

6.5	Etapas de la Investigación Colegio Florentino González I.E.D.....	157
7.	Análisis de Resultados	161
7.1	Categoría violencia.....	164
7.1.1	Contexto Interpersonal	167
7.1.2	Contexto Individual	171
7.1.3	Contexto escolar	174
7.1.4	Componente conductual	177
7.1.5	Dimensión socio afectiva	180
7.2	Condiciones para la convivencia.....	182
7.2.1	Convivencia: dimensión política	185
7.3	Categorías Emergentes en el Proceso Investigativo.....	188
7.3.1	El maestro como generador de violencia.....	188
7.3.2	El Juego como Generador de Violencia	190
8.	Conclusiones	197
	Referencias Bibliográficas	201

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de la recolección de la información. Anexo No. 79	43
Tabla 2 Caracterización de la información recolectada Anexo No. 7.....	44
Tabla 3 Años en los que se realizaron las consultas. Anexo No. 8.....	44
Tabla 4 Fuentes de información. Anexo No. 10	45
Tabla 5 Instrumento de medición. Anexo No. 13	47
Tabla 6 Categorías de la Investigación	111
Tabla 7 Fases de la Investigación.....	138
Tabla 8 Tabulación de Edades de los participantes	154
Tabla 9 Etapas de la investigación en la Institución Educativa	157
Tabla 10 Entrevista Semiestructurada Aplicada	160

1. Introducción

El contexto educativo es un espacio social en el cual permanentemente se presentan interacciones entre estudiantes, docentes, administrativos y directivos docentes, es ahí donde se establecen diferentes relaciones con cada uno de los participantes generando un proceso de socialización, aprendizaje y conocimiento que finalmente con lleva a desarrollar en cada uno de ellos un ser social y a convivir con otros.

Sin lugar a dudas la escuela se convierte en un espacio vital de calidad para la interacción con otros individuos que a su vez permiten construir una múltiple variedad de habilidades, competencias sociales y cognitivas que construirán en el estudiante fortalecer su crecimiento individual y social.

La calidad de las interacciones es fundamental en la formación de los estudiantes, por lo tanto, en la escuela se da el refuerzo de diversos valores, sentimientos, comportamientos, conductas, entre otros que permite el desarrollo de lo humano en un amplio sentido.

Sin embargo, esta visión constructiva y esperanzadora de la escuela y de la educación tiene también su contraparte: el maltrato y la violencia como práctica relacional cada vez más extendida en el ámbito escolar. Frente a esto se ha dado un alto interés a este tipo de problemática a nivel nacional e internacional, la violencia es una realidad que se vive y ocurre en el ámbito escolar de una manera frecuente, de acuerdo a los diferentes hechos o situaciones vivenciales que se dan en el día a día y que reflejan comportamientos inadecuados que afectan así la convivencia escolar. Este aspecto es tan relevante dentro de la sociedad que actualmente

se investiga evaluando las consecuencias que afectan un buen clima escolar y por ende a los sujetos que participan de este tipo de hechos, los cuales en su modo de actuar desequilibran las relaciones a nivel interpersonal e intrapersonal.

En este sentido, la violencia en el ámbito escolar tiene expresiones sorprendentes, llamativas y alarmantes las cuales son de tipo psicológico, verbal y físico, alterando la convivencia entre pares, docentes, directivos o administrativos de las Instituciones Educativas.

Fernández (1998), define la violencia como:

Un fenómeno muy complejo donde se denigra y daña tanto al agresor como a la víctima, trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal que nace, vive y crece en el escenario de la convivencia diaria afectando las estructuras sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa; es cuando un individuo impone su fuerza, su poder, su estatus en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse física o psicológicamente (p.25).

Las manifestaciones de violencia en la escuela, tanto las más extremas como las más sutiles se relacionan entre sí, como lo afirma Enrique Chauv con los ciclos de violencia, que afectan directa o indirectamente la convivencia. Lo anterior tiene una gran influencia tanto en los abordajes teóricos como en las implicaciones metodológicas para enfrentar este fenómeno. En todo caso, según Olweus (1998):

Independientemente de la manera en la que esta realidad sea abordada y de las diferencias y matices que ello implica, es más o menos común a todas ellas hablar de tres elementos que la caracterizan, se instala como un modo de relación que genera algún daño o perjuicio a quien lo experimenta, está basada en el abuso de poder y no tienen un carácter circunstancial, sino persistente en el tiempo (p.30)

Esta investigación abordó los conceptos de convivencia y violencia en el ámbito escolar, entendiéndose como parte fundamental en las dinámicas sociales en el contexto educativo.

Como se mencionó anteriormente, las causas de la violencia escolar que se observan no pueden ser atribuidas a la dinámica que se da en ese espacio más sin embargo, es viable pensar que la escuela es un lugar que acoge, por una parte, y que reproduce por otra, muchas dinámicas que se dan en la sociedad Ortega & Mora, (2000, p.46)

Este fenómeno puede ser visualizado al menos desde cuatro contextos: social, escolar, familiar e individual, los cuales se articulan en el individuo como parte intrínseca del crecimiento, desarrollo e interacciones sociales que forman parte de una convivencia adecuada.

La violencia escolar según Olweus (2006):

Es un proceso psicosocial en el que se ve involucrado todo el espacio escolar: intervienen no solo los que generan y quienes son víctima de una violencia más o menos circunscrita acosado y acosadores, víctimas y agresores, sino también quienes presencian esta relación, sea incentivando, observando o interviniendo o no para estimular o detener la relación de violencia:

estos últimos, llamados también espectadores, pueden adquirir un papel relevante en el desarrollo del maltrato o en la disminución de este tipo de conductas (p. 57)

Desde este enfoque, la Institución Educativa Florentino González, tienen gran relevancia en la medida en que puede ser una instancia que potencie estudiantes víctimas o agresores al interior de ella. Existe un conjunto de situaciones que son productos de su propia dinámica y que pueden actuar como estimuladores de violencia en el ámbito escolar, al respecto, es posible mencionar los valores asociados a la institución escolar, las diferencias en la distribución de los tiempos y espacios escolares, el énfasis puesto en el rendimiento académico, en los procesos de participación, interacción de roles, relación entre pares, profesores y estudiantes.

En definitiva, la calidad del clima escolar y de las relaciones que establezcan sus actores será, sin lugar a dudas, una variable que habrá que tomar en cuenta en el momento de interpretar y de intervenir en la institución educativa. Entonces, la violencia, es un fenómeno complejo de la convivencia surgiendo como algo relevante la necesidad de comprender como se manifiesta este fenómeno en el ámbito escolar y cuáles son los significados las causas y las consecuencias de la misma.

Desde este punto de vista, esta investigación se realiza mediante una reflexión teórica y una indagación a través de las narrativas de los estudiantes de grado sexto jornada tarde del colegio Florentino González, que permitirá reconocer y determinar las categorías y subcategorías que se presentan frente a la convivencia y violencia escolar para luego validar los conceptos teóricos plasmados a través del contexto histórico y social.

2. Contextualización del Problema de Investigación

2.1 Antecedentes

A través de la evolución histórica, la humanidad siempre se ha encontrado intrínsecamente afectada con el fenómeno de la violencia, aspecto que no se aparta de la escuela, es ahí donde es fundamental concebir una variedad de conceptos relacionados con el comportamiento del individuo, en sus diferentes contextos, para nuestra investigación el tema de violencia escolar, se enfocó en la interacción pedagógica del aula, es decir aquellos factores relevantes, que influyen en conductas que reflejan comportamientos y actitudes de violencia.

En general, cuando se piensa en la violencia en las escuelas, se tiene la tendencia a concebirla como un fenómeno homogéneo que se manifiesta más o menos de la misma manera y que tendrá iguales o similares causas e idénticos efectos. Sin embargo, cuando se analiza a profundidad se concluye que la violencia no es tan uniforme en un contexto único.

La violencia no se caracteriza por solo tener roces físicos, hay violencia emocional cuando se afecta la integridad afectiva de una persona, o violencia simbólica cuando se vulneran sus creencias o su cultura. Paralelamente, pueden distinguirse la violencia según sus causas, así puede haber violencia que responda a causas políticas, o a diferencias socioeconómicas, como puede haber violencia debido a factores inherentes a la institucionalidad escolar o exógenos a ella.

Es muy importante entender que la concepción que tenemos de la violencia, la forma en que la representamos, no es para nada una cuestión menor. En general, cuando observamos un fenómeno que definimos como violento, lo hacemos a partir justamente de esas nociones que poseemos, y entonces es en función de ellas que tendemos a catalogarlo, por ejemplo, como un caso grave o preocupante de violencia o por el contrario como una cuestión menor, al evaluar sus causas y las soluciones que podríamos darle.

Por eso, es particularmente relevante, sobre todo para quienes deben gestionar contextos como los docentes, gestionar contextos en los que puede existir violencia, disponer de un conjunto de elementos que les permita caracterizar adecuadamente el tipo de violencia que pueda emerger en ellos, ya que de esa caracterización depende si se considera importante o no el episodio, como de la estrategia que se elegirá para abordar el problema en caso que se decida hacerlo. Por eso es fundamental comprender que es posible que en las escuelas se manifiesten formas y tipos de violencia disímiles, que no solamente no tienen la misma forma, sino que, además, no siempre responden a las mismas causas y que por eso mismo no se prestan a las mismas soluciones.

Revisando algunos documentos relacionados con la violencia escolar es fundamental destacar el psicólogo Enrique Chaux (2012), aporito y desarrollo el tema de la violencia escolar como: “Agresión física ocurre cuando la acción busca hacerle daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias, etc.” (p. 40)

Aspectos que se han evidenciado a nivel sociocultural e histórico, en los ambientes educativos los cuales han permitido proyectar violencia escolar y es ahí donde nuestra investigación pretende recopilar las diferentes narrativas que se dan en el proceso de interacción educativa entre pares del ciclo III, en específico de grado sexto.

La investigación documental es definida por Baena 1985, citado por Ávila 2006, como “una técnica que consiste en la selección y recopilación de la información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (p.72)

Para Martínez (2011), la investigación documental “es un hecho que busca la verdad, es una tendencia natural en la cual se busca obtener claridad en los objetivos, saber lo que se quiere, e identificar el mejor método a seguir y como conseguirlo” (p.32) A partir de estas definiciones podemos contextualizar al lector acerca del significado de la investigación documental y su importancia para la revisión ordenada, sistemática y reflexiva en relación al tema de interés, Violencia Escolar el cual será abordado en el Colegio Florentino González I.E.D.

Para orientar el problema de investigación se acude a la investigación documental como fase, que permitió determinar y validar los conceptos teóricos sobre las narrativas de la convivencia y violencia escolar de la Institución educativa donde se realizó la recolección de la información como fuente de ingreso para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Ahora bien, partiendo de las presentes definiciones, se hace necesario nombrar a Consuelo Hoyos 2000, quien menciona:

El estado del Arte es una investigación documental mediante la cual se realiza un proceso en forma de espiral sobre el fenómeno previamente escogido, que suscita un interés particular con sus implicaciones sociales o culturales y es investigado a través de la investigación teórica constitutiva del saber acumulado, que lo enfoca, lo describe, y lo contextúa, desde distintas disciplinas referentes teóricas y perspectivas metodológicas (p.34)

Estas reflexiones abordaron las diferentes fases de investigación sobre Violencia Escolar, entre las cuales están: Fase Preparatoria, Fase Descriptiva y Fase Explicativa. El objetivo fundamental de esta primera fase preparatoria, fue en torno a los conocimientos previos y existentes acerca del tema del cual se realizó la revisión. Para mayor claridad de los factores, es importante trazar una distinción entre el significado de información y de documentación para lo cual, los documentos hacen referencia al registro de hechos o rastros de algo que ha pasado o a sucedido y estos a su vez se vuelven insumo de información que finalmente se constituye en material de gran utilidad para la investigación.

La información, hace referencia al contenido, el cual fue dado en las narrativas, que se encuentran plasmadas dentro de las entrevistas semiestructuradas, pero también adquirir información de forma oral, por lo cual, la información siempre debe ser sometida a verificación, por ello, las narrativas aportaron la información de manera menos inequívoca.

Teniendo en cuenta lo anterior, decir que los documentos se constituyen en libros, revistas, investigaciones, artículos, informes escritos entre otros.

Para clasificar los datos, se realizó una matriz documental de diagnóstico en la cual se plasmó los artículos, tesis e investigaciones, tanto los que se incluyeron dentro de la investigación como aquellos que hicieron parte de la búsqueda.

Otro de los instrumentos que se implementó para registrar los datos de los referentes teóricos, fueron las fichas bibliográficas en la cual se tienen presentes los siguientes datos:

- **Título:** Es la palabra o el conjunto de palabras frase con que se da a conocer el nombre o asunto de una obra, artículo científico, noticia, libro o tesis de investigación.
- **Autor:** Es la persona que realiza una investigación científica y a la vez presenta resultados de manera documentada.
- **Lugar:** es el sitio o espacio donde se realiza la investigación.
- **Editorial:** Es una tipo de empresa que se encarga de la publicación y distribución de escrito científicos.
- **Fecha:** Indicación del tiempo y a menudo el lugar en que se hace u ocurre una cosa, Especialmente la que figura al principio al final de una investigación.
- **Páginas:** indica el número de hojas que tiene un artículo o una investigación.

La consulta y recopilación documental abarco diversas etapas que se describen a continuación;

- **Detección:** Hace referencia a la clasificación de las fuentes de información, las cuales se dividen en tres:
- **Primaria:** escritos originales de los autores
- **Secundario:** compilaciones, resúmenes y/o listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular.
- **Terciarias:** otro tipo de documentos como: títulos de revistas, publicaciones periódicas, conferencias, boletines entre otros.
- **Obtención:** Localización física de las fuentes anteriormente mencionadas.
- **Consulta:** Se compilan únicamente las fuentes que harán parte de la investigación y se desechan todas aquellas que mencionan el tema pero que por algún motivo no deben ser tenidas en cuenta. Se realizó clasificación y detención de las fuentes de información de manera terciaria, debido a que el filtro de búsqueda se remitió a la localización de artículos de revistas indexadas, mediante el ingreso a repositorios virtuales de revistas reconocidas y avaladas.

Cuando se habla de clasificación y detección terciaria, se hace referencia a la información que se encuentra realizada que en términos de investigación o publicación de la exploración que ha logrado a partir del análisis de un tema determinado.

El tema debe ser de utilidad para los entrevistados, para la sociedad y de posible realización, con esto se quiere decir que su grado de interés debe ser alto, también, debe permitir la creatividad y originalidad.

Con respecto al problema este, por lo general, es el planteamiento que se elabora en forma de pregunta, hace referencia acerca del “que” queremos investigar, permitiendo delimitar la investigación y así poder generar aportes significativos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación abordó la delimitación del tema del fenómeno de la convivencia y violencia escolar, la cual permitió establecer el problema de investigación de una forma viable y segura analizando las diversas variables y disciplinas, como foco de búsqueda frente al tema investigado.

En cuanto al tiempo de la investigación puede ser visto desde dos perspectivas.

- Tiempo histórico: hace referencia a la delimitación cronológica de datos asociados al tema de la investigación.
- Tiempo de la investigación: Hace referencia al cronograma en el cual se estableció las actividades y tareas a desarrollar en la investigación. Etapa, actividades, duración, fechas y periodo.

El lugar corresponde al espacio geográfico en el cual se centró la investigación, para este caso, la revisión se realizó a nivel Institucional en el Colegio Florentino González I.E.D.

La búsqueda de narrativas se realizó en el grado sexto, jornada tarde, en el colegio Florentino González, localidad San Cristóbal barrio 20 de Julio, tomando como referencia artículos de revistas indexadas, tesis de maestría, tesis doctorales, artículos, dentro del período investigado 2014 - 2016

Los documentos hacen referencia a la recopilación de datos a través de libros, informes, tesis doctorales, tesis de maestría entre otros. Para la presente investigación, se ha seleccionado como fuente de documentación.

- Redalyc: La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Redalyc es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México UAEM, con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica.
- Dialnet: Es un proyecto de cooperación bibliotecaria que comenzó en la Universidad de La Rioja. Se constituye como un portal que recopila y proporciona acceso fundamentalmente a documentos publicados en España en cualquier lengua, publicados en español en cualquier país o que traten sobre temas hispánicos
- Google académico: es la versión en castellano de Google Scholar, el buscador de Google especializado en documentos académicos y científicos
- Directory Open Access Journals .Universidad de lund Suecia: es administrado y parcialmente financiado por las bibliotecas de la Universidad de Lund. Ha recibido o continúa recibiendo financiamiento del Open Society Institute, la Biblioteca Nacional de Suecia, SPARC, SPARC Europe y Axiell.

- Scielo: Scientific Electronic Library Online o Biblioteca Científica Electrónica en Línea es un proyecto de biblioteca electrónica, iniciativa de la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, Brasil Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo - FAPESP y del Centro Latinoamericano
- Lantindex: es un sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Esta búsqueda se realizó dentro de las páginas que cuentan con acceso directo y que hayan sido resultado de una investigación rigurosa en diferentes instituciones. Otro de los parámetros para superar este filtro, fue que los diferentes artículos se encontraron publicados en revistas indexadas.

La Fase descriptiva pretende dar cuenta de los diferentes tipos de estudio y autores acerca del tema, también se abordó referentes disciplinares y teóricos, sujetos que intervienen dentro de los mismos así como sus delimitaciones espaciales, temporales, contextuales y tipo de diseño.

El objetivo de esta fase de información, fue establecer unas categorías las cuales son: análisis teórico, análisis textual y análisis de contenidos, que adicionalmente se articularon con varios ítems los cuales son: Autor, título, pregunta, metodología y conclusiones.

Durante esta fase se realizó una matriz que contó con la identidad teórica inherente al campo de acción, es decir los factores a partir de los cuales se procesaron los elementos se realizó una búsqueda documentada respecto al tema convivencia y violencia escolar.

- Fuente documental: Es decir, en que revista volumen, número o institución a la cual pertenece la revista o el documento.
- Identificación: es el número serial de la revista.
- Filiación: Es la institución donde trabaja el autor de la revista o del artículo.
- Año: Hace referencia al tiempo en el cual se dio a conocer el documento.
- Tipología: Es determinar si es el resultado de una tesis doctoral, maestría o de investigación.
- Resumen: es una síntesis que consiste en reducir un texto con las ideas principales de una investigación descriptiva o analítica.
- Palabras Claves: Son términos contundentes y fundamentales que se relacionan con el tema de investigación.
- Problema de Investigación: Es una pregunta inicial, precisa, concisa y realista a cerca de una situación vivencial.
- Metodología: Son las estrategias que se emplearon para la investigación.
- Conclusiones: Son conceptos finales que resultan del trabajo investigativo.

- Bibliografía: Son los textos investigados durante el desarrollo del proceso investigativo.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó una diagnosis documental matriz, la cual permitió dentro del campo investigativo aportar conceptos teóricos y conceptuales frente al tema de la convivencia y violencia escolar.

La fase explicativa permite ampliar el horizonte del estudio por unidad de análisis proporcionando datos emergentes que permitieron integrar núcleos temáticos lo cual conduce a afirmaciones útiles para la reconstrucción de las narrativas.

Finalizado el proceso de cada una de las etapas descritas anteriormente se procede a evaluar el impacto de los diferentes antecedentes históricos de las investigaciones consultadas y aportadas frente al fenómeno de convivencia y violencia escolar.

La sociedad actual está marcada por hechos de violencia de los cuales dan cuenta los medios de comunicación, diversas investigaciones y vivencias de tipo personal. Cada persona piensa, valora, actúa, responde, reacciona de manera diferente, por lo cual mientras existan seres humanos habrá diferencias, desacuerdos, dificultades, desencuentros y conflictos que en muchas ocasiones van a desencadenar en actos violentos. Infortunadamente muchas de estas situaciones siempre rodean a los colegios, por su naturaleza y prácticas cotidianas, serán los espacios propicios para la presentación y desarrollo de conflictos y actos violentos que afectan

la convivencia en estos lugares que deben generar cada día ambientes más seguros y comprometidos con una buena formación académica.

También a esto contribuye el hecho de que nuestras instituciones están inmersas en un contexto social de ilegalidad, confrontación, drogas, actores armados que llevan a que nuestros jóvenes, y porque no decirlo, a nuestros niños a involucrarse en estos hechos, por hacerse respetar, recibir aceptación entre pares o simplemente por llamar la atención de las personas mayores.

Querer comprender la violencia escolar implica reconocer que no basta explicarla, debemos examinar ciertos factores que pueden ser el sustrato de dicha violencia, revisar presuntos determinantes; suponer que dicho fenómeno algo quiere decir, que los actores de la violencia intentan enunciar algo, que por alguna razón no logran expresar de otro modo.

Por lo tanto, corresponde hacer inteligible el horizonte que la violencia quiere significar, detectar su sentido, pues esta no habla siempre de un modo directo, hay que identificar y traducir los discursos que están en juego. Si bien la escuela no es el único lugar de violencia, es allí donde se le quiere investigar, interrogar, analizar y comprender para generar estrategias que eviten que nuestros niños, niñas y jóvenes entren a correccionales o cárceles cada día a más temprana edad.

Arón y Milicic 1999, señalan que la “violencia siempre apunta a un ejercicio de poder que implica empleo de fuerza, y por lo tanto se da en situaciones de desigualdad y de

desequilibrio de poder” (p. 18). Dicha conducta se daría en una relación social de exceso, en que los límites son transgredidos y se intenta obligar al otro a hacer lo que no haría por su propia voluntad, lo que configura una relación de tipo abusiva. Cuando la violencia contra los niños ocurre en contextos que se suponen protectores como el familiar o el escolar, se lesiona la confianza que los niños deben desarrollar hacia otras personas y se afecta además la confianza en sí mismo y su autoestima.

Ante esto es muy importante reconocer los diferentes factores a nivel de la sociedad y del ambiente de los cuales son fuente de violencia, entre ellos las desigualdades sociales; en Colombia, cada día son más grandes los sectores afectados por pobreza y desempleo. Otro factor de relevante importancia son los medios de comunicación, quienes generalmente son utilizados por nuestros escolares sin vigilancia y control de un adulto, a su vez es muy habitual que reciban demasiada información que los direcciona hacia actos violentos o “subculturas juveniles violentas “para resolver sus problemas de manera agresiva.

Gran parte de estas acciones antisociales se reflejan en la escuela y llegan a quebrantar los entornos convivenciales; hasta el punto de hacer difícil la formación de calidad que esperan los entes gubernamentales y la sociedad en general, ante esto y, considerando que existen tantos factores externos, que en muchas ocasiones se salen de control, nos centraremos en el contexto escolar para comprender las narrativas de los directivos, docentes y estudiantes que direccionen a percibir mejor estos hechos y nos señalen algunos cauces de intervención como la disciplina, la mediación, las competencias sociales, entre otras, que puedan ser utilizadas por los actores intrínsecos a la escuela mejorando los espacios de convivencia escolar.

Partiendo de esta realidad y reconociendo que para poder abordar esta problemática se debe conocer y tener referentes bibliográficos de autores que han analizado el tema de la violencia desde diferentes miradas que llevaron a comprender el significado de este fenómeno que ha crecido abarcando a protagonistas cada vez más jóvenes y que diariamente participan en actos violentos como, las agresiones con burlas e ironías, apodos, exclusión, chantaje etc., que vulneran los derechos de los otros y muchas veces lo llevan a desertar de la escuela.

Para emprender el tema de la Violencia no se puede apartar de lo que es el conflicto, porque desde allí es donde surge, generalmente un acto violento. Según Rozenblum 2001, donde dice que “el conflicto representa un desacuerdo de intereses, ideas o principios entre personas o grupos, ya que al momento de ser detectado el conflicto las partes perciben sus intereses como excluyentes” (p. 17)

Desde la visión de Rozenblum 2001 expresa que:

Insatisfacción, desacuerdos o expectativas no cumplidas de cualquier intercambio al interior de una organización determinada “Sin embargo la violencia es considerada como el modo más extremo de resolución, que más que solucionar el conflicto tiende a perpetuarlo y arraigarlo al repertorio conductual de las partes, haciendo de su uso un modo habitual de enfrentar y resolver situaciones conflictivas. Por lo tanto el conflicto resulta intrínseco y propio de toda interacción humana donde confluyen dos o más visiones de una situación, mientras que la violencia alude a una manera negativa y extrema de abordar o pretender resolver un conflicto” (p.23)

Ante situaciones conflictivas existen varios modos de resolución, que no serán abordadas en el presente documento, ya que no corresponden para la investigación, pero si se

enfocó en aquella parte donde el conflicto no es solucionado y se llega a un contexto violento, como lo expresa Rozenblum 2001 en aquellos casos cuando “el conflicto no es resuelto puede conducir a una escalada del mismo, es decir una complejización de sus características, participantes e intereses. Situación que puede desembocar en una respuesta violenta como única forma de resolverlo” (p.46).

Entrando en el tema, se revisaron diferentes investigaciones documentales que llevaron a reflexionar sobre la violencia escolar, en primera instancia se tomó como referencia a Ignacio Avellanosa y Bárbara- Avellanosa 2003, quienes investigaron sobre Los actores de la violencia escolar, allí deliberan sobre ¿Cómo formar al profesorado en técnicas de solución de conflictos frente a las situaciones violentas del aula?, y se centraron en diferentes estrategias como análisis documental, cuestionarios, validación de instrumentos y entrevistas. Este trabajo es una reflexión sobre los agentes de la violencia escolar. En cada clase, en cada centro existen alumnos que juegan papeles diferentes alrededor del tema común de la violencia. Unos son verdugos y otras víctimas.

Desde los primeros cursos niños y niñas se identifican con alguno de los personajes. Su identificación tiene que ver con su propia historia y el ambiente familiar. Los profesores deben conocer a sus personajes para que su papel en el terreno de la violencia pueda permitir aclarar los sentimientos subyacentes y los roles de sus alumnos. Plantearon la posibilidad de formación del profesorado en técnicas de resolución de conflictos frente a las situaciones violentas.

Ahora bien, según Valentín Martínez y Otero Pérez 2005,- quienes realizaron su trabajo sobre “Conflictividad escolar y fomento de la convivencia” reflexionaron sobre la

conflictividad escolar, y en particular sobre los problemas que surgen con más frecuencia entre los alumnos o entre maestro y estudiante. Ellos se cuestionan ¿Cuáles son los principales problemas convivenciales existentes en las aulas de clase? y buscaron resolver esta situación mediante el análisis documental, que incluyó entrevistas, cuestionarios, validación de instrumentos, todo lo anterior bajo un análisis cualitativo y cuantitativo. El trabajo de ellos hace referencia a la comunicación que debe generar el docente con el estudiantado, entre los cuales se debe dar un intercambio de afecto, confianza y amistad, generando en si una conversación mutua entre el estudiante y el docente, ya que esto lleva al desarrollo de estrategias, adaptadas a las necesidades del niño, así como también de actividades que complementen el proceso y el desarrollo con las vivencias y experiencias necesarias, logrando que la actividad escolar, la convivencia y el comportamiento mejoren a todo nivel y que el proceso de enseñanza y aprendizaje se dé en armonía con los demás compañeros.

Dentro de este marco de ideas también se toman los programas de mediación en conflictos desde el punto de vista de mejora de la convivencia y la prevención de la violencia en los centros educativos. Para ello, comienzan presentando una breve síntesis de la diversidad de fenómenos por los que se puede ver afectada la convivencia escolar y defienden la educación y la construcción de la convivencia como una alternativa para dar respuesta a ellos.

A continuación, Rosario Ortega y Rosario Del Rey 2003 enmarcan los programas de mediación escolar en el contexto previamente descrito, definiendo la mediación como una propuesta para resolver los conflictos, mejorar la convivencia y prevenir la violencia. A partir de esta contextualización de los proyectos de mediación, las autoras presentan su visión sobre

las claves para desarrollar los programas de mediación así como las fases a seguir para su implantación, la mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia, prevención y mejora de la violencia en los centros Educativos a través del diálogo, la escucha activa, escuela de padres, seguimiento constante a estudiantes y padres de familia.

También es significativo resaltar las investigación realizada por José Emilio Palomero y María del Rosario Fernández 2001, quienes desde la Universidad de Zaragoza, España realizaron un trabajo titulado “La violencia escolar, un punto de vista global”, donde su trascendental preocupación era saber ¿Cuáles son las principales agresiones, que reciben el maestro, estudiante o directivo dentro de las aulas de clase? Y mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando estrategias como la entrevista, espacios de concentración, encuestas a padres de familia, llevaron a revisar algunas de las principales explicaciones que se han dado al fenómeno de la agresividad humana, cuyo abordaje exige un análisis interdisciplinar que contemple su pluricausalidad y pluridimensionalidad, la segunda parte de este artículo se centra en el estudio del fenómeno de la violencia escolar.

En primer lugar se detiene en sus principales manifestaciones: el maltrato entre iguales bullying; la agresión que sufren los profesores por parte de sus alumnos, de sus compañeros y de sus superiores; las agresiones de los profesores hacia los estudiantes y, finalmente, las coacciones de la institución escolar y la presión que ejerce la violencia estructural sobre todos ellos. Estudia posteriormente las causas de la violencia escolar: las personales, las familiares y las mediáticas, así como las referidas al conjunto de la institución escolar. Finalmente y a modo

de conclusión, propone una explicación global, dialéctica, sistémica y ecológica ante el fenómeno de la violencia escolar, reflejando algunas pautas que permitan su prevención y tratamiento.

Por otra parte la investigación de Oscar A. Erazo Santander 2010, “Reflexiones sobre la violencia escolar”, un trabajo realizado en Colombia, recogiendo un análisis documental que direcciona a cuestionarnos sobre ¿Qué dinámicas son las que se deben cambiar o modificar en los contextos escolares para evitar la violencia?, este permite reconocer las dinámicas existentes en las instituciones escolares que han llevado a identificar fenómenos que no habían logrado ser comprensibles para las múltiples disciplinas científicas. Uno de ellos es el fenómeno denominado violencia escolar que a pesar de tener una amplia bibliografía en las dos últimas décadas, aun hoy en día no es fácilmente comprensible al interior de las comunidades educativas, por lo tanto se realiza un escrito que desea nombrar diferentes puntos de análisis como son su conceptualización, descripción de las posibles causas, formas de expresión y las diferentes propuestas para su intervención en el aula, el currículo y la organización educativa.

Existe actualmente un marcado interés frente a este tema, situación que lleva a revisar el artículo realizado por Cristina del Barrio, Ángela Barrios, Kevin Van der Meulen y Héctor Gutiérrez 2003, de la Universidad Autónoma de Madrid. Quienes indagaron sobre “Las distintas perspectivas de estudiantes y docentes acerca de la violencia escolar”, en el que mediante un análisis documental, el análisis de casos, la encuesta y las narrativas de estudiantes y docentes; buscaron dar respuesta a ¿Cuáles son las percepciones de los docentes y estudiantes acerca de la victimización entre escolares, como tipo particular de agresión y que se podría

plantear como alternativas de solución? Ellos mediante una metodología cualitativa y cuantitativa parten del hecho que la violencia suele verse como un problema en aumento. Sin embargo, las observaciones o explicaciones a menudo aparecen sesgadas sin diferenciar términos próximos como agresión o maltrato, o reduciéndolos a una de sus acepciones agresión física, todo lo cual hace más difícil lograr una comprensión de los diversos problemas y su distinta relevancia en la situación actual.

En este trabajo, tras una definición de los distintos fenómenos, se presentan las percepciones de estudiantes y profesores acerca de la victimización entre escolares, como tipo particular de agresión, a partir de diversos estudios en los que han participado los autores, que permiten integrar distintas perspectivas del problema: el estudio nacional incluido en el Informe del Defensor del Pueblo, un estudio de caso acerca de la situación en una ciudad y un estudio retrospectivo acerca de las experiencias de victimización vividas en el pasado escolar.

Un trabajo también muy interesante realizado por Javier Yuste Adrinal 2006, quien desde su tesis doctoral “La violencia en los Institutos de Educación secundaria. Una propuesta de intervención”, aborda el problema de la violencia en el aula desde dos perspectivas: la violencia entre iguales Bullying, y la violencia que se genera a partir de las conductas disruptivas de los alumnos relación profesor/alumno, alumno/profesor, tratando de captar una dimensión en el proceso educativo que realmente se tiende a pasar por alto en los acercamientos al problema. Se sabe que en las clases existe violencia verbal, violencia psicológica, violencia física, quizás no extrema, posiblemente de una intensidad baja, pero conductas agresivas en suma, que pueden llegar a destruir la identidad de un alumno y del propio profesional docente.

Una primera parte se centra en el análisis teórico: una conceptualización del problema de la violencia y principales hitos de diferentes teorías. Tras una visión general de la cuestión concreta en el maltrato entre iguales o bullying. Se describen sus características, las de sus protagonistas y las consecuencias del mismo. Al igual revisan proyectos empíricos e investigaciones sobre el fenómeno bullying en Europa y en España vinculándose en el campo de las intervenciones realizadas para solucionar este problema. Se distingue entre los tipos de violencia distintos al bullying que también se producen en el aula.

Se conceptualiza la competencia socio emocional, e introduce en los enfoques teóricos y métodos utilizados en el estudio de las actividades sociales y la resolución de problemas ya que estudia y diagnostica el clima escolar en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, a partir de los datos aportados por un cuestionario elaborado al efecto, complementado por los profesores as. La segunda parte se refiere al estudio empírico: Se detectan las principales situaciones de indisciplina y su evolución en un instituto de educación secundaria.

Continuando con la investigación documental, se recogió algunos trabajos realizados en América latina y en Colombia que ayudaron a percibir muchos aspectos que son relevantes y propios de nuestro contexto social; el primero de ellos es el de Norka Arellano 2007, que fue realizado en Venezuela y que lleva por título “La violencia escolar y la prevención del conflicto” que se cuestiona sobre ¿cómo contribuir con la formación de los docentes para que sean agentes formadores de ciudadanos autónomos y con valores cívicos?, y para ello se apoyó con análisis documentales y métodos alternos de resolución de conflictos, que se direccionó a

concluir que la escuela debe fomentar una educación para la paz, formando un ciudadano autónomo y con valores cívicos, que asuma el compromiso, la responsabilidad y el derecho que tiene de vivir en una sociedad sin odios, divisiones ni violencia. Considerando lo planteado, se analizará en este artículo la violencia desde una de sus posibles causas: la escuela, no sólo como reproductora de esta sino ante todo, como espacio que permite el análisis de alternativa.

Al igual otros autores retoman la violencia en Colombia, entre estos encontramos el trabajo de Diana Barrera 2006, quienes desde el área de salud pública y proyección social, de la facultad de medicina, Universidad de La Sabana; realizó su proyecto titulado “Medio familiar y entorno escolar: Detonantes antídotos de las conductas agresivas en niños de edad escolar” quienes se centraron en estudiar ¿Cómo influye el medio familiar y escolar en las conductas agresivas de los niños y como plantear alternativas para modular dichas conductas? Esto lo realizaron mediante un proceso de acción participativa con treinta y dos niños en edad escolar, con conductas agresivas, del Colegio General Santander de Chía.

El estudio indagó, en niños y padres de familia, factores determinantes de las conductas agresivas. Se evaluaron el tipo de estructura familiar, las personas responsables del cuidado de los niños, las condiciones de vivienda, el hacinamiento, el nivel de escolaridad, la situación laboral, los métodos correctivos y el consumo de alcohol por parte de los padres o cuidadores, como variables determinantes del medio familiar.

Se encontró que los determinantes que influyeron en las manifestaciones agresivas de los niños, en este caso, fueron: el tipo de estructura familiar, el bajo nivel de escolaridad de los

padres, y las personas responsables de la educación y cuidado de los niños; y en relación con el medio escolar, la fuente de imitación de conductas agresivas.

La violencia se puede dar en diferentes espacios de nuestras instituciones educativas, en la tesis realizada por Juana Reyes González, 2005, sobre “La agresividad y violencia en los juegos de los niños durante el recreo escolar”, ella habla acerca de las causas que pueden motivar una conducta violenta y agresiva en los juegos de los niños durante el recreo escolar. Busca explicar las circunstancias que provocan en las escuelas que cuentan con características similares en cuanto a la población que capta y qué de igual manera se ubican en contextos socioculturales semejantes, este problema se manifiesta de manera más enfática en una de ellas. Ella da respuesta a ¿Qué factores influyen en la agresividad y violencia que se manifiestan en los juegos de los niños de cuarto a sexto, en los recreos? A partir de la observación, el diario de campo, la encuesta, la entrevista y otras estrategias y teniendo en cuentas las fases propias de una investigación, la autora entrega unas comparaciones entre las dos instituciones y plantea estrategias para que se minimicen estos hechos que afectan la armonía que debe existir en el recreo.

En el presente artículo se ofrece un marco de reflexión que tiene como propósito destacar el estudio descriptivo transversal, que tuvo como finalidad mostrar la opinión de las familias de cuatro países Europeos España, Australia Hungría, y Republica Checa acerca de la prevalencia y el nivel de afectación de trece aspectos relacionados con la convivencia y la violencia escolar. El trabajo de investigación “Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares: Un estudio comparativo en cuatro países europeos” que fue realizado por Adolfo

J. Cangas y su grupo de investigación 2007, indican los resultados que las familias consideran las peleas, los insultos y las malas palabras en clase como los aspectos más frecuentes en sus centros, y coinciden en señalar el uso o presencia de drogas como conflictos menos frecuentes en los centros escolares. En cuanto a la repercusión personal, son los problemas relacionados con el profesorado, las peleas y las dificultades de convivencia intercultural los aspectos que más se presentan. Por países, es Hungría quien muestra tasas más bajas en este tipo de problemas, estando en el lado opuesto Australia y República Checa y situándose España en un puesto intermedio; del mismo modo, son las familias Húngaras quienes se muestran menos afectadas personalmente, destacando únicamente la preocupación de estas por los problemas de convivencia intercultural.

Para ellos su inquietud era dar respuesta a ¿Cuáles son las causas o conflictos que hacen que un estudiante sea maltratador o agresivo con los miembros de una comunidad? y para esto realizaron entrevistas, construcción de espacios de concentración, encuestas a padres de familia, calificación cuantitativa y cualitativa.

Frente a los análisis de la violencia escolar centrados en los alumnos y sus características personales reconocemos el trabajo realizado por Estefanía Esteves López 2006, quien se concentró en investigar sobre “Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia”, una tesis doctoral que se cuestiona ¿Qué relación existente entre determinadas variables individuales, familiares y escolares y los siguientes problemas de ajuste conductual y social del adolescente en la escuela: problemas de comportamiento agresivo violento, problemas de victimización por los iguales y problemas de rechazo escolar por los

compañeros?, Para ello se aplicaron encuestas, cuestionarios a 1068 estudiantes de ambos sexos quienes contaban con el permiso de sus padres para participar de esta investigación y se encontraban cursando estudios de enseñanza media.

Los resultados del estudio ponen de manifiesto la existencia de una relación bidireccional entre los problemas de comunicación con el padre, la madre y el profesor, y la presencia de distractores psicológicos en la adolescencia sintomatología depresiva y estrés percibido, así como de problemas de conducta violenta en la escuela. También se encontró una relación bidireccional entre los problemas de comunicación con la figura paterna y el riesgo a la victimización escolar por parte del grupo de iguales.

Además, los resultados indican que los adolescentes violentos y con problemas de rechazo escolar muestran índices inferiores de autoestima familiar y escolar e informan de un clima familiar más negativo peor comunicación familiar, más conflictos familiares y menor apoyo percibido y de actitudes más negativas hacia el profesorado y la escuela. Las víctimas, por su parte, muestran niveles inferiores de autoestima emocional y social pero un mejor ajuste familiar que los agresores. Estos resultados contribuyen de modo significativo a la literatura científica existente hasta el momento actual en materia de problemas de convivencia en la escuela y su relación con determinados factores individuales, familiares y escolares.

La tesis doctoral realizada por Domingo Lodeiro Cendan, 2001, también indaga sobre las fuentes que llevan a la violencia y en especial en el ámbito escolar, su trabajo titulado “La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: Propuesta de investigación acción”, afirma que la violencia que prolifera en la sociedad

trasciende mediante la sinergia social y la penetración osmótica de las estructuras, en el sistema educativo. La violencia que reina en el ámbito escolar procede de dos fuentes: simbólica e instrumental. La primera de ellas se trasmite jerárquicamente y ejerce su fuerza predominante en sentido vertical descendente.

Por otra parte y relacionada de algún modo con la violencia simbólica, emerge en los últimos tiempos la instrumental que fundamentalmente se plasma por vía directa cuando se usa como un medio para lograr un objetivo, según lo anterior el autor indaga ¿Cómo detectar la violencia simbólica e instrumental para plantear diversas propuestas de investigación acción y mejorar el clima escolar en las aulas?, esto lo realiza mediante análisis documental, cuestionarios, validación de instrumentos, capacitación de docentes, entrevistas, análisis cualitativo, cuantitativo y entrevistas.

Siendo el tema de la violencia escolar tan amplio y variado, resulta interesante revisar otra tesis doctoral que permita abordar de una manera más profunda este asunto, para ello el trabajo hecho por Daniela Baridon 2010, que desde el contexto Uruguayo se centró en “Estudio de la violencia escolar en los centros de educación media de Juan Lacaze, Uruguay”, planteando la siguiente pregunta ¿Cómo identificar desde la visión del alumno, el papel de docentes y familiares, las situaciones de violencia y maltrato, para intervenir y dar solución a estos hechos?. Ella afirma que la violencia escolar se presenta como uno de los temas de mayor interés por estar presente en todas las sociedades actuales, y además haber logrado obtener un espacio importante en el ámbito educativo, manifestándose en formas particulares, y conformando el fenómeno al que esta tesis hace referencia.

La sensibilidad de la temática ha sido destacada a nivel internacional, en relación a lo perjudicial que puede llegar a ser, para aquellos individuos que la viven de cerca, desde diferentes roles, tanto sufriendola como víctima o efectuándola como agresor, como así, para aquellos que la viven desde afuera, como espectadores. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo y cuantitativo, valiéndose de diversas estrategias como el cuestionario, el trabajo de campo y las encuestas entre otros.

En última instancia se aborda la tesis de maestría de Consuelo Carías²⁰¹⁰, quien desde Honduras emprende el problema de la violencia en su investigación titulada “La práctica de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en derechos humanos”, a quien le surgió el siguiente problema de investigación ¿Cómo se dan las prácticas de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula clase?; para dar respuesta a ello se valió de entrevistas, diarios de campo, registros audiovisuales, matrices de información, grupos de enfoque y un modelo cualitativo que le permitirá explicar las prácticas de violencia escolar entre iguales que constituye un fenómeno social que ha tocado a la puerta de los centros educativos en Honduras, y está irrumpiendo en los derechos de los estudiantes en los centros escolares. Para esto es necesario, que la comunidad educativa en general, reconozca las formas que adopta este tipo de prácticas y de esta manera poder establecer la diferencia entre violencia escolar entre iguales y las buenas prácticas de convivencia escolar.

Una vez terminado el análisis de cada uno de los documentos, se realizó el procesamiento de la información teniendo presente la recolección de datos, los países consultados, años de producción de las tesis, fuentes de información, diseño de investigación e instrumentos de medición.

Una vez recolectada la información se procedió a diseñar una matriz, la cual contenía los siguientes elementos:

Tabla 1.

Matriz de la recolección de la información. Anexo No. 1

Fuente	Año
Identificación	Tipología
Base de Datos	Resumen
Autor	Palabras claves
Filiación	Problema
País	Metodología
Título	Referencias

Elaboración propia.

Con los datos recolectados en la matriz se diseñó como parte de la metodología una cartografía donde se categorizó los siguientes ítems: País, año, población, programa, enfoque, diseño, estrategias, y escenarios. Como resultado de lo anterior se evidenció lo siguiente:

Países consultados:

Tabla 2.

Caracterización de la información recolectada Anexo No. 7

País	N° de Tesis	País	N° de Tesis
España	18	Argentina	2
Colombia	6	Chile	2
Venezuela	4	Uruguay	2
México	4	Honduras	1

Elaboración propia

Estas investigaciones documentales fueron seleccionadas, teniendo presente el tema central de Violencia Escolar.

Las tesis fueron consultadas entre los años 2001 y 2013; distribuidas de la siguiente manera.

Tabla 3.

Años en los que se realizaron las consultas. Anexo No. 8

Año	Cantidad	Año	Cantidad
2001	5	2008	2
2003	3	2009	4
2004	1	2010	4

2005	8	2011	1
2006	6	2012	1
2007	3	2013	1

Elaboración propia

De acuerdo con las tesis consultadas para la investigación, se tomó como referencia el año 2005, ya que fue el de mayor impacto frente al tema de violencia escolar. Frente al sector de la investigación que más predomina, fue el sector privado, 20 de ellas fueron realizados en este sector: 12 en la población urbana, 6 en el sector público y por último una en el sector rural.

Anexo No. 8

Realizando una recopilación histórica de las diferentes fuentes de información, consultas arrojaron el siguiente resultado:

Tabla 4.

Fuentes de información. Anexo No. 10

Fuentes	Cantidad
Revistas	2
Estudios comparativos	2
libros	3
Artículos de investigación	7
Tesis doctorales	8

Tesis de maestría	17
-------------------	----

Elaboración propia.

Con estas fuentes de información se retomó para la investigación, la Tesis de maestrías como herramienta base para el desarrollo del Marco Teórico. Las investigaciones consultadas arrojaron un enfoque Mixto Cualitativo – Cuantitativo 23 tesis consultadas, y frente al enfoque Cualitativo 16 tesis consultadas. Anexo No. 11

Para la investigación el enfoque se trabajó de una forma cualitativa, tomando como referencia lo planteado por Irene Vasilachis 2006, en su tesis un enfoque cualitativo. El diseño que presenta la mayoría de las tesis consultadas se dividen en 6 categorías como son

- Naturaleza empírica, Analítica, Histórica, Hermenéutica, critico social.
- Método etnográfico.
- Grupos de enfoque, matrices de información, registros audiovisuales.
- Datos descriptivos.
- Trabajo etnográfico. Análisis Investigativo.
- Investigación etnográfica. Anexo No. 12

Analizando las diferentes tesis, el método que se ajusta a nuestra investigación no se articula con las mencionadas anteriormente, es por esta razón que campo investigativo se desarrollara mediante el método Biográfico Narrativo.

Según la investigación documental realizada se pudo determinar que existen 10 estrategias para recolectar datos después de finalizar el trabajo de campo, entre los cuales están:

Tabla 5.

Instrumento de medición. Anexo No. 13

Instrumento	Cantidad	Instrumento	Cantidad
La triangulación	8	Revisión de documentos	1
Estudio de campo	1	Análisis documental	4
Prácticas	1	Cuestionarios	5
Datos organizados	1	Entrevistas semiestructura	10
Espacios de concentración	1	Encuestas	7

Elaboración propia.

Teniendo en cuenta esta clasificación se consideró que el objeto de la investigación se realizó mediante la entrevista semiestructurada como parte de la estrategia de recolección de datos.

Se destacaron los siguientes escenarios. Anexo No 14

- Violencia escolar.
- Narrativas.
- Escenarios violentos.
- Factores internos.

- Actos violentos.

En conclusión con el análisis realizado a los diferentes aspectos destacados en las diferentes investigaciones documentales se determinó que para la investigación el enfoque será de forma cualitativa, basado en la entrevista semi- estructurada y con una metodología biográfico – narrativa.

Luego de abordar varios artículos científicos, tesis de maestría, pregrado y doctorales se tuvo una mayor panorámica y cobertura del tema, para llegar desde el trabajo de investigación a aportar ideas que sobre esta temática se están dando frecuentemente, pues nunca se termina de comprender todos los factores o variables que confluyen allí y difícilmente se puede afirmar que este fenómeno llegue a desaparecer en su totalidad, ya que infortunadamente, los diferentes contextos sociales y culturales no permiten que estos hechos sean abolidos o erradicados de los seres humanos.

Con esta investigación no se pretende solucionar la problemática frente al tema de la violencia escolar, pero si entregar conocimiento y vivencias reales frente a la discusión de las diferentes problemáticas que se dan en los estudiantes del grado sexto, jornada tarde del Colegio Florentino González I.E.D, y a la vez afianzar los conceptos teóricos dados desde diferentes puntos de vista con las experiencias narradas de los estudiantes frente a la convivencia y violencia escolar. Anexo No. 1 y 2

2.2 Planteamiento del Problema

La violencia escolar se ha hecho presente en el ámbito social y las instituciones educativas no han sido la excepción; y a pesar de las diferentes estrategias, procedimientos y

reglamentos, que se han establecido con el fin de minimizar esta problemática en el sector educativo, se siguen presentando de forma continua y constante en el proceso de interacción entre pares, estudiante-docente.

Por lo tanto la investigación se enfocó de forma pedagógica, y es allí en el contexto escolar, donde se desarrolla la práctica académica, reflejando en algunas ocasiones comportamientos de forma negativa que conducen a la violencia escolar, como lo explica Darío Herrera 2010, (p.53) la investigación pedagógica es aquella que es “realizada por los agente educativos, esto es, los docentes en ejercicio, en procura de comprender y transformar sus propias practicas pedagógicas”.

Es necesario buscar o plantear algunas alternativas de solución a este grave problema que afecta enormemente la interacción escolar, y más reconociendo que desde la escuela, el niño se forma para hacer parte de una sociedad, y si este se ve enfrentado a conflictos o problemáticas a lo largo de su formación, es fundamental determinar el tipo de sujeto que se relacionará en el contexto social, si ya desde su niñez ha vivido y compartido acciones violentas.

Frente a las diferentes investigaciones y tesis documentadas, la investigación realizó un análisis de diferentes temáticas relacionadas frentes al tema de violencia escolar, lo cual reflejaron factores intrínsecos como: comportamiento, clima, familia, conductas y violencia. Para esto el interés de la investigación se enfocó en el tema de violencia escolar, como aspecto representativo y vivencial dentro del ámbito escolar.

Es ahí, donde es preocupante reconocer que a través de los diferentes medios de comunicación redes sociales, periódico, televisión entre otros, las instituciones educativas transmiten escenarios de violencia escolar que se dan entre pares, que afectan el buen clima educativo y por ende el comportamiento de los educandos.

Estos hechos de violencia escolar se pueden reflejar en culturas diferentes y por lo tanto nacen comportamientos diferentes; entre las cuales se distinguen conductas de exclusión social como lo son: ignorar; agresión verbal, insultos, apodos; agresión física directa como golpes y de manera indirecta tal como romper y ocultar, estas y otras manifestaciones se han unido últimamente a la denominada violencia escolar y así mismo se ve afectada las relaciones convivenciales, entre pares, conductas que se manifiestan en la formación educativa.

En el proceso educativo, se registran ambientes en los cuales se da la presencia de situaciones violentas, que se generan por factores internos o externos de la escuela, como lo son; desde el núcleo familiar, el cual es un eje primordial para la formación del estudiante, y se convierte en un formador primario en el proceso educativo, que brinda seguridad y motivación en su desarrollo integral.

Dentro de este planteamiento es importante definir la violencia escolar, como; “toda acción u omisión intencional, dirigida a una persona, la cual tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico y este a su vez tienden a dañar la integridad”. (Chaux, 2012, p. 42).

De acuerdo a la definición de violencia y comprendiendo su envergadura, se puede considerar que viviendo en un país como Colombia, afectado notablemente por la misma, la

violencia ha sido un factor que ha acompañado nuestro diario vivir, convirtiéndose en una situación de gran interés para la investigación, esta se encuentra en un proceso de crecimiento a nivel educativo, cultural, social, económico y político y es ahí donde el sujeto día a día forma parte de un contexto social y cultural, en el cual asimila comportamientos violentos, y agresivos llevándolo a una serie de conductas negativas que afectan el desarrollo y crecimiento del individuo como tal.

No se debe desconocer que permanentemente en la institución educativa, se evidencian situaciones violentas entre los estudiantes de grado sexto, problemática inherente en este contexto educativo que afecta las relaciones interpersonales de los individuos.

Asimismo, la violencia escolar se aborda en el marco de la educación para la convivencia, y de esta manera el Ministerio de Educación Nacional de Colombia promulga la Ley 1620 del 2013 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar” en busca de desarrollar las competencias tanto personales como sociales, examinando el maltrato entre pares, las malas relaciones entre iguales, que se vienen generando en los estudiantes, por medio de situaciones convivenciales que afectan el aprendizaje.

La violencia es una problemática que se ha visto a través de los años y en la actualidad ha incrementado dentro del entorno social. En esta investigación abordó el tema de la violencia desde el ámbito escolar dando a conocer los tipos, las causas, y sus consecuencias, buscando alternativas que minimicen el problema.

Es así que la violencia dentro de las escuelas es un problema que afecta a toda la sociedad educativa, refiriéndonos a maestros, padres de familia y estudiantes en general, está siendo una problemática grave, dentro de las escuelas existen diferentes tipos de violencia y esta afecta al alumno en su aprendizaje y en su ambiente social.

Teniendo en cuenta lo anterior nace el problema de investigación el cual es; ¿Cuáles son las narrativas frente a la convivencia y la violencia escolar de los estudiantes de grado sexto del Colegio Florentino González, Jornada tarde del barrio 20 de Julio de la localidad cuarta de san Cristóbal en la ciudad de Bogotá?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Establecer¹ las narrativas de la convivencia y violencia escolar en los estudiantes de grado sexto Jornada tarde, del Colegio Florentino González I.E.D. de la localidad cuarta de San Cristóbal, barrio 20 de julio, en la Ciudad de Bogotá.

3.2 Objetivos Específicos

- Reconocer² las narrativas que se presentan en los estudiantes de grado sexto jornada tarde frente a la convivencia y la violencia escolar.
- Determinar³ las categorías que se presentan frente a la convivencia y violencia escolar a través de la entrevista semiestructurada aplicada a los estudiantes de grado sexto, jornada tarde del Colegio Florentino González I.E.D.
- Validar⁴ los conceptos teóricos de la convivencia y violencia escolar, plasmados a través del contexto histórico y social, con la práctica de las narrativas que se dan actualmente en los estudiantes de grado sexto, jornada tarde del Colegio Florentino González.

¹ Según la Academia de la Lengua Española el verbo establecer es dejar demostrado y firme un principio, una teoría o una idea.

² Según la Academia de la Lengua Española el verbo Examinar significa, dentro de este trabajo es algo o a alguien para conocer su identidad, naturaleza y circunstancias.

³ Según la Academia de la Lengua Española el verbo Señalar dentro de este campo de investigación es; indicar algo con claridad o exactitud.

⁴ Según la Academia de la Lengua Española el verbo Validar dentro de esta investigación significa, Dar fuerza o firmeza a algo, hacerlo válido.

4. Marco Teórico

Se puede afirmar que solo ante un problema que nos cause curiosidad o inquietud nos encaminamos a investigar, y se convierte en científica en la medida en que se atiene a ciertas pautas que le dan precisión terminológica, conceptual y metodológica; donde surge la necesidad de establecer unas fases generales del proceso de investigación, que según Daros 2002, debe guardar el siguiente orden; problema, marco teórico, diseño metodológico y la realización de lo planeado; de igual forma define el marco teórico como:

Lo que encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema, y éste cumple diversas funciones, en las que direccionan la investigación y a la vez posibilita describir los posibles problemas en la investigación, generando así posibles teorías donde se puede implicar la aceptación pero a la vez da sentido a los hechos o fenómenos y orienta la organización de los mismos, es el eje integrador de todo el proceso de investigación (p.73)

Se sabe que en el contexto social se generan problemas de ámbito social, económico y político y es evidente que sólo ante esto se investiga para intentar buscar soluciones o al menos una explicación. Generalizando se puede apreciar situaciones donde hay una contradicción entre lo que sucede y lo que se esperaba que sucediera. Por esta razón la necesidad de tener un marco teórico bien estructurado que contenga ideas, teorías e hipótesis el problema percibido adquiera algún sentido. Después de esto habrá una vinculación entre el problema con la metodología propuesta en el marco teórico con la finalidad de buscar una solución.

El marco teórico cumple funciones importantes como, analizar, plantear y justificar los problemas así mismo dar, detalles de la investigación, estos resultados se utilizaran según las experiencias y datos reunidos anteriormente para prevenir errores futuros en el proyecto.

Daros 2002 define que:

Dentro de una investigación, surgen una o varias teorías, que son los “medios” inventados por los científicos para comprender un problema; y el marco teórico “es lo que, mediante una teoría, encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema y da el contexto para entender o solucionar un caso problemático particular” (p. 96)

Por lo tanto el marco teórico cumple diversas funciones, según Daros 2002:

- ✓ Describir los problemas en las investigaciones. No hay problema sino en referencia a una idea, o a una expectativa. También es posible que varias teorías expliquen el mismo hecho, una investigación debe evaluarse en función del número de cuestiones significativas que suscita, tanto como del número de problemas que resuelve., es decir una teoría es una interpretación concebida y que posee un carácter construido, esto es, un carácter de algo pensado como posible y que debe ser sometido a validación.

- ✓ Las condiciones mínimas para la aceptación de una teoría son: no contradicción y su acuerdo con los hechos experimentales. En algunas cuestiones es posible que coexistan varias teorías, todas ellas aceptables desde el punto de vista de estos

requisitos mínimos, que sean capaces de explicar los mismos fenómenos. En estos casos, los motivos de preferencia pueden ser la mayor simplicidad, generalidad, explicación de detalles y otros análogos, los cuales son siempre criterios muy elásticos. El marco teórico se convierte, de este modo, en un instrumento fundamental para el análisis de los problemas. El análisis implica considerar separadamente las partes abstraer; al considerarlas en función de una totalidad, el análisis se enriquece luego con la síntesis en la que las partes encuentran la composición (p. 35)

Otra función del marco teórico es dar sentido a los hechos o fenómenos y orientar la organización de los mismos. Lo que es un hecho en una teoría puede no ser el mismo “hecho” en otra teoría, a su vez, es el eje integrador de todo el proceso de investigación. Sin este no tiene sentido el problema, ni se puede proceder a elaborar un diseño metodológico con el cual no se puede probar los resultados de la investigación.

Se evidenció que existen situaciones donde la teoría no se cumple con la realidad, y ahí surge la importancia de crear nuevas teorías e hipótesis que puedan explicar de mejor manera la realidad y en caso de percibir algún problema, buscar la solución a éste partiendo de una metodología aceptable y adecuada. Por esta razón la necesidad de crear un marco teórico de una forma muy rigurosa que haga válido las investigaciones o desarrollo de proyectos sociales, ya que éste es la base sólida para que el proyecto tenga éxito y no sea refutado.

Es decir que frente al marco teórico y el problema propuesto en la investigación acerca de las narrativas sobre convivencia y violencia escolar, se acudió a los autores Rosario Ortega, Enrique Chaux y Dan Olweus entre otros; para asumir estos discursos que surgen de diferentes concepciones teóricas los cuales han aportado bases y diferentes elementos que permiten abordar el fenómeno de la convivencia y violencia escolar, centrándose en el colegio Florentino González.

4.1 Convivencia

4.1.1 Aproximación al Concepto

Se debe reconocer que la escuela es un espacio vivo donde se presentan diferentes circunstancias, que permiten la interacción con las personas y a través de esta definir las formas de ser, pensar y actuar ante los hechos que se van presentando en el contexto educativo. Es muy común escuchar, que los seres humanos son sociales por naturaleza y a lo largo de la vida interactúa con diversas personas que permiten ir desarrollando ciertas habilidades y actitudes que brindan pautas para convivir con los otros, de forma armónica y saludable.

Actualmente, el entorno educativo se encuentra afectado por una cantidad de factores que exige de cierta manera estar revisando las realidades que se van presentando; pues los tiempos cambian, al igual que los contextos se van modificando, los protagonistas y por este motivo las normas, leyes, acuerdos etc., que sirvieron en un momento, muy probablemente ya son obsoletos; y es ahí donde los docentes deben generar nuevas estrategias para lograr ambientes propicios de aprendizaje y por supuesto lugares donde se perciba una buena convivencia.

Para el logro de una convivencia adecuada se fundamenta en el ejercicio de los valores democráticos, participativos, equitativos; donde esta sea grata, serena y efectivamente positiva, de tal manera que educar en la convivencia, sea prioritario, para prevenir la violencia. Según Rosario Ortega 2008 y Otros, en su libro, 10 ideas claves. Disciplina y gestión de la convivencia, expresa que para una buena convivencia, es clave que el alumno se conozca así mismo para saber qué hacer, para lograr dominio personal y control de su comportamiento y sus emociones. Un ajustado auto concepto personal, ayuda a saber actuar ante las diferentes situaciones que la vida nos presenta y a desarrollar la capacidad de percibir los sentimientos de los demás y actuar debidamente con respecto a esos otros, “los ajenos”, pero que, a la vez, son también próximos por el hecho de convivir con ellos.

La vida en la escuela es mucho más que libros, computadores o tableros, pues allí habitan niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, que llegan con ideales, intereses, roles, hábitos e historias, que los hacen únicos y valiosos frente a esa multiplicidad de temperamentos que se articulan en diferentes escenarios, vivencias, y en medio de esa complejidad se construye el conocimiento, el aprendizaje, la creatividad, las subjetividades, la convivencia, la solidaridad y la espiritualidad, entre otros.

Teniendo en cuenta esta complejidad no se puede definir la convivencia bajo un solo concepto, por el contrario se debe observar como algo diverso, dialéctico, en frecuente construcción y en constante movimiento; que lleva a distinguir, diversas dimensiones, que según; Herrera 2002 citado por Ortega,2004 interactúan en la escuela para aproximarnos al concepto de convivencia entendida como la acción de vivir en compañía de otras personas en el

contexto escolar de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Para Mockus 2003, la convivencia escolar es la “relación común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes” (p. 12-17)

La relación para construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velan por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa.

Por consiguiente el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de los estudiantes, estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos.

En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio frente a la convivencia escolar.

Es necesario utilizar estas situaciones como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para transformar las

relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo empatía como una oportunidad para reconocerse.

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela, como lo afirma Pérez-Juste 2007, citado por Mockus 2003, (p.25) se deben favorecer entonces como: “Ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad sean representativas y sólidas para la construcción de un proceso de interacción dentro de la convivencia.”

De esta manera, el problema no radica en el conflicto en sí, sino en su manejo inadecuado. En este caso, es necesario que la escuela cuente con acciones concertadas para su manejo, lo cual se convierte en un reto para que la comunidad educativa desarrolle estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera adecuada y construir aprendizajes a partir de las diferentes vivencias dadas en el contexto educativo.

La palabra convivencia significa la acción de vivir comúnmente juntos. Para nuestro contexto cultural es un conjunto de matices a nivel social, que la han convertido en una expresión del complejo social exigido para lograr una buena práctica, para el caso que nos ocupa, una buena práctica escolar.

Como lo afirma Ortega 2006

Aunque los matices pertenecen a distintos contextos de vida y práctica, vamos a reflejar solo tres de ellos, en la medida que son determinantes para comprender el uso que la comunidad escolar está haciendo de ella, el contexto del habla popular, el contexto socio-jurídico y el contexto psicoeducativo (p. 7)

En el contexto popular, el significado de convivencia se refiere no solo a compartir vivienda o lugar físico, sino el reconocimiento de que los que comparten, por distintas razones, escenarios y actividades, deben intentar compartir también un sistema de convenciones y normas en orden, para lograr que la vida en conjunto sea lo mejor posible o al menos, no haya conflictos Ortega, 2006 Para ello es necesario que cada quién controle sus propios intereses y comprenda los intereses de los demás, se incluye que la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontanea resolución de conflictos de forma dialogada y justa.

Frente al contexto socio-jurídico, hace comprender el hecho de que esta palabra sea tan popular y prestigiosa en el entorno cultural y se convierta en clave finalista y pragmática para la práctica escolar, en este sentido, la palabra convivencia significa la existencia de una esfera pública que permita el respeto de los derechos de cada uno, sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o de grupo, es decir, frente a este término, se incluye el esfuerzo común en la creación de las condiciones legales, laborales y cívicas, para que cada individuo, pueda incluir en su identidad personal, su característica de ser ciudadano que está en el ejercicio de los derechos, que son las condiciones básicas para el funcionamiento de la democracia, esto permite tomar esta referencia cuando pensamos en lo que hay que aprender para llegar a ser, a

comportarse, y a ser tratados como ciudadanos, titulares de derechos y deberes para con el bien común que es la democracia.

En la dimensión psicológica, esta se orienta a la Institución educativa, el concepto de convivencia permite un cierto análisis sobre los sentimientos y las emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás, se trata de sentimientos de empatía emocional y cognitiva, que se adquieren cuando el aprendizaje y el desarrollo siguen ciertas pautas sociales de apegos reciprocidad afectiva y elaboración de criterios morales sólidos, es determinante la dimensión social y moral que incluye el reconocimiento del otro como semejante y diferente al mismo tiempo.

Desde este análisis se distinguen una serie de dimensiones que interactúan en la escuela donde se aproximan a un concepto de convivencia que subyacen, en el uso frecuente de este fenómeno, como factor de cohesión en los grupos e instituciones y es ahí donde los docentes se refieren a la finalidad de la educación y la escuela como grande institución social, visualizada con la exigencia de ser un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa de los derechos de todos sus integrantes, solo así se adquiere el significado de la tarea educativa y tener presente la convivencia escolar como la connotación positiva y estimuladora de la intervención que conviene más a la cultura escolar.

Diego Herrera 2001, (p.42-47) explica las siguientes dimensiones;

- ✓ Dimensión Epistemológica: La escuela es una organización que produce conocimiento, que debe generar competencias cognitivas, comunicativas, sociales y productivas, necesarias para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento; que diseña estrategias para formar un ser social, solidario, democrático con una inteligencia emocional que le permita desenvolverse adecuadamente en la sociedad.

- ✓ Dimensión Subjetiva: Educar a los sujetos por sus diferencias individuales en las cuales se presentan de una forma marcada en el mundo subjetivo de cada individuo, hace que cada uno construya su propio mundo interior frente a la relación con su entorno y con los demás y es ahí que cada uno construye su proyecto de vida, y se ve reflejado en el proceso de interacción con las demás personas. En este marco se hace indispensable brindar diversas opciones de vida donde se construya una axiología y un sentido de la existencia, de mujeres y hombres capaces de colocar al servicio de sí mismo y de la humanidad, las debilidades y las potencialidades que son propias.

- ✓ Dimensión social afectiva: A la escuela se asiste para aprender y para aprehender no solo el mundo académico, sino también ese mundo real y vital que constituye su escenario de realización humana; asiste a encuentro con otros pensamientos, culturas, visiones y modos de pensar, en este convivir cotidiano, se construyen relaciones interpersonales que movilizan sentimientos y conductas, estableciendo ritmos y ambientes de convivencia.

Esta necesidad humana de compartir y dialogar, permite el encuentro intercultural de la comunidad educativa, abre espacio a la expresión estética, lúdica, recreativa artística y por ende al aspecto socio-afectivo, como gran potencial para construir nuevos conocimientos, en la socialización de saberes y prácticas, en la construcción de valores e ideales. Por ello, a la escuela se asiste para aprender, pero para aprender socialmente.

- ✓ **Dimensión política:** La escuela es un escenario para el aprendizaje de la participación social y política, para la práctica de la democracia y la toma de decisiones de manera concertada, en un espacio para el ejercicio del poder y la construcción de lo público, se debe trabajar por una filosofía institucional de participación, inclusión, respeto a las diferentes culturas, visiones e intereses, favoreciendo la concertación, la convivencia, el ejercicio de los deberes y derechos, bajo un ambiente de tolerancia y principios éticos de corresponsabilidad y compromiso social.

- ✓ **Dimensión de la Productividad:** La escuela debe reconocer en el ser humano un inventor, creador, transformador nato y preparado para hacer, producir y aportar al desarrollo de su propia organización escolar y de la comunidad. Así mismo, desde esta perspectiva, la inserción del proyecto educativo en la dinámica comunitaria, le permite desarrollar este propósito, haciendo de la escuela un espacio pertinente y un agente de cambio social

Cada una de estas dimensiones aporta a la formación del individuo en su vida personal y social, permitiéndole en las relaciones interpersonales, el observar la importancia de las normas para una buena convivencia, la coexistencia pacífica dentro de una comunidad, aprendiendo a valorar y respetar la diferencia. Cuando una persona recibe una educación que le proporcione preparación en cada una de estas dimensiones, puede aportar mucho más, a la buena convivencia.

4.1.2 Abordaje de los Problemas de Convivencia

Para Rosario Ortega 2002, la escuela como institución encargada de la socialización y la educación global de los niños niña y jóvenes no debería permitir que los problemas de abuso, intimidación, falta de respeto, exclusión social y malos tratos estuvieran presentes en la convivencia física y digital. En cualquiera de los sistemas en los que las relaciones interpersonales tienen presencia, los escolares han de observar las normas de comportamiento del otro u otra, reciprocidad moral y respeto mutuo. Todo ello debe ser entendido como parte de la tarea educativa, es decir como parte del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza que el profesorado está obligado a impartir, abordando el curriculum escolar.

Al igual que muchos conceptos sociales y educativos; cuando se define la convivencia, esta depende del área donde se aborde y de las necesidades a las que se quiere atender, por esto esa noción de convivencia puede significar:

- ✓ Conductas apegadas a la norma.
- ✓ Interacciones entre pares, o estudiantes y maestros.

- ✓ Satisfacción y pertenencia a la escuela.
- ✓ Clima escolar favorable para el aprendizaje.
- ✓ Desarrollo moral y socio-afectivo.
- ✓ Inclusión de las diferencias.
- ✓ Participación en la vida escolar.
- ✓ Manejo de los conflictos. Reducción de las conductas de riesgo y la violencia escolar.

La escuela es uno de los lugares en los cuales se aprende a vivir con los otros y a construir una identidad cívica que incluya el reconocimiento, el dominio de los derechos y deberes propios y compartidos.

En el modelo de construir la convivencia Ortega 2004, la define como:

Ayudar a los escolares a construir una mentalidad democrática, hábitos de respeto a las normas comunes, se visualiza como el camino que hay que recorrer para garantizar el mantenimiento y el enriquecimiento de la democracia, porque el sentido de trabajo escolar es orientar a los escolares, aprender a ser y estar, aprender a pensar y comprender, aprender a hacer y a sentirse útil y aprender a relacionarse con los demás (p. 18)

La escuela cumple a través de sus prácticas y estas están basadas en la actividad de la enseñanza y el aprendizaje, en el diálogo constructivo que permite formar conciencias, adquirir hábitos y herramientas de comunicación, esta debe estar considerada como una comunidad de aprendizaje, enmarcada en un discurso de diálogo, negociación de normas y valores, de adaptación social y creación de criterios éticos y cívicos.

Según, Lanni 2003 citado por Ortega 2008, considera que, para aprender a convivir en el interior y exterior del aula, o en un espacio determinado se deben cumplir con una serie de reglamentos constitutivos que ayudan a generar una convivencia sana y si no se presenta se dificulta y obstruye la construcción de contextos adaptativos y formativos dentro del espacio educativo. Asimismo Paz 2004, nombrado por Ortega 2008 describe pasos de cómo se aprende a convivir, los cuales a través del contexto cultural han marcado una connotación representativa en los factores a tener en cuenta dentro de la institución educativa. En primera instancia el autor enfatiza en aprender a no agredir al otro, ya que esto conlleva a que se dé una relación mutua y pacífica entre individuos como modelo a seguir desde la convivencia social, El ser humano con el pasar de los días aprende y debe ser enseñado a no agredir, ni física, psicológicamente o emocionalmente a los miembros de su propia comunidad.

En segunda instancia, aprender a vivir juntos, es aprender a con-vivir con los demás miembros de una población o comunidad, en la cual se debe cumplir con una serie de comportamientos .La escuela por ser la madre de valores de la democracia, enseña a la sociedad a respetar y convivir, de acuerdo al contexto determinado. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO) 2008.

En base a lo mencionado anteriormente, desde el contexto educativo se presentan una diversidad de factores que invitan al estudiante, a generar pactos de confianza hacia los demás, viendo aquí una base de autoformación personal, donde se involucra a hacer parte de un grupo o espacio, en el cual el acto de la comunicación acelera el proceso del reconocimiento personal y grupal para una buena convivencia entre pares.

Gracias a este proceso la convivencia social busca que el sujeto aprenda a convivir y a relacionarse con sus semejantes, sin importar la diversidad de culturas, géneros o aspectos sociales que dividen a una sociedad, ya que se busca mejorar las condiciones comportamentales de los sujetos generando así un entorno empático.

De esta manera el sujeto se liga a interactuar y relacionarse, según a los modelos expuestos en una sociedad, ya que las culturas, los contextos y las costumbres varían de acuerdo a su evolución.

4.1.2.1 Condiciones de la Convivencia Escolar

Infante 2003, afirma que:

El clima escolar corresponde a la percepción favorable que alumnos y profesores tienen de la clase y de los lazos mutuos de apoyo, aceptación, reconocimiento y afecto. Un adecuado clima escolar favorece la convivencia pacífica, potencia el aprendizaje de los estudiantes los motiva por actividades educativas y modera sus problemas psicológicos (p. 140)

La convivencia en el aula se refiere a la capacidad que tienen los estudiantes de vivir con otros con-vivir en un marco de respeto y solidaridad mutua. La convivencia en el aula es a la vez un desafío y un aprendizaje, puesto que supone una enseñanza que está íntimamente unida a diferentes factores del individuo que influyen el clima escolar como lo son, político, social, cultural, económico y demás.

Paz 2004, citado por Ortega 2008, argumenta que:

Convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela y en el contexto social, es aquí donde la persona tiene la capacidad de aceptar, valorar y generar diferencias de los demás y para los demás, tomando como referencia las vivencias del otro. La convivencia en la institución educativa es el pionero para una buena sociedad, libre y justa, ya que con este ensamble se construye una sociedad democrática y autoritaria, donde se mantenga el respeto, los derechos, los deberes y la vida por el otro (p. 42)

En base a lo anterior, el clima escolar es semilla y será fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, es aquí donde las actividades programadas en las instituciones educativas, deben ser desarrolladas con el fin de generar en el estudiante actitudes propias de un buen clima académico, donde la responsabilidad central le corresponde a los adultos, actores principales y ejemplos a seguir, de niños, niñas y adolescentes en las Instituciones educativas.

Núñez 2009, en sus trabajos de investigación, sostiene que el “clima escolar es la clave para el aprendizaje en el aula, siendo así un indicador en el aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes” (p. 44)

Es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender. De igual manera Fernández 1998, menciona que la mejor manera para

desarrollar una convivencia pacífica es la prevención de la violencia escolar y así obtener condiciones favorables.

El objetivo es abordar una serie de medidas o estrategias que afronten la influencia en el contexto educativo, ya que este, es uno de los espacios donde el individuo puede modificar diferentes comportamientos, actitudes y acciones, inadecuadas y negativas entre pares, afectando así la sana y buena convivencia y por ende el clima escolar.

4.1.2.2 Convivencia Aspectos Educativos

Desde una perspectiva externa es fundamental abordar el tema de convivencia como un proceso de desarrollo y crecimiento en el área educativa ya que se hace necesario integrar la escuela, espacio propicio para convertir al ser humano en un ser socialmente integrado, emocionalmente equilibrado y afectivamente activo y seguro.

Actualmente los docentes deben procurar una formación integral para sus alumnos por lo tanto la escuela debe ayudar a que los escolares reconozcan y controlen progresivamente el propio concepto de sí mismos y su complejidad, que reconozcan al otro como ser humano para que en definitiva aprendan a ser y a relacionarse con los demás, (Ortega 2004, p.17) a partir de esto se establecen cuatro grandes objetivos que son:

- Aprender a ser y estar
- Aprender a pensar y comprender
- Aprender a hacer y sentirse útil
- Aprender a relacionarse con los demás

Frente al primer objetivo de “Aprender a ser y estar” se refiere a ir avanzando, en el día a día, en la comprensión de uno mismo como ser individual y social. Aprender a reconocerse como diferente al mismo tiempo que como alguien con algo en común con los otros. Este reconocimiento, que en cada periodo evolutivo se realiza con imágenes y conceptos distintos, es muy importante porque se derivara el estímulo para realizar el esfuerzo cotidiano por aprender, por avanzar, por intentar ir más allá de lo que ya se sabe y se domina. Sólo aprende el que se esfuerza y solo se esfuerza el que se reconoce así mismo con capacidad para aprender. De ello se deriva que se debe aprender a ser y sentirse uno mismo y reconocerse en las distintas situaciones como, condiciones independientes, autónomo, creativo y con proyección de cambio, con proyección de futuro intentando ser feliz. Esto implica valorarse con amplia y razonable capacidad crítica, con amplios sentimientos de apoyo a uno mismo cuando se presenta Ortega, 2004

Teniendo en cuenta el segundo objetivo, aprender a pensar y comprender la escuela es una institución social vinculada al estímulo y el progreso del sentimiento, especialmente del pensamiento relacional, lo que es un valor histórico al que nunca deberíamos renunciar. Otra cosa es que la escuela se haya quedado anclada en una forma de concebir el pensamiento, con teorías sobre el origen y funcionamiento de la inteligencia en la cultura escolar.

El pensamiento, como gran escenario simbólico de creación de ideas, de innovación de creencias y conceptos, de acumulación ordenada de información y otras funciones absolutamente básicas del comportamiento humano, es objetivo permanente de la actividad escolar.

Por decirlo de una forma sencilla el profesorado trata, continua y apasionadamente, de instalar en la mente de los escolares una forma de pensar que, en términos muy ingenuos, es una forma bastante elemental de pensamiento racional. Desde los años preescolares se intenta mostrar al niño y la niña que debe cambiar su forma de ver las cosas y lograr verlas según una lógica distinta. Se corrigen las expresiones egocéntricas, subjetivas, sincréticas, parciales, mágicas y narrativas para ser sustituidos por fórmulas universales, objetivas, generales y concretas en sus detalles; en fin, conceptuales y racionales.

Nada que objetar, así hay que hacerlo. Pero no vendría mal revisar, de vez en cuando, si es necesario, dependiendo de para qué, incluir fórmulas que no olviden la libertad y la diversidad de pensamiento como ejercicios de un cuadro de gimnasio mental destinados a enriquecer, mediante el dominio de diversos estilos, la construcción de las ideas propias Ortega, 2003, la escuela debe plantear el pensamiento como un modelo único, con el fin de dirigirlo con libertad, creatividad y buenos sentimientos aspecto representativo en el ámbito de la convivencia.

En el tercer objetivo, frente “Aprender a hacer y sentirse útil “es necesario tener en cuenta que en la escuela se aprende poco a hacer cosas prácticas y es necesario hacer cosas prácticas, ya que es fundamental e importante desarrollar habilidades para tener una mayor eficacia en las tareas de la vida. “ Ser capaz de ejecutar tareas y actividades útiles capaces y satisfactorias es lo que, los expertos” Pozo 1996, citado por Ortega 2003, llaman un conocimiento procedimental que la escuela nunca debió de abandonar.

Frente al último objetivo “Aprender relacionarse con los demás” el mundo de los afectos tiene, una trayectoria poco exitosa dentro de la cultura escolar, en la escuela se va, fundamentalmente a aprender, para ser un ser social, y esto se logra relacionándose con los demás, estas relaciones interpersonales y sociales, se logran mediante la practicar del día a día, las emociones y los afectos que nos provocan y provocamos a los demás, la escuela debe aprender a trabajar con estas dimensiones humanas si quiere servir de ámbito de aprendizaje social, si no se logran buenos resultados en estos dominios, la escuela no estará cumpliendo su finalidad educativa.

4.1.2.3 La escuela y convivencia intercultural: espacio de respeto mutuo y solidaridad

Nuestra sociedad es heterogénea, dada por la diversidad de culturas, valores, pensamientos, sentimientos en los cuales nos encontramos inmersos en el contexto histórico y cultural, por lo tanto no hay que desconocer que el contexto educativo se tiende a homogenizar frente a sus actitudes y comportamientos.

Para comprender lo nuevos retos a los que se enfrenta el docente en el actual sistema educativo hay que ser consciente de que la necesidad de cambio y evolución reside en el contenido mismo del conocimiento distribuido. Tal y como solía decir Bourdieu 1977, la propia cultura escolar, es decir, el ritmo y la naturaleza de las actividades, el lenguaje con el que se dialogan en los centros, los espacios llenos y los vacíos, lo que pasa y lo que no pasa, lo que se valora y lo que se ignora, puede suponer un estímulo o un obstáculo para el desarrollo social y personal de los estudiantes y especialmente en las escuelas con una pluralidad cultural. En ocasiones, las trabas y barreras culturales no son evidentes. Pero por su modo de funcionar, la

escuela, a veces sin querer, puede ejercer una violencia simbólica caracterizada por su arbitraje cultural, que puede incluso generar conflictos, aunque no debería ser así, sino al contrario, evitarlos si se presentan Ortega, 2004

Por todo ello, lo que se plantea es la necesidad de abordar la convivencia escolar en los centros educativos con pluralidad cultural de origen con lo que denominamos construir la convivencia escolar.

La escuela esta llamada a ser el primer lugar de integración social en general; el primer escenario donde cada niño y cada niña tienen que compartir su tiempo y espacio con otro ser humano genérico, pero también con muchos seres humanos concretos distintos entre sí, independientemente de su cultura de origen. Por eso, la escuela es un lugar público de aprendizaje y desarrollo de las personas y las comunidades concretas. Ortega, 2002

En síntesis, la escuela, como primer lugar de encuentro de las personas con distinta identidad cultural, y por su propio papel de escenario público se manifiesta como el ámbito social idóneo para la construcción de la convivencia intercultural, Ortega, 2002, a su vez dentro de la escuela el docente desempeña su función de mediador en la interacción entre cada grupo o cultura, y lo hace, o lo debe hacer respetando el principio de que ante la escuela todos y todas son básicamente iguales y diferentes al tiempo, iguales en derechos y deberes, iguales ante las metas de desarrollo y aprendizaje pero diferentes en los puntos de partida, tanto psicológicos como familiares y culturales.

4.2 Violencia

4.2.1 Aproximación al concepto

Durante el siglo XXI y a través de la evolución histórica se han abordado una diversidad de conceptos, definiciones y teorías acerca de la violencia, poniendo en evidencia tanto su universalidad y el enfoque que se da en los distintos ámbitos de las relaciones humanas; es ahí donde el tema es reflejado intrínsecamente, frente a diferentes contextos donde el individuo se relaciona y asume hechos, situaciones y comportamientos que conducen a generar actos violentos. Para el desarrollo de esta investigación se abordó el contexto educativo, como inicio vivencial en el cual el individuo va asimilando su proceso de formación y aprendizaje.

Se presentan dificultades para plantear una sola definición y conceptualización frente al tema de violencia, la investigación realizada sobre esta nos lleva a evidenciar no sólo la falta de consenso para concluir, sino también lo impreciso y problemático de los diversos conceptos; pues sus diferentes enfoques epistemológicos hacen presente una variedad de significados, problemáticas, factores y actores frente al tema de la violencia, que nos obligó a trabajarla como un término impreciso cuyo alcance es establecido a través de diferentes tipos de hechos que se clasifican como violentos.

Otras fuentes que proyectan información frente al tema de la violencia escolar, son los medios de comunicación, los cuales transmiten situaciones complejas que suceden al interior de las instituciones educativas, donde reflejan conductas violentas entre estudiantes y algunas situaciones donde se ven involucrados los docentes; en base a lo anterior surge la necesidad de

buscar herramientas o mecanismos que permitan minimizar este tipo de situaciones en el ámbito educativo.

Para esta investigación se tomó como referencia bibliográfica autores, que a lo largo de la historia han venido trabajando y desarrollando el tema de la violencia escolar como marco referencial de la vida cotidiana de los estudiantes.

En primera instancia se hará referencia a uno de los autores representativos frente al tema como lo es Dan Olweus 1998, quien especifica la violencia como la expresión de “acciones negativas”, y es ahí que cuando se produce una acción negativa contra alguien de forma intencionada causa un daño, hiera o incomoda a otra persona básicamente lo que implica la definición de actos agresivos.

Pero a pesar de esto no podemos desconocer que frente a los autores consultados cada uno de ellos la maneja bajo diferentes conceptos; para Dan Olweus (1998), la situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido y se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva otro alumno o varios de ellos.

Para Eduardo Roldan (2013) es una forma de maltrato psicológico, una forma de violencia extrema que se produce entre escolares, de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado; él también lo denomina bullying al igual que Olweus (1998).

Chaux (2012), determina que:

La intimidación escolar como matoneo, acoso escolar, hostigamiento bulliing, es la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores; varios autores, tienen en cuenta la agresión como un hecho que conlleva a la violencia, como una conducta que hace parte de ella o que se encuentra en las personas que se vinculan a hechos violentos (p. 56)

Isabel Fernández 2001 define que la “agresividad, es compartida o se origina en la necesidad de ambos contendientes, mientras que la violencia supone el abuso del poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro siempre más indefenso” (p. 35)

Según Williams, Zabrack y Joy (1982), tomado por Torres (2012), señalan que:

La agresión es una conducta que inflige daño físico o psicológico e incluye amenazas explícitas o implícitas y conductas no verbales, y la violencia es el comportamiento que viola los derechos básicos de otras personas y potencialmente causa la muerte (p. 80)

Olweus (1998, p. 26), afirma que el comportamiento agresivo confluye “*un equilibrio de fuerzas*” manifestado en “*relaciones asimétricas*” entre pares, donde uno es más fuerte que el otro, llevando a su contrincante a una situación extrema.

Igualmente para Fernández (2001), justifica que:

La existe violencia cuando un individuo impone su fuerza, su poder, y su status en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológica, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria (p. 26)

Finalmente Rosario Ortega (2002, p.2) frente al tema de la violencia escolar la define como: *“el comportamiento agresivo en el que el actor u autor utiliza su cuerpo o un objeto incluso armas para causar daño o malestar relativamente grave a otro individuo”*.

El concepto de violencia escolar, también se encuentra sometido a los valores y costumbres sociales; sin embargo es necesario no evadir el estudio del plano específico en que la violencia tiene lugar; el ámbito de la convivencia cotidiana de sus actores, que se sintetiza en el tipo de relaciones cordiales y afectivas que se dan en la labor académica y en los sistemas de poder y comunicación.

Por lo tanto, la violencia se constituye como un fenómeno complejo y multi-causal, en el cual intervienen diferentes variables, situaciones, contextos y comportamientos; por consiguiente para nuestra investigación se orientará como el acto violento y/o agresivo que se da entre dos o más actores donde se reflejan fuerzas negativas alterando y modificando el buen manejo de las relaciones y por ende afectando la convivencia. Al igual se debe tener en cuenta que no se da solo entre pares sino entre diferentes estamentos de jerarquía donde generalmente el de mayor poder o autoridad tiende a someter al otro.

Ya teniendo presente la definición de violencia se retoma a Chauv (2012), el cual la define como una acción u omisión intencional, dirigida a una persona, que tiende a causarle daño, físico, psicológico, sexual, económico, político, afectando la integridad del otro, de igual manera toma como referencia a Little, Henrich, Jones y Hawley (2003, p.40) *“para clasificar los tipos de agresión como son, según la forma: física, verbal, relacional, indirecta, y según la función; reactiva e instrumental”*.

Algunas personas consideran que la agresión es natural, aceptable y necesaria; sin embargo, de manera común están usando una definición distinta que no implica la intención de hacer daño, para evitar confusiones, consideramos importante separar los términos, y el término agresión para las acciones que si implican hacer daño

Calvo y Ballesteros (2007), definen la violencia desde diferentes perspectivas:

Violencia directa abuso de autoridad, pelea o indirecta Inducir a otros a despreciar a un tercero física a través de golpes, patadas verbal a través de la palabra psicológica afectando la personalidad del sujeto, es decir a su yo interno social cuando trata de aislar, menospreciar atendiendo a la persona, la violencia puede ser interna o externa y finalmente el autor define la violencia juvenil cuando se presenta comportamientos de vandalismo (p. 110)

El profesor Olweus (1973, p.69), quien se ha dedicado durante muchos años a trabajar el problema de la agresividad intimidatoria en Escandinavia; afirma que este término se utiliza para definir a una persona que atormenta, hostiga o molesta a otra; esta investigación considera varios factores para que se den estos hechos; dentro de los cuales menciona, las características

familiares, la permisividad, la falta de reglas, la carencia de afecto, el exceso de libertad, la sobreprotección, el temperamento de los niños y jóvenes, entre otras; que van a desencadenar entornos violentos en la escuela; donde los niños inseguros fácilmente se pueden convertir en víctimas de aquellos que no saben respetar las diferencias y liberan todas las actitudes emotivas negativas en aquellos que consideran más débiles. Al igual referencia allí la importancia de tener en cuenta los derechos fundamentales y describe lo siguiente: “Toda persona tiene el derecho a verse libre de la opresión y de la humillación repetida e intencional tanto en la escuela, como en todo el ámbito social”.

Ortega (2002, p.7) frente al contexto de la violencia escolar, la describe como un análisis exhaustivo del contexto económico, cultural, escolar e individual en el que se genera. Para esto toma los factores socioculturales como la raza, el género y la clase; en su análisis enfatizan en los factores de riesgo y protección, los primeros están relacionados con la violencia y que forman parte de los niveles del modelo incluidos en el contexto individual, interpersonal, escolar y en el contexto social con mayor profundidad. Los factores de protección son aquellos que protegen al individuo y evitan que desarrollen problemas incluso en condiciones opuestas.

En base a la conceptualización de los autores mencionados se concluye que la violencia a través del proceso histórico, cultural y social se ha enfocado en actos y comportamientos agresivos que se observan entre pares docentes y estudiantes en las instituciones educativas, concluyendo la violencia como: acción intencional, dirigida a un individuo con el fin de causarle daño, físico, psicológico, sexual, económico, político en el cual afecta a otra persona. Este tema genera interés y controversia pues hace parte intrínseca de la formación del individuo

en los cambiantes contextos, donde no escapa el escolar, y por ello no podemos minimizar las diferentes dimensiones que dan los variados autores consultados, pues todo se culmina en una dimensión única y clara frente a lo que es la violencia y sus factores internos. Anexo No. 3

Contextos de la Violencia Escolar

Para comprender el complejo fenómeno de la violencia escolar, es necesario realizar un análisis exhaustivo del contexto económico, cultural, escolar e individual en el que se genera, y es ahí donde se adopta una perspectiva tomada por Rosario Ortega (2010), quien cita a Bronfenbrenner (1979); Bronfenbrenner y Morris (1998), quienes lo contextualizan de diversas maneras.

La mayoría de los investigadores de este campo toman ahora en cuenta los factores socioculturales como la raza, el género y la clase social en sus análisis del problema. Los factores de riesgo y protección relacionados con la violencia están presentes en todos los niveles del modelo, incluidos el contexto individual, interpersonal, escolar y el contexto social más amplio. Los factores de riesgo son aquellos factores que hacen que un individuo tenga más posibilidades de desarrollar problemas frente a la adversidad, no causan necesariamente en sí mismo dificultades y los factores de protección son aquellos que protegen al individuo y evitan que desarrolle problemas incluso en situaciones adversas.

Para comprender por qué ocurre la violencia escolar, se debe enfocar de una forma abierta y flexible, en lugar de un análisis causa-efecto, por eso es fundamental ubicar los

diferentes contextos individual, interpersonal, escolar y social que promueven o reducen el fenómeno de la violencia escolar.

4.2.1 Visiones frente a la Violencia Escolar

4.2.1.1 La visión de ortega.

Según la autora se da un “Contexto Individual”, donde los investigadores Baldry y Farrington (2000, p.4), han estudiado a fondo las características individuales de los niños y niñas que se convierten en agresores, así como los que se convierten en víctimas. Los niños y las niñas agresivos son impulsivos, tienen poco autocontrol y poca resistencia a la frustración.

Las diferencias en las habilidades sociales y cognitivas de niños y niñas pueden ayudar a comprender las diferencias de género y diferentes comportamientos violentos y delictivos.

Ortega (2002), en su teoría frente a la violencia escolar, explica por qué algunos niños acosan a sus compañeros, los acosadores son aparentemente buenos estrategas cognitivos, capaces de apreciar los detalles de sus acciones, y por consiguiente capaces de notar el dolor de los demás, aunque con limitada empatía; y con respecto a las víctimas, los estudios muestran que suelen tener baja autoestima, son tímidos y tienen dificultades para hacer amigos.

De igual forma se presenta el “*Contexto Interpersonal*” la violencia parte de éste; los amigos pueden ser un factor de riesgo como de protección para ser victimizado, dependiendo en la calidad de la amistad lo afirma Adams Bagwell (2005), tomado por Rosario (Ortega, 2002) esencialmente la naturaleza de las relaciones familiares desempeña un papel crítico en el

desarrollo de las relaciones entre iguales en el colegio y hay tres factores familiares relacionados con el riesgo de involucrarse en la violencia escolar, que son:

- ✓ Ausencia de afecto y calor emocional entre padres y madres, y en general en el grupo familiar que se pone de manifiesto en los primeros años de vida escolar.
- ✓ Existencia y uso de violencia física o psicológica en el grupo familiar, vivir en un ambiente familiar en el que la violencia es habitual.
- ✓ Ausencia de normas, directrices y controles razonables de parte de los adultos sobre conducta, actitud y actividades de los niños.

En cuanto a la educación de los hijos Baldry y Farrington (1998) citado por Ortega (2002), descubrieron que los niños que acosan tendían a tener padres autoritarios y punitivos con baja autoestima, otro factor la sobreprotección de las madres y las víctimas masculinas, en el caso de las víctimas femeninas, hay una relación importante con una percepción de rechazo de la madre.

La teoría del apego de Smith y Myron-Wilson (1998), postulan a través del artículo de Ortega2002, que esta teoría frente al contexto interpersonal sugiere que al principio el niño desarrolla un modelo de trabajo interno de relaciones que explica, por ejemplo la indefensa psicológica de la víctima y la agresión injustificada del autor, esta teoría puede ayudar a explicar la alta probabilidad de que los niños de familias en los que ocurren abusos sean propensos a repetir los mismos patrones de inseguridad en las relaciones con sus iguales.

Surge el “*Contexto Escolar*” que es aquel donde las relaciones interpersonales, cimentadas en la familia, se desarrollan más en la escuela, la violencia aparece en entornos institucionales, como los colegios, en los que el contacto frecuente entre los participantes puede perpetuar los roles estereotipados de dominación y sumisión Ortega (2004), los contextos estables, como las escuelas, pueden crear condiciones que fomenten las relaciones positivas en el proceso de convivencia, la acción de vivir con los demás, un espíritu de solidaridad, fraternidad, cooperación, armonía, un deseo de entendimiento mutuo, el deseo de llevarse bien con los demás y la resolución de conflictos mediante el dialogo u otros medios no violentos.

No hay escuelas idénticas, como tampoco alumnos idénticos, algunos alumnos están faltos de motivación, o se aburren en el colegio, o no gustan de normas y reglas, algunos tienen entornos familiares difíciles o sufren abusos o acoso en casa. Una importante fuente de conflicto entre los profesores y los alumnos es el sistema de disciplina adoptado por la escuela. En este sentido varios programas de lucha contra la violencia escolar destacan la importancia de los sistemas de disciplina para la contención de la violencia escolar. Véase Olweus, (1996); Ortega, (2003)

Las relaciones entre iguales y entre los profesores y alumnos, son una fuente habitual de conflictos en las escuelas, frecuentemente, los profesores se quejan del comportamiento de sus alumnos sin plantearse el impacto de su propio comportamiento en el clima escolar, sin embargo la mejor forma de crear convivencia y una cultura de la no violencia es enfrentarse a los conflictos pacíficamente y con miras a resolverlos, tanto si tienen lugar entre los alumnos o

entre el profesorado, estos conflictos deben resolverse positivamente, ya que ofrecen a los alumnos y a los profesores una fuente de aprendizaje real y una ocasión para el cambio.

Los conflictos sin resolver y el comportamiento de acoso sin respuesta pueden auto perpetuarse y contaminar así los procesos de convivencia en las escuelas, el concepto de convivencia permite explicarnos el fenómeno de la violencia escolar en el marco de las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela y al mismo tiempo, la idea de convivencia puede ayudarnos en la prevención y reducción de la violencia escolar controlando esos procesos tan interpersonales arraigados en la vida de la escuela, si enfatizamos en este enfoque no necesitaremos emplear agencias externas para resolver el problema de violencia, ya que la solución radica en las estructuras y redes del propio colegio.

4.2.1.2 La visión de Chaux

Otro enfoque que plantea el autor 2003 frente a la violencia escolar son los diversos contextos, inherentes al individuo, entre los cuales están: la familia, el barrio y la escuela.

En nuestra sociedad son frecuentes las situaciones en la que los niños, niñas y adolescentes están expuestos a la violencia en su vida cotidiana. Muchos viven en barrios en los que son comunes la presencia de pandillas juveniles y los enfrentamientos violentos entre ellas, o asisten a escuelas en las que se encuentran constantemente altos índices de violencia y maltrato cotidiano entre familiares o como víctimas directas. Además la mayoría está expuesta todos los días a excesiva violencia, debido a los medios de comunicación o a los videojuegos.

Toda esta exposición a violencia tiene efectos graves en el desarrollo social de los niños según lo afirman Margolin y Gordis 2000 que son referenciados por Chaux (2012), uno de estos efectos negativos es el desarrollo de comportamientos agresivos. La teoría clásica de aprendizaje social Bandura (1973), ofrece una explicación, frente a este acontecimiento, demostró que niños de tres a cinco años de edad que observan adultos actuar agresivamente imitan estos comportamientos, casi de manera idéntica. Esto ocurre incluso si observan que los adultos que actúan agresivamente son premiados por estas acciones.

En otras palabras, si tienen oportunidades para observar comportamientos agresivos, es probable que los imiten, y si al ensayarlos reciben refuerzos o se ven que quienes son agresivos son premiados, es probable que actúen de manera agresiva. En un contexto familiar, escolar o comunitario con violencia excesiva, los niños tienen muchas oportunidades de observar comportamientos violentos. (Chaux 2003).

El autor distingue lo que se conocerá en esta investigación como ciclos de la violencia.

4.2.1.3 *Ciclo de violencia*

Quienes han crecido en contextos de violencia tienen la mayor probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos en su niñez que a su vez, pueden terminar contribuyendo a que se mantenga la violencia en el contexto.

Chaux (2003) afirma:

El ciclo de violencia, es fundamental para ayudar a entender cómo se desarrolla la agresión, en especial entre niños que viven en contextos violentos. Dado que el objetivo principal es ayudar a comprender la agresión, de manera que sepamos mejor como prevenirla, a continuación se

explica de manera detallada, la violencia en tres contextos centrales: La familia, el barrio y la escuela (p. 45)

4.2.1.4 *Ciclo de violencia en la familia*

Se ha encontrado que quienes sufren de maltrato físico tienen una probabilidad mayor de maltratar a sus hijos de manera similar a como fueron maltratados, por lo que la violencia se transmite de generación en generación Chaux (2003,p.45) Además de haber sufrido maltrato en la niñez parece aumentar el riesgo de involucrarse en otros tipos de violencia. Por ejemplo, Widom, (1989) encontró que: quienes sufrieron maltrato físico, psicológico o negligencia en sus familias presentan una mayor probabilidad de terminar involucrados en delincuencia y violencia en la adultez. También, Duke (2010), con su grupo de investigación encontraron que quienes fueron maltratados físicamente en su niñez tienen un riesgo sustancialmente más alto de involucrarse durante la adolescencia en delincuencia, peleas físicas, intimidación escolar y violencia. Chaux, (2003)

4.2.1.5 *Ciclo de violencia en el barrio*

En el ámbito comunitario, varios estudios han encontrado que niños y adolescentes que viven en barrios o municipios violentos tienen más probabilidades de desarrollar comportamientos agresivos Chaux (2003), los estudios realizados demuestran que los estudiantes que viven en barrios con mayores índices de violencia peleas callejeras, atracos y disparos son también los más agresivos entre compañeros.

Esto no quiere decir que todos los que viven en los contextos más violentos son agresivos, ni que todos los que viven en los contextos menos violentos son pacíficos, pero sí indica que en un contexto violento hay un mayor riesgo de comportamientos agresivos entre niños, niñas y adolescentes.

4.2.1.6 *Ciclo de violencia en la escuela*

En el ámbito escolar se ha visto una relación entre observar violencia en la escuela y actuar agresivamente. En los colegios en los que más estudiantes han sido testigos de peleas, vandalismo, intimidación y violencia de pandillas dentro de la escuela, los estudiantes reportan con más frecuencia excluir o agredir verbal o físicamente a compañeros.

De hecho Melgarejo y Ramírez (2007), encontraron que:

No solo la violencia en la familia y la comunidad contribuye a explicar el comportamiento agresivo de los estudiantes, sino la exposición a violencia en la escuela. Esto se convierte en un círculo vicioso ya que en escuelas violentas generalmente los estudiantes desarrollan actitudes de forma agresiva. Anexo No. 6 (p. 48)

4.2.1.7 *La visión de Fernández*

Cuando se presentan desacuerdos y confrontaciones en el ser humano se activan niveles de agresividad que se deben aprender a manejar mediante el dominio propio; situación que no resulta muy fácil de poner en práctica. La violencia sobrepasa la conducta individual y se transforma en un proceso interpersonal porque afecta al menos a dos actores, quien la ejecuta o

la práctica y quien la padece; y en algunas ocasiones aparecen unos terceros que la perciben sin poder hacer nada o que no quieren evitarla.

Dentro de estos ambientes de aprendizaje se van formando grupos de iguales que se regulan bajo unas normas y forman subgrupos necesarios y útiles en el desarrollo de la dimensión social; donde empiezan a perfilarse aquellos chicos dominantes y aquellos sumisos; cada uno con un perfil diferente, que tienen que aprender a refrenar, sobre todo aquellos violentos, para no poner en peligro el potente y seguro vínculo de la reciprocidad a la vez que va a generar violencia y maltrato escolar.

Cuando los comportamientos de los estudiantes no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativo, a menudo surgen los actos inapropiados dentro del aula. Según Fernández (2001, p.44) *“Solo cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un igual, se considerara violencia”*.

De acuerdo con lo anterior se presentan diferentes tipos de violencia los cuales se reflejan en actos o comportamientos negativos que se describen a continuación:

- ✓ **Física:** Es aquella que puede tomar la forma de peleas, agresión con algún objeto, causando daño físico sin importancia aparente.
- ✓ **Verbal:** Se refiere a amenazas, insultos, apodos y expresiones dañinas. Esta es sin duda la más usual y por ello la más repetida.

- ✓ **Psicológica:** Se refiere a juegos psicológicos, chantajes, reírse, sembrar rumores, aislamiento y rechazo como elementos más usuales. En esta se pueden incluir los abusos entre alumnos, y las agresiones entre profesores alumnos y alumnos profesores. El abuso entre alumnos pasa significativamente desapercibido y se viene considerando como un proceso de maduración y en algunos casos como un proceso inevitable.

Las agresiones profesor-alumno, pueden mantenerse en el ámbito del miedo, y en el otro extremo puede suponer un gran escándalo público de magnitudes desproporcionadas. En algunas ocasiones, ante diferentes conflictos, es el maestro el que recibe amenazas, insultos o agresiones de parte de los estudiantes. La relación profesor-alumno tiene una asimetría de poder, su enfrentamiento produce sentimientos de venganza, miedo y rencor.

La violencia puede ser también indirecta, o no dirigida hacia una persona, sino hacia objetos dentro de la institución. En dicho caso puede acabar en vandalismo o destrozo; si este va dirigido intencionalmente hacia una persona en concreto se convierte en “violencia indirecta” de agresiones interpersonales.

El abuso entre compañeros, es un fenómeno que se da en todos los centros escolares con más o menos intensidad, y reclama nuestro interés ya que puede representar un gran daño psicológico, social y físico para el estudiante que lo padece.

Olweus (1998), mencionado por Fernández, (2003, p.21), considera que el abuso y/o maltrato debe cumplir con unos requisitos.

- a. La acción tiene que ser repetida por un tiempo prolongado.
- b. Existe una relación de equilibrio de poder, víctima-agresor.
- c. La agresión puede ser física, verbal o psicológica; física referida a agresiones al cuerpo; verbal mediante insultos, burlas, etc. y psicológicas como aislamiento, rechazo etc.

A menudo al dialogar con los estudiantes manifiestan que estas agresiones se dan por causas como un algo en la víctima que le hace diferente y se constituye en el motivo para la agresión; estas causas son múltiples como por ejemplo su estado físico, su condición económica, su raza, su género, defectos físicos, su forma de vestir, sus inclinaciones sexuales.

Anexo No. 21

En esta investigación se articula la convivencia con la violencia escolar, en la medida que convivir hace referencia a la acción de vivir juntos de compartir sentimientos, emociones, de relacionarse con los demás y como proceso social el individuo intrínsecamente nace, crece y se desarrolla como un ser integral en sus diferentes dimensiones; epistemológica, subjetiva, socio-afectiva, política y productiva y a la vez son complementarias porque interactúan entre sí y constituyen un fenómeno humano y social lo cual a partir de esto se puede comprender los propios intereses a nivel individual y de los demás.

Es ahí donde el contexto educativo se convierte también en un lugar donde el sujeto aprende a convivir sin dejar de lado su desarrollo personal, sino por el contrario mediante la relación con los demás se van construyendo escenarios de normas, reglas actitudes y comportamientos, que posibilitan ambientes y aprendizajes adecuados, o por el contrario se

desencadenan situaciones conflictivas las cuales llevan en un momento dado a generar comportamientos violentos a nivel físico, verbal o psicológico afectando la interacción y por ende la convivencia escolar.

La escuela no se encuentra aislada del contexto social donde esta circunstancia influye en los espacios de la cotidianeidad escolar y los comportamientos violentos se expresan como emergentes de dicho proceso. En el marco de la complejidad planteada, se parte de una mirada que recupera la voz de los estudiantes de grado sexto del colegio Florentino González, jornada tarde como sujetos protagónicos de la vida cotidiana escolar: una mirada desde los propios individuos. Los estudiantes encuentran recursos propios dentro de la institución educativa y desde su quehacer cotidiano escolar para prevenir situaciones de violencia escolar o por diferentes motivos que allí se presentan.

Por lo tanto las causas de la violencia escolar deben buscarse en la escuela como en la práctica docente, en lo sujetos individuales y en el contexto, ya que cuando pensamos en lo que hay que aprender en la escuela, en términos globales, sabemos que se trata de aprender a ser y comportarse como un ciudadano que respeta a los demás y se hace respetar.

Los responsables del que hacer educativo día a día se preguntan y se inquietan por generar e implementar estrategias basadas en el saber cotidiano para mejorar las diferentes relaciones que se dan en el contexto educativo, con el fin de lograr la mejor herramienta práctica para sistematizar y abordar elementos que permitan la mejor sana convivencia y por

ende se concientice en minimizar el fenómeno de la violencia escolar dentro de la Institución escolar.

4.3 Marco Contextual

Es importante tener una contextualización del espacio geográfico y las características fundamentales que se dan a nivel social, económico y cultural en donde se realizó nuestra investigación, para así poder comprender muchas de las condiciones que influyen en las situaciones de violencia del Colegio Florentino González I.E.D objeto de nuestra investigación.

La localidad del contexto Geográfico del Colegio Florentino González I.E.D se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, en la localidad cuarta de San Cristóbal; que se sitúa al sur oriente de la ciudad, incluyendo una parte urbana y otra rural en los Cerros Orientales. Limita por el norte con la localidad de Santafé; al sur, con la localidad de Usme; al oriente, con el municipio de Ubaque y al occidente, con las localidades de Antonio Nariño y Rafael Uribe.

Está dividida en 5 UPZ Unidades de planeamiento zonal y 1 UPR Unidades de planeamiento Rural.

La totalidad de su territorio fue rural, concentrándose su poblamiento actual por el valle del río Fucha a manera de haciendas, la urbanización fue proveniente de la actual localidad de Santa Fe, en dirección hacia el sur. Los actuales pobladores descienden de inmigrantes

provenientes de otras regiones del país en busca de oportunidades económicas y otros por los desplazamientos que ocasionan los conflictos que aún padece el territorio colombiano.

La localidad está dividida en cinco UPZ Unidades de planeamiento zonal, que a su vez, se encuentran conformadas por diferentes barrios y algunas UPZ comparten algunos barrios. Estas son áreas urbanas más pequeñas que las ciudades y más grandes que el barrio. Su función es la de servir como unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal, Bogotá cuenta con 19 de ellas.

Las UPZ también son un instrumento de planificación para poder desarrollar la norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades, lo que permite hacer una mejor inversión de los recursos en obras realmente requeridas por la comunidad.

Teniendo en cuenta el aspecto de la población y la convivencia, las UPZ son también el espacio propicio para la participación, el trabajo colectivo y el encuentro ciudadano. La localidad de San Cristóbal cuenta con cinco UPZ que son:

San Blas, Sosiego, 20 de Julio, La Gloria y Los Libertadores. Cuatro son de tipo residencial de urbanización incompleta y una es de tipo residencial consolidado.

La UPZ 20 de julio se ubica al sur de la UPZ Sosiego, al oriente de la carrera 10 Tiene una superficie de 263 ha. Esta UPZ limita por el norte con la avenida Primero de Mayo calle 22

sur, por el oriente con la carrera 4 este y la avenida La Victoria, por el sur con la avenida Ciudad de Villavicencio y por el occidente con la avenida Fernando Mazuera carrera 10 :en ella se encuentra el Colegio Florentino González.

La localidad de San Cristóbal es más densa que el promedio de la ciudad, pues tiene en promedio 250000 habitantes por hectárea de suelo urbano para el año 2011, valor superior al del Distrito Capital, que es de 180019 habitantes por hectárea. Aunque existen diferencias entre las UPZ de la localidad, todas presentan densidades mayores al promedio del distrito.

San Cristóbal es la quinta localidad con mayor número de personas en edad escolar 130 mil personas entre 5 y 17 años. El porcentaje de analfabetismo 49%, es superior al de Bogotá 2,2%.

Por otra parte, respecto de la estratificación socioeconómico para 2011 es preciso señalar que los predios de la localidad se concentran en el estrato 2 77%. El resto de los predios se dividen entre los estratos 3 15% y 1 8%. Teniendo en cuenta que todas las UPZ de la localidad son residenciales, la tendencia de estratificación se mantiene cuando el análisis se realiza por hogares.

Las UPZ La Gloria, San Blas y Libertadores tienen a la mayoría de los hogares de estrato 1 y 2, mientras que en la UPZ Veinte de Julio y Sosiego se encuentran la totalidad de los hogares estrato 3

Teniendo en cuenta la cobertura en educación, la localidad cuenta con 35 colegios distritales y 30 colegios privados, aproximadamente, al igual que tiene bastantes institutos de

validación o centros de estudio para personas adultas; varias de las instituciones son dirigidas por religiosos.

El colegio Florentino González, pertenece a la UPZ 20 de Julio y se encuentra ubicado en la carrera 5A No. 30 A -45 Sur, Barrio la Serafina. A sus alrededores se encuentra la iglesia del 20 de Julio, el Colegio privado Juan del Rizzo, dirigido por la Orden Salesiana, los colegios Distritales Francisco Javier Matiz y el San Isidro.

El Colegio Florentino González, es de carácter oficial, tiene modalidad de Bachillerato Académico con énfasis en la “Atención a las Necesidades Educativas Especiales con Talento Académico Sobresaliente”. Fue creada en 1965 con la finalidad de contribuir con la Educación de la población en edad escolar del sector; se fundó con el nombre Escuela Jorge Gaitán Cortés, acogiendo a la ley 0039 de 1903. En el año de 1981, la Secretaría de Educación por intermedio del IDU, construyó y puso a funcionar un segundo bloque. En 1988 se construye un tercer bloque con diez aulas de clase, sus respectivos baños y demás servicios indispensables, de tal forma que a partir de 1989, funcionan en esta escuela 24 aulas de clase, incluidos dos cursos de preescolar.

En noviembre de 1991 se escoge como nombre del colegio, el del constitucionalista FLORENTINO GONZÁLEZ VARGAS. El 27 de Agosto de 2002, mediante la Resolución No. 2516 se oficializa la Unificación Institucional. A partir del año 2005, el colegio entra en el programa de reforzamiento estructural y actualmente se están realizando algunos estudios para continuar con estos refuerzos y modernizar su estructura física.

A partir de este mismo año el colegio se integra a las 5 instituciones a nivel distrital que trabaja Necesidades Educativas Especiales NEEE “Talentos”, siendo pionero en incluir como énfasis institucional la identificación y atención a niños con talentos o capacidades excepcionales.

La comunidad educativa está constituida por directivos, personal administrativo, docentes, padres de familia, estudiantes, personal de servicios generales y celadores.

La mayoría de los estudiantes clasifican dentro de los estratos 1 o 2 del Sisben y otros, menos representativos, se encuentran en el estrado 3; se identifican varias familias que llegan a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y otras por desplazamiento, situación que nos permite determinar un bajo índice de calidad de vida. La cobertura en salud y buenas condiciones de vida se ven afectadas por el desempleo, el desplazamiento, el éxodo de localidades y el desconocimiento en los trámites correspondientes para afiliarse al Sisben; los padres de familia en su gran mayoría se dedican al comercio ventas informales y/o ambulantes, al igual que algunos son empleados en servicios generales, celadores y conductores de servicio público o taxi; situación que genera largas jornadas de trabajo que termina afectando la convivencia familiar, pues los menores viven con muy poco acompañamiento y control de las personas responsables de su crianza.

En la jornada tarde principalmente se da un marcado porcentaje de familias disfuncionales, lo que afecta el principio de autoridad de los padres frente a sus hijos, al igual

que estos tengan unos buenos hábitos escolares y valores bien cimentados en el momento de relacionarse con las demás personas.

El colegio se encuentra afectado por diferentes grupos de jóvenes que desertaron del sistema educativo y se dedican a formar pandillas que sobreviven del hurto y el expendio de sustancias psicoactivas, lo que permite la vinculación, a temprana edad, a la compra, distribución y consumo de las mismas.

Ante la influencia de todos estos factores, se observa que cada día los estudiantes, demuestran un muy bajo nivel académico, se les ve desmotivados por el estudio y el deseo de superación, al igual que su autoestima se encuentra degradada o afectada significativamente, lo que induce a generar actos violentos hacia sus compañeros y docentes.

4.4 Marco legal

La Constitución Política de Colombia en el título II, donde refiere “*de los derechos, las garantías y los deberes*” de los ciudadanos tiene en cuenta en su capítulo I, “de los derechos fundamentales”. Se reconoce la vida como derecho inviolable al igual que la paz, como un derecho y se debe cumplir obligatoriamente Art. 11, Art. 22 De igual manera en el Capítulo 2 de los derechos sociales, políticos y Culturales, donde se refiere y constituye al núcleo familiar como fundamental para la sociedad al igual se establece que los niños tienen derechos fundamentales como; la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán

protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, Art. 44 De igual manera la Constitución Política de Colombia establece que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, donde garantiza la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. Art.45, en este mismo capítulo Art 67 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado regulará y ejercerá suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

No obstante en el Capítulo 5, Art. 95, reafirma que los ciudadanos estamos obligados a cumplir con el estado frente a los deberes y obligaciones que se establecen en la Constitución Política, como es, propender el logro y mantenimiento de la paz.

Es importante tener en cuenta la declaración de los derechos del niño, donde se promulga que el niño gozará de protección especial para que pueda desarrollarse física, mentalmente, moral y socialmente, en condiciones de libertad y de dignidad, sea cual fuere su color, sexo, idioma, religión etc. Art.2; de igual forma dice que el niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación Art. 8, Asamblea general de las naciones Unidas, Ginebra 1959

4.4.1 Ley General de educación-Ley 115 de 1994

Teniendo como referencia la ley General de Educación Ley 115 de 1994, se retoma el Art.5, que trata sobre los fines de la educación donde los numerales 1 y 2 se encuentran articulados con nuestra investigación; allí se establece que la educación se desarrollara atendiendo los siguientes fines “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”, “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

No obstante en esta misma ley se establece el proyecto Educativo Institucional para que cada Institución organice y desarrolle dicho proyecto teniendo en cuenta las necesidades y situaciones de los educandos a la vez que se debe garantizar una formación integral del mismo ya que este es el centro del proceso educativo Art. 73, Art 91

De acuerdo con lo expuesto en los artículos 73 y 87, de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante el Proyecto Educativo Institucional un reglamento o manual de convivencia que debe contener los derechos y deberes de los alumnos y sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa Art, 17 Decreto 1860 del 94

En particular debe contemplar los siguientes aspectos: “Las Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto”, “Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación”.

4.4.2 Ley 1098 de 1994

Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, El Art.1 hace referencia al código que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión y que se mantenga el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna; por otro lado el Art. 2 expone el objetivo principal del código, el cual es establecer normas sustantivas y procesales para la protección

integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado Código de Infancia y Adolescencia, 2006

En el Art. 17 se menciona el derecho a la calidad de vida y a un ambiente sano, donde se explicita la calidad de vida como esencial en el desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano, permitiendo la rehabilitación y la resocialización de los individuos, de igual forma el Art 18 establece el Derecho a la integridad personal de los niños, niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona, también el Art. 45 de la misma ley, hace referencia a que se prohíbe de cualquier manera la implementación de sanciones crueles, humillantes o degradantes por parte de miembros del equipo docente o directivo docente a cualquiera de los educandos de una institución educativa.

Más aun cuando en el Art 43, enfatiza que las instituciones de Educación primaria y secundaria, públicas y privadas tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

4.4.3 Ley 1620 de 2013

Esta ley contempla el aspecto representativo frente a la violencia escolar, como es, la más reciente ley que enfoca varios aspectos relevantes en torno a la Convivencia Escolar, ya que con ella se “permite la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad, la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

Según en el Art. 1, de esta ley, el objeto es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación - Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar.

Dentro de esta ley, se encuentran establecido como se constituyen, se organizan y funcionan los diferentes comités de Convivencia Escolar, a nivel Nacional, Departamental, Distrital e Institucional.

Así mismo, este comité escolar de Convivencia, debe estar conformado por el Rector, Coordinadores de Convivencia, Orientadores, Representantes de los docentes, padres de familia, estudiantes y parte administrativa, la función del comité es asegurarse del cumplimiento del Manual de Convivencia para el manejo de los conflictos y conductas que afectan la convivencia escolar y los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, y para la participación de la familia de que trata el artículo 22 de la Ley 1620 de 2013

En el Art 39, de esta misma ley, se definen las diferentes categorías de la violencia Escolar, desde el numeral 3, donde la definen como:

- ✓ Agresión escolar: Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.
- ✓ Agresión física: Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
- ✓ Agresión verbal: Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
- ✓ Agresión gestual: Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

- ✓ Agresión relacional: Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- ✓ Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.
- ✓ Acoso escolar bullying. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.
- ✓ Ciberacoso escolar cyberbullying. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información

Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online para ejercer maltrato psicológico y continuado.

- ✓ **Violencia sexual.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, “se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”. Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ **Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:** Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

4.4.4 Manual de Convivencia Colegio Florentino González I.E.D

La Comunidad Educativa está conformada por Directivos Docentes, Docentes, Estudiantes de preescolar, Primaria y Secundaria Personal Administrativo, Padres de Familia y/o Acudientes que dan a conocer a través de este documento los servicios que presta la Institución, los requisitos para pertenecer a ella, la Visión, la Misión, los Principios, los objetivos, fines y las normas que definen los Derechos y compromisos de los estudiantes, de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa, para de ésta manera,

participar y comprometerse decididamente en el mejoramiento continuo de la Institución y la adecuada e integral formación de los educandos.

El Manual de Convivencia Escolar pretende ser una herramienta clara, concisa y contundente a la hora de regular, definir y establecer conductas, comportamientos y actitudes dignificantes, sanas y pedagógicas, dentro del marco escolar de la institución educativa, dando respuesta actualizada a las exigencias de una visión educativa en Colombia, que realmente forme integralmente a los estudiantes.

Igualmente, el Manual de Convivencia, se establece, para dar cumplimiento a las leyes estipuladas por la Constitución Política de Colombia y a la vez por el Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Bogotá.

En él se encuentran establecidas las diferentes leyes, decretos, resoluciones y sentencias que determina la corte, el Ministerio de Educación Nacional o la Secretaria de Educación para garantizar la protección integral y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que empiezan a formar parte de la Institución.

En el capítulo V del Manual se describe de manera clara, cuál es el perfil del estudiante y los diferentes procedimientos que se llevan a cabo de acuerdo a lo que establece la ley 1098, que reconoce a los menores como sujetos de derechos y que por tanto la familia, el Estado y la sociedad son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

Existe también un debido proceso para el tratamiento de las diferentes problemáticas que se puedan presentar entre los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta la conciliación ; que se entiende como ceder en las pretensiones y llegar a acuerdos entre las partes de acuerdo a la situación que se presente o también se busca la intervención oportuna de las diferentes instancias públicas que tienen la obligación de apoyar a las instituciones educativas en el restablecimiento de los derechos de los menores o que se encuentren en condiciones de riesgo o vulneración de los mismo

Estas instancias son la policía de menores, las defensorías de familia, las comisarías de familia, la fiscalía, las personerías municipales o distritales; quienes deben intervenir cuando esto ocurre, a la vez informar a la autoridad competente, como lo es el Sistema Nacional de Bienestar Familiar que garantiza su vinculación a los servicios sociales.

De igual manera en el Manual de Convivencia, en las diferentes reformas que se dan año tras año, se vinculan normas legales nombradas anteriormente que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuando se detecta que están siendo vulnerados.

Teniendo en cuenta la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 del 2013; se dio una nueva organización al Comité escolar de convivencia y se incluyeron, definiciones, principios y responsabilidades para todos los miembros de la comunidad educativa; de igual forma se establecieron protocolos de promoción, prevención, atención y seguimiento a los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de la institución educativa que activarán la ruta de atención integral.

De acuerdo con los protocolos de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, esta se inicia con la identificación de situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar, los cuales tendrán que ser remitidos al Comité Escolar de Convivencia, para su documentación, análisis y atención a partir de la aplicación del Manual de Convivencia.

El componente de atención de la ruta será activado por el Comité de Convivencia Escolar por la puesta en conocimiento por parte de la víctima, estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia o acudientes o por cualquier persona que conozca de situaciones que afecten la convivencia escolar. Una vez allí se busque las alternativas de solución frente a los hechos presentados, se deben encontrar espacios de conciliación, cumpliendo el debido proceso y así mismo respetando los derechos humanos.

Ante estas situaciones se debe garantizar la atención integral y el seguimiento pertinente para cada caso y las realidades de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica y media que no puedan ser resueltas por las vías que establece el Manual de Convivencia y se requiera de la intervención de otras entidades o instancias, son trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaría de Familia, la Personería o a la policía de infancia o adolescencia según corresponda.

Dentro de los principios de la convivencia que maneja la Institución Educativa se establece que todo grupo social tiene normas para realizar una verdadera convivencia; y la vez la educación debe ser una herramienta para vencer las dificultades que se presentan, lo cual

permite superar los obstáculos convivenciales y académicos. De igual forma todos debemos asumir responsabilidades frente a la educación de niños, niñas y jóvenes, pues no pueden existir razones para no asumir con propiedad y exigencia sus compromisos para apropiarse de las consecuencias de nuestros actos, es por esto que en el colegio Florentino González se establece un Manual de Convivencia con el fin de determinar derechos y deberes para mantener una sana convivencia.

4.5 Proceso de Triangulación

Para contextualizar esta metodología de triangulación se revisaron diferentes autores frente a la temática, entre los cuales están; María Mercedes Arias (2000), quién se apoya en las definiciones realizadas por Denzin (1989), Cowman (1993). Los autores plantean definiciones similares frente a la conceptualización teórica de este tipo de metodología en la investigación, resaltan que no son la verdad, son herramientas prácticas, instrumentos y modos de reafirmar una teoría para facilitar el entendimiento de la investigación, y en este sentido la triangulación metodológica se convierte en otro tipo de procedimiento de investigación.

La triangulación se refiere al uso de varios métodos tanto cuantitativos como cualitativos, como lo son: fuentes de datos, teorías, investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno, también comprende el uso de varias estrategias al estudiar un fenómeno entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos, historias de vida.

Lo que define un método cualitativo, es el conocimiento de una creación a partir de la interacción entre el investigador y lo investigado, ya que dan cabida a que existan múltiples

versiones de la realidad igualmente válidas, y cada estrategia evalúa el fenómeno desde una perspectiva diferente, es ahí que la triangulación permite identificar diversas formas como un fenómeno que se puede estar observando, de esta forma, la triangulación no sólo sirve para validar la información, sino que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión, y como herramienta es enriquecedora en el proceso de investigación ya que permite aumentar la fortaleza y la calidad en el estudio cuantitativo.

Frente a lo que se persigue y se desea alcanzar en este método, María Mercedes Arias (2000, p.21), en su artículo afirma que La mayor meta de la triangulación es controlar el sesgo personal y cubrir las diferencias intrínsecas de un investigador singular o de una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados.

Así la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos sea cual sea el tipo de triangulación, y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

La Triangulación de teorías se define de antemano la teoría con la cual se analizarán y se interpretarán los hallazgos, se establecen diferentes teorías para observar un fenómeno con el fin de producir un entendimiento de cómo diferentes suposiciones y premisas afectan los hallazgos e interpretaciones de un mismo grupo de datos o información, las diferentes perspectivas se utilizan para analizar la misma información y por ende poder confrontar teorías. Es decir este modo de triangulación se refiere a la utilización de más de un esquema teórico, teoría o desarrollo conceptual unitario para probar teorías o hipótesis opuestas.

Como conclusión la triangulación es una herramienta enriquecedora que confiere a una investigación rigurosa, de profundidad y de complejidad, ya que permite dar consistencia a los hallazgos, a la vez reduce sesgos y aumenta la comprensión de un fenómeno, ya que el investigador saca sus propias conclusiones y determina en qué grado son aplicables a su práctica los resultados obtenidos.

Al igual, su impacto en el campo investigativo lo constituyen diferentes elementos como la animación, creatividad, flexibilidad y profundidad en la recolección y análisis de datos.

Para nuestra investigación, el establecimiento de categorías se determinó en violencia y convivencia, enfoques relevantes hoy en el contexto educativo por la problemática generada día a día, donde se observan acciones y actitudes negativas no acordes frente a la interacción y a la socialización como agentes de formación del niño.

En relación a la violencia, las subcategorías se establecieron en contextos, componentes y tipologías, en cuanto a la convivencia, las subcategorías se determinaron en dimensiones y condiciones.

Tabla 6.

Categorías de la Investigación

VIOLENCIA	<p>Se constituye como un fenómeno complejo y multi-causal, en el cual intervienen diferentes variables, situaciones, contextos y comportamientos; por consiguiente para nuestra investigación se orientará como el acto violento y/o agresivo que se da entre dos o más actores donde se reflejan fuerzas negativas alterando y modificando el buen manejo de las relaciones y por ende afectando la convivencia Chau, 2003</p>	Contextos	Individual	<p>Alrededor de este tema se ha estudiado a fondo las características individuales de los niños y niñas que se convierten en agresores, así como los que se convierten en víctimas. Los niños y las niñas agresivos son impulsivos, tienen poco autocontrol y poca resistencia a la frustración. Las diferencias en las habilidades sociales y cognitivas de niños y niñas pueden ayudar a comprender la diversidad de género y sus comportamientos violentos y delictivos. Según Ortega (2002), en su teoría frente a la violencia escolar, afirma como la teoría de la mente, explica por qué algunos niños acosan a sus compañeros, los acosadores son aparentemente buenos estrategas cognitivos, capaces de apreciar los detalles de sus acciones, y por consiguiente capaces de notar el dolor de los demás, aunque con limitada empatía; y con respecto a las víctimas, los estudios muestran que suelen tener baja autoestima, son tímidos y tienen dificultades para hacer amigos.</p>
------------------	---	------------------	------------	---

			<p>Interpersonal</p>	<p>La violencia debe también partir del contexto interpersonal, los amigos pueden ser tanto un factor de riesgo como de protección para ser victimizado, dependiendo en la calidad de la amistad esencialmente, la naturaleza de las relaciones familiares desempeña un papel crítico en el desarrollo de las relaciones entre iguales en el colegio y hay tres factores familiares relacionados con el riesgo de involucrarse en la violencia escolar:</p> <p>Ausencia de afecto y calor emocional entre los padres y en general en el grupo familiar que se pone de manifiesto en los primeros años de vida escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Existencia y uso de violencia física o psicológica en el grupo familiar, vivir en un ambiente familiar en el que la violencia es habitual.• Ausencia de normas, directrices y controles razonables de parte de los adultos sobre conducta, actitud y actividades de los niños. <p>En cuanto a la educación descubrieron que los niños que acosan tendían a tener padres autoritarios y punitivos con baja autoestima, otro factor la sobreprotección de las madres y las víctimas masculinas, en el caso de las víctimas femeninas, hay una relación importante con una</p>
--	--	--	----------------------	---

			<p>percepción de rechazo de la madre Ortega, (2002)</p> <p>La teoría del apego Ortega (2002), sugiere que al principio el niño desarrolla un modelo de trabajo interno de relaciones que explica, por ejemplo la indefensa psicológica de la víctima y la agresión injustificada del autor, esta teoría puede ayudar a explicar la alta probabilidad de que los niños de familias en los que ocurren abusos sean propensos a repetir los mismos patrones de inseguridad en las relaciones con sus iguales.</p>
		Escolar	<p>La relaciones interpersonales, cimentadas en la familia, se desarrollan más en la escuela, la violencia aparece en entornos institucionales, como los colegios, en los que el contacto frecuente entre los participantes puede perpetuar los roles estereotipados de dominación y sumisión Ortega, (2004)</p>
		Componentes	<p>Cognitivo</p> <p>La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos Olweus, (1996)</p>

			<p>Afectivo</p>	<p>Agresión física: Acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias etc.</p> <p>Agresión Verbal: Hacerles daño a otros con las palabras, por ejemplo, con insultos o burlas que hacen sentir mal al otro. Chau, (2003)</p>
			<p>Conductual</p>	<p>La intimidación escolar se determina como: matoneo, acoso escolar, hostigamiento bullying, es la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores; varios autores, tienen en cuenta la agresión como un hecho que conlleva a la violencia, como una conducta que hace parte de ella o que se encuentra en las personas que se vinculan a hechos violentos. Chau, (2003)</p>

		Tipologías	<ul style="list-style-type: none">• Agresión física: acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias, etc Chaux, (2003)• Agresión verbal: hacerles daño a otros con las palabras, por ejemplo, con insultos o burlas que hacen sentir mal al otro. Chaux, (2003)• Agresión Relacional: acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de la otra persona, por ejemplo, excluyéndola de los grupos o divulgando un rumor o contando un secreto que la hace quedar mal frente a su grupo.• Agresión indirecta: hacerle daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quien lo hizo.
--	--	------------	--

<p>CONVIVENCIA</p>	<p>La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral</p>	<p>Dimensiones</p>	<p>Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten el despliegue de recursos individuales y grupales de la vida cotidiana, estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común, el desarrollo humano y social de las instituciones educativas, como son: epistemológica, subjetiva, social- afectiva, política, productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Epistemológica: la escuela es una organización que produce conocimiento, que debe generar competencia cognitivas, comunicativas, sociales y productivas necesarias para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento; se deben generar estrategias para formar un ser social, solidario, democrático con una inteligencia emocional que le permita desembolsarse adecuadamente en sociedad. • Dimensión de subjetividad: educar a los sujetos que participan de la vida escolar, implica reconocer el complejo mundo de lo subjetivo, marcado por las relaciones personales, por las opciones individuales, frente a la vida , por los estilos , gustos ideales ; por la manera como cada uno construye su propio mundo interior y como se relaciona con el entorno y con los otros , define su personalidad, construye su proyecto de vida Herrera, (2001). <p>La subjetividad se coloca en juego permanentemente en la vida social, y las relaciones intersubjetivas, establecen diversos tipos de encuentro de interacción comunicativas y de construcción simbólica y normativa que los articula al grupo social.</p> <p>En este marco se hace indispensable brindar inversas opciones de vida donde se construye una axiología y un sentido de la existencia, de hombre y mujer capaces de colocar al servicio de sí mismo y de la humanidad, la debilidad y</p>
--------------------	--	--------------------	---

		Condiciones	<p>Son situaciones o circunstancias necesarias o indispensables para que se dé un clima favorable y aceptable en el proceso de interacción convivencial, clima escolar, apoyo, aceptación, reconocimiento, afecto, respeto, solidaridad mutua.</p> <p>Para poder convivir con los demás, empiezan a adquirir una serie de conocimientos y reglas, que proceden tanto de sus padres y profesores como del propio contacto con otros pequeños. Es lo que se denomina educación.</p> <p>Este concepto de educación es fundamental en la convivencia y comunicación con nuestros semejantes, y no debe entenderse únicamente como una serie de normas y convencionalismos sociales que debemos utilizar al tratar con extraños o con personas que no pertenezcan a nuestro entorno más próximo. Por eso, también en el ámbito familiar o con nuestro grupo de amigos y compañeros, debemos aplicar conceptos tales como tener paciencia, saber escuchar, respetar las ideas y opiniones de los demás, hablar con respeto, etc.</p>
--	--	-------------	--

5. Metodología de la Investigación

5.1 Conceptualización de la Metodología

La metodología de la investigación es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación, para la producción de conocimiento porque es la que orienta la forma en la que se desarrolló la investigación y la manera en que se recolecto, analizo y clasifico los datos, con el objetivo de que los resultados tengan validez y pertinencia, para que así cumplan con los estándares de exigencia científica frente al campo pedagógico.

La metodología de la investigación, en este sentido es parte de un proyecto de investigación donde se exponen y describen razonadamente los criterios adoptados en la elección de la metodología, sea esta cuantitativa o cualitativa. Frente al campo educativo es amplio lo que se describe acerca del comportamiento humano ya que este es subjetivo o variable, se puede decir que este concepto es personalizado, pues efectivamente cada uno como individuo reacciona de distinta manera ante cualquier hecho, actividad o asunto que se le presente.

Actualmente, la escuela se ha cuestionado sobre los diferentes comportamientos violentos que asumen los niños, niñas y jóvenes, en donde se busca analizar, interpretar, discutir e investigar sobre este hecho que por ser social lo podemos abordar, desde el campo epistemológico de la pedagogía, nuestra investigación tomó el enfoque cualitativo y el método biográfico narrativo, que permitió describir y analizar las diferentes realidades de los estudiantes.

Por lo tanto, nuestra investigación no se puede separar de la práctica educativa, es allí donde se presentan a diario los hechos que generan actos violentos que nos direccionan al campo epistemológico de la pedagogía; como lo Herrera (2001) que afirma:

La investigación pedagógica tiene por objeto la explicitación del saber pedagógico presente en las prácticas educativas. De este modo, entendemos por investigación pedagógica aquella que es realizada por los agentes educativos, esto es, los docentes en ejercicio, en procura de comprender y transformar sus propias prácticas pedagógicas (p. 60)

Con esta investigación nos acercamos a la realidad que viven los estudiantes, frente a hechos violentos y factores que interactúan entre sí, para producir conocimiento frente a la convivencia escolar.

5.1.2 Campo Epistemológico

Nuestra investigación se implementó en una institución educativa pública mediante el campo epistemológico basado en la pedagogía, en la cual los principales actores son los docentes y estudiantes, quienes interactúan a diario con diversas situaciones, en las cuales se van generando conocimientos, hechos y/o circunstancias que llevan a los docentes a formular nuevas estrategias en el campo educativo para mejorar las relaciones convivenciales.

La enseñanza implica interacciones personales con otros, donde los estados de ánimo, los sentimientos, la personalidad, las emociones, en suma, el yo y la vida del profesorado está íntimamente unido a su trabajo como, Bolívar (2001, p.57) *“la cosa más importante que sucede en las escuelas es resultado de la interacción de personalidades”*.

Por consiguiente, la investigación pedagógica recoge todas sus experiencias y conocimientos partiendo de este campo vital, donde la práctica escolar tiene muchas historias que resultan ser fundamentales para comprender sus dinámicas y producir nuevos conocimientos que les permita mejorar y crecer como ciencia.

Como Hargreaves (1996), citado por Antonio Bolívar (2001), afirma “*Los buenos profesores son seres emocionales o pasionales que se conectan con sus alumnos y sienten su trabajo en las clases con placer, creatividad, cambio, alegría*” (p. 63)

En las relaciones emocionales que se dan entre el profesorado con los alumnos, Hargreaves (1996) citado por Bolívar, postula cuatro principios: La enseñanza es una práctica emocional, la enseñanza y el aprendizaje implican comprensión emotiva, la enseñanza es una forma de trabajo emocional, y las emociones de los profesores son inseparables de los propósitos morales que guían su trabajo y de su habilidad para conseguirlos.

Es ahí donde la investigación frente al campo epistemológico no se apartó de las emociones que forman parte del individuo en el proceso de enseñanza, ya que estas son parte intrínseca y al no estar de manera equilibrada pueden generar actos violentos y por ende afectar la convivencia escolar.

Es por esto que en la interacción que se da en la convivencia escolar se manejan diferentes emociones las cuales desencadenan conductas y/o comportamientos asertivos o por el contrario situaciones agresivas afectando las relaciones intrapersonales en el contexto educativo.

5.1.3 La Investigación bajo el enfoque cualitativo

Esta investigación tomó como referencia a Irene Vasilachis (2006), quien referencia varios autores para explicar que es la investigación cualitativa; en primera instancia postula los siguientes autores Atkinson, Coffey y Delamont (2001), quienes consideran que:

La investigación cualitativa es un vocablo comprensivo que se refiere a diferentes enfoques y orientaciones; donde se toman tradiciones disciplinarias e intelectuales, generando métodos y prácticas, en el que nace una diversidad de concepciones acerca de las realidades y afirmaciones que brinda el sujeto, para una investigación (p. 24)

Es importante resaltar que la investigación cualitativa posee un conjunto de particularidades que la identifican como tal, pero que, en nuestros días se presenta fragmentada, mostrando diferencias tanto en las diversas tradiciones que abarca como en el interior de estas.

Para Creswell (1998), considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas; la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada, en los datos, la etnografía y el estudio de casos que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.

La investigación Cualitativa para Denzin y Lincoln (1994), es multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del

significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos, estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevistas, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales, que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos.

La Investigación Cualitativa depende de cual sea el enfoque, la tradición seleccionada entre las múltiples y muy diversas perspectivas a las que se aplica ese vocablo, una presencia simultánea de distintas orientaciones que difieren en cuanto su desarrollo, presupuestos y métodos, en cuanto a sus concepciones acerca de la realidad social y respecto de aquello que constituye una evidencia cuando se trata de conocerla, determina la imposibilidad de sostener que la validez de la investigación cualitativa está ligada exclusivamente a una determinada forma de hacer investigación, que responda a las prescripciones de una entre esas variadas perspectivas y tradiciones.

Las características de la investigación cualitativa, según Mason (1996), quien considera que esta investigación no puede ser reducida a un conjunto simple y prescriptivo de principios, señalando tres posiciones comunes a la variedad de estrategias y técnicas, la primera posición es la forma de cómo el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, la segunda posición se basa en los métodos donde se generan datos flexibles y sensibles al contexto social en donde se desarrollan y la tercera posición es generar un análisis y explicación donde abarcan la comprensión, complejidad, detalle y el contexto de la investigación. Con base en el autor mencionado anteriormente la investigación cualitativa nace en el conocimiento que

proporciona cada miembro de la investigación, debido a la diversidad de contextos sociales, habilidades, dominios y situaciones donde cada uno de los enfoques investigados tenga un procedimiento y un análisis diferente.

Para Silverman citado por Vasilachis (2006) valoriza la importancia de la construcción del mundo social mediante la interacción secuencial, y sostiene que la fortaleza real de la investigación cualitativa reside en que puede emplear datos naturales para ubicar las secuencias interaccionales como en las cuales se desenvuelven los significados de los participantes que. Habiéndose establecido el carácter de un determinado fenómeno, que es localmente constituido, es posible después solo después contestar las preguntas “¿por qué?”, examinando cómo el fenómeno está incluido en la organización en la que tiene lugar la interacción.

Para Marshall y Rossman (1999) citados por Vasilachis (2006), la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas. Es una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales, sus varios géneros son naturalistas e interpretativos y recurre a múltiples métodos de investigación. De esta forma, el proceso de investigación cualitativa supone:

La inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos. La consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios.

Para tomar como base este estudio es importante que cada uno de los investigadores, exploren y tengan la experiencia de trabajar con un grupo de personas “experiencias internas” que busquen características que ayuden a la investigación, ya que es significativo e importante que se enfoque en la cultura, la comunicación y las experiencias de vida, para así tener una subjetividad establecida.

Flick (1998), tomado por Vasilachis (2006), propone una lista preliminar de los que estima cuatro rasgos de la investigación cualitativa:

- ✓ La adecuación de los métodos y las teorías: El objetivo de la investigación es descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente para verificar teorías ya conocidas. La validez de la investigación se evalúa con referencia a aquello que se quiere estudiar. La consigna central de la investigación cualitativa reposa en el origen de los resultados, en el material empírico y en la apropiada elección y aplicación de métodos al objeto de estudio.

- ✓ La perspectiva de los participantes y su diversidad: la investigación cualitativa analiza el conocimiento de los actores sociales y sus prácticas, teniendo en cuenta que los puntos de vista en el terreno, son diferentes a las perspectivas subjetivas que tiene cada investigador.

- ✓ La reflexividad del investigador y de la investigación: A diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa toma a la comunicación del investigador con el campo y con sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento. Las subjetividades del investigador y de los actores implicados son parte del proceso de la investigación. Las reflexiones del investigador sobre sus acciones, observaciones, sentimientos, impresiones en el campo se transforman en datos, forman parte de la interpretación y son documentadas en diarios de investigación o protocolos de contexto generando así escritos de experiencias vividas “narrativas”.

- ✓ La variedad de enfoques y métodos en la investigación cualitativa: La investigación cualitativa no está basada en un concepto teórico y metodológico unificado son varias perspectivas teóricas y sus respectivos métodos caracterizan las discusiones y la práctica de investigación generando en cada lector de la investigación imágenes y películas diferentes. Esta variedad de situaciones genera líneas imaginativas en los lectores ya sean paralelas, rectas, oblicuas, pero que a la final, cada uno tiene un mundo diferente en su cerebro frente a una realidad de un contexto investigativo.

Gracias a esta diversidad de estrategias técnicas, generó que los métodos cualitativos aporten acercamiento a la investigación, para tener una conceptualización frente al campo donde se va a desarrollar la investigación.

Sin embargo, para que la tarea de investigación constituya un aporte, es necesario agregar palabras de los actores teóricos ya sea una síntesis, una interpretación, el desarrollo de un

concepto, un modelo o una teoría Morse (1999) citado por Vasilachis es, precisamente, su relación con la teoría, su extensión, su modificación, su creación lo que hace que la investigación cualitativa sea significativa Morse citado por Vasilachis (2006) Las estrategias cualitativas no están aisladas, y cada uno de los métodos cualitativos de investigación conforma un conjunto coherente y consistente de los procedimientos que no pueden separar en ningún momento del enfoque cualitativo.

5.1.4 Componentes de la investigación Cualitativa

Los componentes de una investigación cuentan con datos, procedimientos, análisis de los datos y el informe final.

No obstante, lo que puede contemplarse es que se extiende el número de lo que se considera dato y se exige adaptar a sus particularidades estrategias de análisis para seguir contando con una investigación más amplia y sólida frente al objeto investigado.

La investigación cualitativa se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales Strauss y Corbin citados por Vasilachis (2006). Este tipo de investigación permite que las personas narren, cuenten o escriban sus historias de vida o de los demás, pero ya sea el caso que se presente cada narración debe analizarse de manera independiente, las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y

organizaciones y que ocupan un lugar relevante entre las diversas formas en las que se lleva a cabo la vida cotidiana

Se recomienda evitar la utilización de un único método de recolección de datos e intentar que la diversidad de estos pueda reflejar la idiosincrasia y la complejidad del contexto que se estudia. Los datos pueden alterar los procesos de investigación por eso es aconsejable no dejar puertas abiertas o espacios vacíos.

Para Maxwell citado por Vasilachis (1996, p.31), la investigación cualitativa puede ser empleada para cinco finalidades distintas: comprender los significados que los actores dan a sus acciones, vidas y experiencias, a los sucesos y situaciones en los que participan, comprender un contexto particular en el que los participantes actúan y la influencia que ese contexto ejerce sobre sus acciones, identificar fenómenos e influencias no previstos y generar nuevas teorías fundamentadas en ellos, comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar, y desarrollar explicaciones causales válidas analizando cómo determinados sucesos influyen sobre otros, comprendiendo los procesos causales de forma local, contextual, situada.

Cuando la investigación de un tema ha sido poca o nula frente al contexto de investigación se comprende que es una investigación deficiente, cuando los límites del campo de acción están mal definidos, cuando el fenómeno no es cuantificable, cuando la naturaleza del problema no está clara o cuando el investigador supone que la situación ha sido concebida de manera restrictiva y el tema requiere ser reexaminado. Los resultados de investigación cualitativa inspiraran resultados falsos o imprevistos.

Los métodos cualitativos pueden ser empleados confiables y válidamente para evaluar, para documentar mecanismos de cambio micro analíticamente y para registrar transformaciones en el campo investigado, si no es así, si no se genera un cambio o transformación positiva con la investigación, quiere decir, que este proceso fue errado y no es confiable.

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, historias, comportamientos, experiencias, interacciones, acciones, sentidos e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular, social o cultural de un lugar, trata de comprender dichos contextos, sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local.

La investigación cualitativa es utilizada para estudiar organizaciones, instituciones, movimientos sociales, transformaciones culturales, entre otros. Y con esta investigación se busca generar cambios e innovaciones en el contexto investigado aportando así a las características del enfoque cualitativo.

Los investigadores cualitativos observan, interactúan, transforman y son transformados por otras personas; esta habilidad de estar con los otros, de unirse con ellos emotiva cognitivamente es lo que los distingue y permite experimentar el mundo de manera similar a la de los participantes Gilgun, Rager Citados por Vacilachis (2006).

Se ha demostrado que frente a las investigaciones cualitativas, los investigadores deben de tener una forma adecuada de cómo manejar o guiar aquellas personas con experiencias tristes,

angustiosas, de temor, o dolor, ya que estas situaciones pueden hacer que el investigador, no culmine con su etapa de análisis, y que se enfrente a una sinapsis de temor y miedo, es por eso que debe ser fuerte en la investigación, para saber escuchar las narraciones de un grupo focal, y más aún si lleva un registro escrito, porque las historias narradas de dolor, sufrimiento, angustia, puede generar cambios en la investigación o peor aún en los investigadores.

La investigación cualitativa, es la metodología que se utilizó para indagar las vivencias, que tienen los estudiantes de grado sexto Jornada tarde del colegio Florentino González, para esta metodología se necesita tener una profunda sensibilidad social ya que esta genera interpretaciones y emociones diferentes, con cada una de las narraciones dadas por los participantes frente al tema de investigación “Violencia escolar” que se presenta en este contexto educativo.

5.2 Diseño Metodológico: Biográfico Narrativo

La presente investigación fue realizada desde el enfoque cualitativo porque se busca conocer los aspectos de la realidad que se da en el ambiente escolar, en este caso la violencia escolar. Esta investigación se lleva a cabo desde la perspectiva de los estudiantes , pertenecientes a la educación media, ya que nos interesa descubrir las narrativas a través del discurso de los propios actores, para indagar, los aspectos generales y específicos de la convivencia escolar de los estudiantes de grado sexto ciclo III jornada tarde del Colegio Florentino González I.E.D.

La educación no la podemos separar de la vida, desde allí surgen muchos conocimientos que pueden ser contados y recontados, al igual que las historias de vida. El lenguaje permite esta transmisión de enseñanzas de generación en generación, que no necesariamente se convierten en

una verdad universal. Para la pedagogía la tarea fundamental era la descripción fiel si no positivista, si hermenéutico – interpretativa del “otro” profesorado, alumnado, otros agentes educativos.

Para el programa postmoderno, el “otro” es ahora las representaciones que se han hecho en el discurso, y la tarea de discutirlos. Discurso sobre discurso cuya función no es “demostrar” algo, sino más bien revelar o, mejor persuadir a los posibles lectores todo lo educativo, tanto la acción didáctica como los textos, se convierten en discursivos, susceptibles de analizarse como tales con estrategias semióticas y estructuralistas. Bolívar, (2001).

La investigación narrativa empieza a tomar auge en la medida que la investigación educativa se desengaña de lo que excluía la racionalidad técnica y entra a indagar en la dimensión personal, entrando en la vida de los estudiantes frente a la interacción con los demás en el contexto escolar.

Rivas (2006) afirma que:

De este modo, la “voz propia” de los sujetos de la investigación se convierte en el componente relevante de la misma, desde la que se articula la información y la interpretación. Se entiende que el conocimiento viene a ser esencialmente una forma de narración sobre la vida, la sociedad y el mundo en general. Por tanto, la forma como los propios sujetos construyen sus relatos es un componente esencial en el proceso de comprensión (p. 72)

Cuando se implementan estrategias del enfoque narrativo, Rivas (2006) implícitamente se reconoce que:

Este modelo de investigación lucha por convertirse en un enfoque específico, con su propia credibilidad y legitimidad para construir conocimiento, desde un punto de vista que pretende ser más natural, accesible y democrático, estableciendo otro modelo de relación entre sujetos e Investigador (p. 74)

Las narrativas biográficas, son el estudio de la forma en que los seres humanos, experimentan el mundo, frente a la educación como construcción y reconstrucción de historias personales y sociales, de profesores y alumnos que son los narradores de su propia historia y la de otros.

A su vez, el contexto, o la interacción de las personas con los diferentes ambientes en los que ha vivido, también aporta al conocimiento frente a las vivencias del pasado, se puede posibilitar comprender sus estructuras pedagógicas que ha tenido una persona entre este cúmulo de influencias, interacciones y sentimientos con respecto a la enseñanza.

Según Bolívar (2001), cuando cita a Connelly y Clandinin (1995), define que las narrativas se pueden emplear desde tres sentidos.

- ✓ El fenómeno que se investiga la narrativa como producto o resultado escrito o hablado.
- ✓ El método de la investigación narrativa como forma de construir y analizar los fenómenos narrativos.
- ✓ El uso que se puede hacer de la narrativa con diferentes fines promover mediante la reflexión biográfica-narrativa, el cambio en la práctica en la formación del profesorado.

Frente al anterior planteamiento la narrativa es el fenómeno que se investiga como el método de investigación, y designa la cualidad estructurada de la experiencia vista como relato, las pautas o formas de construir situaciones, a partir de hechos temporales, personales, por medio de la descripción y análisis de los datos, es decir la narrativa es tanto una estructura como método para recapitular experiencias vividas

El término de investigación biográfica-narrativa, incluye un extenso conjunto de modos de obtener y analizar relatos referidos, historias de vida, historias orales, escritos y narraciones autobiográficas, entrevistas narrativas o dialógicas, documentos personales o de vida, relatos biográficos, testimonios; es decir, cualquier forma de reflexión oral o escrita que utiliza la experiencia personal en su dimensión temporal. La investigación narrativa puede ser comprendida como un elemento dentro de la amplia gama de investigación cualitativa, más específicamente como investigación experiencial.

Normalmente este tipo de investigación, comienza con la recogida de datos entre auto biográficos, en una situación de dialogo interactivo en que se representa el curso de una vida individual, en algunas dimensiones, a requerimiento del investigador y posteriormente es analizada de acuerdo con ciertos procedimientos específicos para dar significado al relato.

De acuerdo con el razonamiento anterior, Bolívar (2001, p. 99) determina dos tipos de investigación narrativa. Si bien ambas son formas legítimas de construir conocimiento en la investigación educativa, cada una tendría formas distintivas de generar conocimiento, criterios

específicos de validación y fiabilidad, ya que los informes de investigación pueden ser verificados según un modo pero no según el otro.

- ✓ Análisis paradigmático de datos narrativos: Estudios basados en narrativas, historia oral o de vida, pero cuyo análisis llamado, normalmente “cualitativo” procede por tipologías paradigmáticas o categorías, en orden a llegar a determinar generalizaciones del grupo estudiado.
- ✓ Análisis narrativo, propiamente dicho: Estudios basados en casos particulares acciones y sucesos, pero cuyo análisis narrativo, en sentido estricto produce la narración de una trama o argumento, mediante un relato narrativo que tome datos significativos no se busca elementos comunes, sino elementos singulares que configuran la historia

En contraste con el anterior modo paradigmático, el resultado de un análisis de narrativas es a la vez una narración particular, si aspirar a la generalización: por ejemplo, un informe histórico, un estudio de caso, una historia de vida, un episodio narrado de la vida de una persona particular. La tarea del investigador, en este tipo de análisis, es configurar los elementos de los datos en una historia que unifica y da significado a los datos, con el fin de expresar de modo auténtico la vida individual, sin manipular la voz de los participantes. El análisis requiere que el investigador desarrolle una trama o argumento que le permita unir los elementos temporal o temáticamente, dando una respuesta comprensiva de por qué sucedió algo. Los datos pueden proceder de muy diversas fuentes, pero el asunto es que sean integrados e interpretados en una narrativa. El objetivo último es en este caso, a diferencia del modo perfecto, es revelar el carácter único de un caso individual y proporcionar una comprensión.

El resultado de esta integración narrativa es una comprensión de los hechos pasados para llegar a un determinado fin, aquí el proceso recursivo se mueve de los datos obtenidos frente a la trama documental y esta determina que datos deben ser incluidos con qué orden, y con qué final, Polkinhorme (1995), tomado por Bolívar (2001) establece los siguientes criterios para componer una historia de vida.

- ✓ El investigador debe incluir descripciones del contexto cultural en que tuvo lugar el caso narrado.
- ✓ Es preciso prestar atención al contexto temporal y espacial del protagonista.
- ✓ Se debe tener en cuenta a otras personas que han afectado a las acciones y fines del protagonista.
- ✓ Concentrarse en las acciones y decisiones del personaje de la narración.
- ✓ Al construir la narración, el investigador debe considerar la continuidad de los caracteres del actor.
- ✓ El resultado de un análisis narrativo es la generación de una narración.
- ✓ La línea directriz para juzgar la adecuación de un análisis narrativo es en qué medida la narración es comprensible.

El resultado no es, entonces, un frío informe objetivo y neutro donde las voces de los protagonistas, investigador e investigado, consiste en darle sentido a los datos y representar el significado en el contexto en que ocurrió, lo que significa es acercarlos al análisis cualitativo real Bolívar, (2001).

5.2.1 Relatos de Vida

Más allá de los componentes esenciales obligados en una investigación diseño, recolección, análisis, publicación de resultados, existen diferentes formas de cómo implementar una investigación desde el enfoque biográfico narrativo utilizando relatos de vida es ahí que los relatos de vida son una técnica cualitativa en la cual un investigador recoge la narración biográfica de un sujeto. El objetivo del relato de vida no es necesariamente la elaboración de una historia de vida aunque si puede serlo, sobre todo si la narración es excepcional y muy representativa del mundo real de un grupo de sujetos, sirve como método para obtención de información en cualquier tipo de estudio, más aun el de contenido cualitativo como señala Pujadas (1992):

Los relatos de vida sirven para tomar contacto, e ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo de personas, poseen característica primordial su carácter dinámico y diacrónico, existe una controversia entre los conceptos de historia de vida y el relato de vida (p. 43)

Pujadas (1992), establece la diferenciación de manera clara y concisa al determinar que la historia de vida describe tanto la narrativa vital de una persona recogida por un investigador, como la versión elaborada a partir de dicha narrativa, más el conjunto de registros y entrevistas a personas del entorno social del sujeto biografiado que permite validar el texto biográfico inicial; en cambio el relato de vida se refiere a la reconstrucción biográfica, es decir, la historia de vida engloba al relato de vida.

En las ciencias sociales el relato de vida ha sido utilizado en varias disciplinas y con diferentes objetivos; en investigación; en intervenciones o como una herramienta testimonial. En este sentido se puede señalar que el relato de vida tiene un carácter instrumental, es decir una técnica que puede ser utilizada con diversas finalidades, lo cual cobra sentido la utilización del relato de vida como un marco conceptual, ético y epistemológico caracterizándolo como un enfoque biográfico lo cual permite una práctica investigativa y la reflexión sobre el mismo.

El objetivo del relato de vida no es necesariamente la elaboración de una historia de vida aunque si puede serlo sobre todo si la narración es excepcional y muy representativa al mundo real y representacional de un grupo de sujetos, si no más sirve como método para la obtención de información para cualquier tipo de estudio, más aun el de contenido cualitativo como lo define Pujadas 1992:

Los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse hepáticamente o incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico diacrónico (p. 35)

Así mismo, corresponde a la enunciación escrita u oral por parte de un narrador, de su vida o parte de ella, en cambio la historia de vida es una producción distinta porque es una interpretación que hace el investigador al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temporales, temáticas entre otras.

El relato de vida muestra el dinamismo de una historia que siempre cambia al contarse aunque no se puede cambiar hechos del pasado, pero si se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente y allí radica el margen de libertad.

Para nuestra investigación se tomó el relato de vida, ya que los estudiantes son los protagonistas de sus propias narraciones y respondieron a una serie de preguntas planteadas por las investigadoras frente al tema de convivencia y violencia escolar, lo cual abarcó las siguientes etapas. Tabla 7.

Tabla 7.

Fases de la Investigación

<p>1ª. Etapa Diseño</p>	<p>Investigadores</p>	<p>Según Legrand 1993 tomado por Cornejo 2007, antes de comenzar la recolección del primer relato, el investigador debe, al menos, realizar dos elecciones ineludibles: el tema de la investigación y el ángulo de enfoque del tema, y tener en cuenta una pregunta fundamental hacia éste.</p> <p>Para esta fase es indispensable conocer los aspectos centrales que debe llevar el proceso de la recolección y análisis de datos, se debe discutir y en algunos casos replantear la pregunta de investigación.</p>
-----------------------------	-----------------------	--

2ª.Etapa Información para recolectar	Campo a investigar	<p>En esta fase el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para el estudio, el acceso al campo es simplemente un permiso para realizar una observación, y por lo tanto este permiso permite el proceso permanente que se llevó a cabo desde el primer día en que se entra en el escenario de la investigación asociación, clase, observación etc.. Las Estrategias que se suelen utilizar en este momento permiten que los partícipes se apropien de la investigación.</p> <p>Se iniciara un acercamiento de carácter informal incluso antes de la toma en el escenario para recoger información previa. Se recomienda también la realización de un estudio piloto, para convocar al grupo de trabajo y así mismo aplicar la prueba diagnóstica.</p>
---	--------------------	--

<p>3ª.Etapa:</p> <p>Participación activa de los partícipes de la investigación</p>	<p>Investigadores estudiantes</p>	<p>Es indispensable explicar a los futuros sujetos participantes de la investigación, de la manera más clara y posible el tema a investigar sin antes haberles notificado a cada uno de los sujetos, que somos investigadores activos de una tesis y que por lo tanto estaremos constantemente en la institución educativa participando y realizando una serie de actividades para que estén informados de cada uno de los procesos que allí se realizan, es importante explicarles que las relatos a contar estarán en privacidad y confidencialidad con los investigadores.</p> <p>Es posible que en algunas ocasiones los participantes o colaboradores de la investigación, generen un retiro voluntario al grupo de trabajo, sin embargo este no traería consecuencias perjudiciales para la investigación.</p>
<p>4ª.Etapa</p> <p>Participantes de la investigación</p>	<p>Investigadores</p>	<p>Para esta etapa es fundamental que el grupo de investigación se presente frente a los sujetos que harán parte de la investigación, con anterioridad se generó un dialogo con las personas que harán de nuestra investigación una realidad, como lo son, los directivos de la institución educativa, que son los mayores actores para brindar una investigación de calidad y de transparencia.</p>

<p>5ª. Etapa</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Historiadores</p>	<p>Es importante ser flexibles en el sentido de poder adaptar las características del dispositivo ante situaciones particulares que lo ameriten la participación Cornejo, Rojas y Mendoza, 2007 el primer encuentro se da a conocer la narración y se despliega los temas que trae los narradores, para este encuentro.</p> <p>En un segundo encuentro damos a conocer la pregunta de investigación</p> <p>En el tercer encuentro, se define como un encuentro de cierre, tanto de la narración de la historia como de la relación que existe entre las dos partes narrador y narratorio.</p>
<p>6ª. Etapa</p> <p>Transcripción y análisis</p>	<p>Investigadores</p>	<p>Es indispensable contar con una serie de elementos, que ayuden a mantener las evidencias de la investigación, contando con la aceptación de los participantes de la investigación, ya que estos son los principales actores, y son los que autorizan si las grabaciones, videos, fotos, etc.</p> <p>Pueden ser publicadas o mostradas a un público, ya que estos relatos son transcritos en su totalidad, conservando la naturaleza, la riqueza, el lenguaje y el lapsus de los narradores, ya que son las expresiones, que conmoverán a los lectores de dicha investigación.</p>

<p>7ª. Etapa</p> <p>Análisis de relatos</p>	<p>Grupo de trabajo</p>	<p>Dentro a este enfoque biográfico, se considera que existe un único método para el análisis de datos Lainé y Legrand 1998 los métodos se consideran como los objetivos de la investigación y cada una de las partes para la construcción del conocimiento científico.</p> <p>Con la gran diversidad, de análisis de investigaciones, encontramos que la lógica de análisis para los relatos de los narradores, como un tipo de material enriquecedor de carácter cualitativo, como lo es las historias de vida.</p> <p>Respecto a las lógicas de análisis, se ha privilegiado en primer lugar la singularidad y la particularidad de las historias relatadas, como premisa del enfoque biográfico, la idea es llegar a una idea reconstruida, a partir del análisis de la escucha de las historias, de los narradores, conocida como lógica singular.</p> <p>En un segundo lugar encontramos la lógica transversal, inter-caso permite, continuidades y discontinuidades de la primera fase, donde se determina el eje temático analítico relevante e hipótesis comprensivas transversales, para abordar un fenómeno en estudio.</p> <p>En los métodos de análisis, se articulan varios métodos emergentes de una historia de vida material discursivo-</p>
---	-------------------------	---

		<p>estructura y el análisis de discurso. Es importante señalar finalmente respecto al análisis de los relatos que es necesario adaptar lógicas y métodos de análisis en función, por un lado, del tipo de resultados que se desean obtener, y por otro lado, considerando que el objeto de estudio debe ser el que manda, esto es que los métodos de análisis pueden adaptarse a él pero nunca al revés.</p>
<p>8ª. Etapa</p> <p>Relatos de vida</p> <p>Biográficos</p>	<p>Participantes- relatos de vida</p>	<p>Las investigaciones biográfica- narrativa permite que el lector forme una realidad desde su perspectiva, ya que la lectura del texto abre un conjunto de sentimientos, situaciones y momentos que pueden generar en el lector ideologías diferentes.</p> <p>Existen siete estilos de presentación, para los informes como lo son: crítico, formal, literario, realista, impresionista, confesional o una relación con cada una de las anteriores.</p> <p>En un informe se da a conocer el problema de investigación, se analiza la biografía, se formulan las hipótesis, el diseño, el procedimiento, los datos, resultados y finalmente las conclusiones, cerrando así un estudio realizado.</p>

5.3 Instrumento de la investigación

5.3.1 Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada recolecta datos de los individuos participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en un orden específico. En contraste con la entrevista no estructurada, ésta se enfoca sobre una serie de preguntas que el investigador hace a cada uno de los participantes. Para Mayan (2001, 16); lo define como: “abordar los datos para recolectar información suficiente para entender el área de interés, esta estrategia requiere una muestra relativamente grande de participantes en comparación con otras estrategias de recolección de datos”.

El investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma, elaborando una guía orientada de acuerdo a las categorías y subcategorías que determine la información temática que se quiere obtener, las preguntas que se realizaron fueron abiertas permitiendo a los entrevistados narrar de una manera espontánea y abierta la diferentes preguntas solicitadas a través de la entrevista semiestructurada.

Para el desarrollo de la investigación que se enmarca en el campo cualitativo se utilizó como instrumento de recolección de la información la entrevista semiestructurada, que será la que nos permitió evaluar las diferentes categorías y subcategorías de la convivencia y la violencia escolar. Anexo No 21

Durante el transcurso de la recolección de datos se articularon las categorías y subcategorías con las preguntas estipuladas frente a la convivencia y violencia escolar., las

cuales permitieron construir un conocimiento profundo, lógico y comprensivo de la realidad de cada uno de los estudiantes de grado sexto del Colegio Florentino González, jornada tarde.

El investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones, en caso contrario se perderían los matices que aporta este tipo de entrevista y frenar los avances de la investigación.

Al igual el entrevistador juega un rol básico para lograr que el entrevistado narre su propia experiencia sin sesgos ni temores que hagan debilitar la recolección de los datos relevantes en el objeto de la investigación.

De acuerdo al consentimiento de los padres de familia para que cada niño fuera entrevistado, se realizaron grabaciones las cuales permitió la recolección total de las narrativas finales para el debido procesamiento de la información y análisis de los datos la cual quedo registrada en una matriz consolidada . Anexo No18

6. Procesamiento de la Información

6.1 Tema

La investigación parte de la necesidad de indagar y evaluar la problemática dada en el Colegio Florentino González I.E.D, por las vivencias que frecuentemente se presentan en los estudiantes la violencia escolar afectando la convivencia de la Institución Educativa, situación

que se percibe desde la coordinación de convivencia; es así que a través del contexto histórico y educativo se ve inmerso conductas y comportamientos negativos.

Es por esto, que desde que nació la idea de realizar la investigación, se enfocó la relevancia al tema de la violencia como problemática psicológica, social y actual en la cual se puede generar un esquema de parte de la vivencia pedagógica.

Teniendo presente los diferentes grados, con los que cuenta el Colegio Florentino González, la investigación se centró en el ciclo III, grado sexto; ya que es donde se observa de una forma marcada las problemáticas de agresión verbal, física y psicológica.

Para esto se expuso ante las directivas del colegio, el poder realizar la investigación, el cual mediante una carta, las investigadoras solicitaron el permiso de llevar a cabo la medición del instrumento durante los años 2014 a 2016

Dando alcance al tema de la violencia se hizo indispensable involucrar el tema de la convivencia ya que esta afecta directamente las relaciones interpersonales de los estudiantes y también por el trabajo que desempeña actualmente una de las investigadoras en este plantel y que está directamente relacionado con las problemáticas convivenciales.

Al igual se debe ser consciente de que no se puede apartar los hechos violentos de las relaciones interpersonales, estas siempre van a afectar la buena convivencia en el contexto escolar.

Debido a las problemáticas sociales que se están presentando y presenciando en nuestro diario vivir, el tema fue abordado por el impacto que genera la interacción entre los estudiantes en el sector educativo; de ahí la importancia del tema y de gran interés por su constante reincidencia y en el ejercicio como educadores donde debemos intervenir de manera adecuada y objetiva ante estas circunstancias de violencia, ya que éstas pueden afectar de una forma irresponsable la integridad de las personas en el proceso de convivencia.

Es fundamental para la investigación conocer y tener presente las diferentes investigaciones que se han realizado sobre la convivencia y violencia escolar a nivel nacional e internacional, para lo cual se revisaron varias fuentes de investigación como; tesis doctorales, tesis de maestría y artículos de revistas indexadas entre las cuales están: Scielo, Dialnet, Redalyc, Google académico entre otras.

De acuerdo a lo consultado se comprobó que el país que representa un mayor nivel de estudios realizados frente al fenómeno de violencia escolar es España con un total de 18 tesis, en segunda instancia esta Colombia con seis tesis, las cuales han aportado representativamente a identificar las causas que se dan para que se genere la violencia escolar.

La mayoría de los documentos investigados fueron realizados entre los años 2001 y 2013, siendo el año 2005 el año más representativo con ocho tesis; de igual manera se revisó qué tipo de sector predominaba más frente al tema de violencia arrojando un resultado mayor en el sector privado con 20 tesis y de una manera mínima en el sector público y rural.

Teniendo en cuenta las fuentes de información predominaron las tesis de maestría con un enfoque mixto a nivel cualitativo y cuantitativo y frente a la recolección de datos se visualizaron 10 estrategias en las que se destacan la entrevista semiestructurada, la triangulación y la encuesta, estrategias que fueron valoradas como apropiadas para la realización de nuestra investigación.

A partir de los diferentes diseños de investigaciones consultadas, se evidencia seis categorías donde las más representativas son la investigación etnográfica y los datos descriptivos que permitieron analizar y evaluar las narrativas frente a la violencia escolar.

Para seleccionar los autores, se revisaron las bibliografías de cada una de las diferentes fuentes de información y fueron seleccionadas aquellas cercanas a nuestra realidad y al objeto de nuestra investigación.

Entre ellos los que fueron relevantes frente a la problemática de la violencia escolar son Dan Olweus, Rosario Ortega, Enrique Chaux e Isabel Fernández y así teniendo en cuenta el contexto teórico de estos autores, finalizamos con el concepto y las diferentes categorías de la convivencia y violencia escolar. Al igual se elaboraron una serie de fichas de reseñas bibliográficas adaptadas a cada uno de los autores nombrados anteriormente. Estas fichas contienen una serie de ítems que nos permitieron comprender las ideas y conceptos generales planteados por cada uno de los autores los cuales son: Anexo No 4

✓ Título.

- ✓ Autor.
- ✓ Sigla.
- ✓ Institución.
- ✓ Publicación.
- ✓ Editorial.
- ✓ Entre otros.

De acuerdo con la conceptualización de los autores seleccionados, Chaux (2003), Olweus (1996), Ortega (2002), Fernández (2003), se diseñó una matriz para identificar las diferentes tipologías relacionadas con el tema de la violencia escolar, dando como resultado diversas categorías y contextos que se presentan en el ambiente educativo; desde la visión de Enrique Chaux (2003), salen cuatro categorías como son:

- Violencia Intrapersonal.
- Violencia Interpersonal.
- Violencia escolar.
- Violencia social.

De igual forma Dan Olweus (1996), establece las mismas categorías y Rosario Ortega (2002) hace énfasis en:

- Contexto individual.
- Contexto Intrapersonal.
- Contexto Interpersonal.
- Contexto escolar

También se hizo énfasis en los componentes que influyen en la violencia escolar como son:

- Componente cognitivo
- Componente afectivo
- Componente conductual

Anexo No 22

A partir de estas concepciones teóricas, se construyó el proceso de categorías y subcategorías frente al tema de la convivencia y violencia escolar, como aporte a la práctica de investigación se realizó una ponencia en la Universidad la Gran Colombia, en la Semana de la Educación haciendo énfasis en los antecedentes de la violencia escolar y también de forma virtual en el Congreso Internacional de Educación.

6.2 Frente al Desarrollo de la Pregunta

El tema de la violencia escolar se abordó en la práctica pedagógica y educativa, por lo tanto aquellos que estamos inmersos en las realidades de los estudiantes, enfrentamos a este tipo de situaciones que atañen o afectan a una convivencia óptima en el contexto educativo.

Es ahí donde la investigación, tiene un enfoque pedagógico, ya que los hechos violentos se pueden presentar en la práctica educativa, situación que será contextualizada y evaluada en el Colegio Florentino González.

Para identificar y plantear la pregunta de investigación se realizó una matriz 5W2H ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Dónde?, Objeto y fenómeno, actores, metodología, tiempo lugar y emergentes. Anexo No. 5

A medida que se fue consultando, analizando, construyendo y evaluando las diferentes matrices sobre los documentos relacionados con la violencia escolar, se fue detectando la importancia de plantear una pregunta a nuestro problema de investigación que abarcó el objeto de estudio, es ahí que luego de realizar diferentes correcciones se llegó a plantearse la primera pregunta:

¿Cuáles son las narrativas frente a los factores que influyen en la violencia escolar y que se presentan en los estudiantes y docentes del ciclo III, grado 6 de la Institución Educativa Distrital Florentino González de la localidad 4 de San Cristóbal Barrio 20 de Julio?

A medida que se fue avanzando en las diferentes etapas del proceso investigativo, se hizo necesario abordar el planteamiento del problema de una forma diferente y es por esto que la pregunta de la investigación finalmente quedó formulada de la siguiente manera.

¿Cuáles son las narrativas frente a la convivencia y la violencia escolar de los estudiantes de grado sexto del Colegio Florentino González, Jornada tarde del barrio 20 de Julio de la localidad, cuarta de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá?

6.3 Frente al Marco Teórico

Para la realización del marco teórico se abordó diferentes autores y fuentes de información, con los cuales cada una de las investigadoras se apropió en recolectar y analizar varias fuentes e investigaciones realizadas por un mismo autor, resultado de esto se articuló los diferentes conceptos de violencia escolar, para concluir en una decisión única y ajustada a la temática de la investigación.

Teniendo como base el concepto de violencia escolar se procedió a definir los diferentes contextos y posturas relevantes de cada uno de los autores seleccionados Dan Olweus (1996), Enrique Chaux (2003), Rosario Ortega (2002), Isabel Fernández (2003).

Dentro de las concepciones teóricas de los autores se encontraron los aspectos relevantes que están intrínsecamente relacionados con el tema de la violencia escolar como son:

- Contextos
- Ciclos
- Tipologías

Frente al concepto de convivencia se desarrolló el enfoque teórico teniendo presente sus diferentes dimensiones como son:

- Dimensión epistemológica
- Dimensión subjetiva
- Dimensión social- afectiva
- Dimensión política
- Dimensión productiva.

Anexo No 22

Al igual se enfocó teóricamente las condiciones que se deben tener para una buena convivencia escolar necesarias e indispensables para que se dé un clima favorable y aceptable en el proceso de interacción convivencial como es:

- Clima escolar
- Apoyo
- Aceptación
- Reconocimiento
- Afecto
- Respeto
- Solidaridad mutua.

Anexo No 22

Teniendo presente todo lo anterior las investigadoras establecieron los perfiles de las categorías y las subcategorías que se trabajaron y que quedaron reflejadas en la matriz de la triangulación. Anexo No 22

6.4 Proceso de Selección de Participantes

Para la investigación los estudiantes seleccionados de la Institución Educativa Distrital Florentino González, tienen los siguientes requisitos:

- 1- Se solicitó el permiso de forma escrita al Señor Rector del Colegio Florentino González, con el fin de realizar la investigación frente a la convivencia y violencia escolar de los estudiantes de grado sexto jornada tarde.

- 2- Se seleccionaron los estudiantes de grado sexto jornada de la tarde que son 60, por conocimiento y seguimiento previo de la coordinadora de Convivencia, estos cuentan con una serie de características y hallazgos representativos, que son inherentes al campo de la investigación, como son, alumnos considerados víctimas pasivas con baja autoestima, maltrato físico, psicológico y verbal entre otros. La cual estas características se evidencian en el observador de cada uno de los estudiantes, información que lleva personalmente la coordinadora de convivencia avalada por el señor rector y los padres de familia.

- 3- El rango de edad de los estudiantes seleccionados oscilan entre 11 y 15 años de edad, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 8.

Tabulación de Edades de los participantes

Edad-Años	Niños	Niñas
11	4	5
12	7	5
13	12	10
14	5	7
15	3	2
Total	31	29

Elaboración propia

- 4- El grupo seleccionado está conformado por estudiantes de ambos sexos, de los estratos 1 y 2
- 5- Para la muestra de los estudiantes se diseñó un formato de autorización y consentimiento por parte de los padres de familia y/o acudientes, con el fin de permitir la grabación de las entrevistas. Anexo No. 16
- 6- El formato fue entregado por la Coordinadora de Convivencia a cada uno de los estudiantes, el cual fue diligenciado, aprobado y devuelto nuevamente a la Coordinadora.
- 7- Con los 60 estudiantes autorizados se realizó una actividad de sensibilización y presentación de las investigadoras, con el fin de desarrollar un clima agradable y óptimo en la aplicación del instrumento.
- 8- La recolección de la información de cada uno de los estudiantes se realizó en un sitio agradable que no afectó las actividades propias del colegio, esta información se grabó por las investigadoras de acuerdo a la narración dada por los estudiantes.
- 9- El instrumento de medición que se utilizó fue la entrevista semiestructurada.
- 10- La elaboración del instrumento se diseñó teniendo en cuenta los componentes y sus categorías de la convivencia y violencia escolar.

- 11- El diseño de las preguntas fue una de las dificultades presentadas, ya que se formularon aproximadamente 100 preguntas de las cuales finalmente fueron validadas 12, por una persona especialista en instrumentos de medición.
- 12- Teniendo la validación final del instrumento de la entrevista semiestructurada, se procedió a la aplicación del mismo de una manera individual a cada uno de los 60 estudiantes seleccionados.
- 13- Con la recopilación total de estas entrevistas se procedió a transcribir cada una, generando así una matriz final entre estudiantes, categoría y respuestas.
- 14- Teniendo el resultado de las entrevistas se procedió a unificar las categorías relacionadas con el mismo tipo de contexto.
- 15- El tiempo empleado para el desarrollo de las entrevistas, para los 60 estudiantes fue de dos meses.
- 16- Los resultados obtenidos se plasmaron como parte final de la investigación y serán entregados a las Directivas del Colegio Florentino González como parte de un proceso de mejoramiento a nivel educativo.

6.5 Etapas de la Investigación Colegio Florentino González

I.E.D.

Fases de la investigación realizada con los estudiantes grado sexto, jornada del Colegio Florentino González.

Tabla 9. Etapas de la investigación en la Institución Educativa

ETAPAS O FASES	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
Etapa inicial	Rector Investigadores	Solicitud y aprobación para la legalización de la aplicación de la investigación frente a las narrativas de los estudiantes de grado sexto del colegio Florentino González, por parte del Señor Rector. El objeto de nuestra investigación, los estudiantes de grado sexto, jornada de la tarde que son 60, por conocimiento y seguimiento previo de la coordinadora de Convivencia, cuentan con una serie de características y hallazgos representativos, que son inherentes al campo de nuestra investigación, como son, alumnos considerados victimas pasivas con baja autoestima, maltrato físico, psicológico y verbal entre otros Ver anexo N° 15
Fase de conocimiento	Coordinadora Investigadoras Estudiantes	Se consolidó una población de 60 estudiantes, para el desarrollo de las entrevistas semi estructuradas la cual permitió establecer las narrativas de la violencia y convivencia escolar. Esta muestra se tomó teniendo en cuenta la información convivencial que se encuentre registrada en cada uno de los observadores de los estudiantes seleccionados aquellos estudiantes que presentan un

		alto grado de dificultades convivenciales.
Características de los participantes	Estudiantes	El rango de edades de los estudiantes seleccionados oscila entre los 11 y 15 años de edad y a la vez son de ambos sexos de los estratos uno y dos.
Consentimiento de los padres de familia.	Investigadoras Estudiantes	Para la muestra de los estudiantes se diseñó un formato de autorización de consentimiento por parte de los padres de familia y/o acudientes, con el fin de permitir la grabación de las entrevistas. El formato fue entregado por la Coordinadora de Convivencia a cada uno de los estudiantes, el cual fue diligenciado, aprobado y devuelto nuevamente a la Coordinadora Ver anexo 16 y 18
Desarrollo inicial de la actividad, presentación de las investigadoras.	Investigadoras Estudiantes	Con aquellos estudiantes autorizados se realizó una actividad de sensibilización y presentación de las investigadoras quienes explicaron las dinámicas a realizar frente a la investigación perteneciente a la universidad la Gran Colombia. A la vez se buscó un clima agradable y óptimo en la aplicación del instrumento, La recolección de la información de cada uno de los estudiantes se realizó en un sitio agradable que no esté afectado por las actividades propias del colegio, esta información fue grabada por las investigadoras de acuerdo a la narración dada por los estudiantes
Recolección de datos	Investigadoras Estudiantes	Se estableció horario y cronograma concertados con los estudiantes y teniendo en cuenta el tiempo disponible de las investigadoras.
Diseño del	Investigadoras-	El instrumento de medición fue a través de la entrevista semiestructurada, la elaboración del instrumento se diseñó teniendo en cuenta los componentes y sus categorías de la convivencia y la

instrumento y aprobación final del instrumento.	Estudiantes	<p>violencia escolar; el diseño de las preguntas fue una de las dificultades presentadas, ya que se formularon aproximadamente 100 preguntas de las cuales finalmente fueron validadas 12, por una persona especialista en instrumentos de medición.</p> <p>Teniendo la validación final del instrumento de la entrevista semiestructurada, se procedió a la aplicación del mismo de una manera individual a cada uno de los 60 estudiantes seleccionados Ver anexo 17</p>
Transcripción y registro	Investigadoras	<p>Con la recopilación total de estas entrevistas se procedió a transcribir cada una, generando así una matriz final entre estudiantes, categoría y respuestas</p> <p>Teniendo el resultado de las entrevistas se procedió a ubicar las respuestas de las narrativas en cada una de las categorías.</p> <p>El tiempo empleado para el desarrollo de las entrevistas, para los 60 estudiantes fue de dos meses. Ver anexo No. 20</p>
Análisis de datos	Investigadoras	<p>En este análisis se recopiló las experiencias biográficas narrativas de cada uno de los narradores mediante una matriz donde se unificó cada una de las categorías y subcategorías frente a la convivencia y violencia escolar.</p> <p>Se analizaron los soportes estructurales de cada relato de vida como caso individual, los cuales se clasificaron, compararon y se sintetizaron por medio de análisis de contenido.</p> <p>Surgiendo dos categorías emergentes frente a la violencia escolar, que se analizaron y evaluaron de igual forma. Ver anexo No21</p>

Resultados finales	Investigadoras	Los resultados obtenidos se plasmaron como parte final de la investigación en el análisis categorial, procesamiento de la información y conclusiones, que se entregaron a la universidad la Gran Colombia U.G.C, y a las directivas del colegio Florentino González, como parte de un proceso de mejoramiento a nivel educativo.
-----------------------	----------------	--

Finalmente, el cuestionario que se valido fue el siguiente:

Tabla 10. Entrevista Semiestructurada Aplicada

¿En qué momento ha presenciado alguna de estas situaciones; patadas, puños, mordiscos, cachetadas, golpes con objetos o romper pertenencias? Explique su respuesta.
¿Describa en qué momento se usan palabras, groserías, insultos, hacia ti o hacia los demás?
¿Usted ha sido víctima o ha escuchado que inventen calumnias hacia ti, o hacia tus compañeros?
¿De acuerdo con las situaciones anteriormente descritas cuéntanos;¿Qué entiendes por violencia escolar?
¿Usted ha participado o ha estado involucrado en actos de violencia escolar?
¿Usted ha sido víctima de violencia Escolar en el colegio, si, no y porque?
¿Usted es agresivo con sus compañeros, si no y porque?
¿Describa en qué lugares o momentos se ve más violencia dentro del Colegio Florentino González?
¿Qué actitudes toma usted para mantener una buena convivencia con sus compañeros de Aula y de colegio?
¿Cuándo se presentan problemas convivenciales en el colegio, en que personas encuentras confianza y apoyo?
¿Cree que en el Colegio Florentino González existe o hay leyes, para corregir o prevenir la violencia escolar?
¿Tú crees que en el Colegio Florentino González existe violencia escolar, si-no y porque?

7. Análisis de Resultados

Partiendo del concepto de triangulación la cual hace énfasis al uso de varios métodos tanto cuantitativos como cualitativos, según Okuda y Gómez (2005, p.120), definen que son: “fuentes de datos, teorías, investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno; también comprende el uso de varias estrategias al estudiar un fenómeno”.

De esta forma, la triangulación no sólo sirve para validar la información, sino que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión. Es decir para identificar las diversas formas como un fenómeno que se puede estar observando Lincon (2000).

Se cree que una de las ventajas de la triangulación es que cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos; pero cuando, por el contrario, estos

resultados no lo son, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y esto a su vez enriquece el estudio y brinda la oportunidad de que se realicen nuevos planteamientos Denzin, (2000).

Partiendo que nuestra investigación es cualitativa, se presentan dificultades al valorar algunos criterios como: la objetividad, la confiabilidad, la validez interna, la validez externa y la aplicabilidad, en la recolección de datos por lo tanto, se ha utilizado la triangulación como una herramienta que permite aumentar la fortaleza y calidad de un estudio e investigación cualitativa Denzin, (2000, p.82)

Según Arias (2000) describe cuatro tipos de triangulación: La metodológica, la de datos, la de investigadores y por último la de teorías. Según lo planteado por este autor la triangulación apropiada para el objeto de nuestra investigación es la triangulación de datos, por que consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante las entrevistas semiestructuradas las cuales fueron aplicadas en la Institución Educativa Florentino González en el ciclo III ,grado sexto jornada Tarde.

Según lo anterior se realizó un análisis categorial frente al concepto de violencia y convivencia escolar, las cuales quedaron estipuladas de la siguiente manera.

- Violencia:

- ✓ Contexto Individual: Se refiere a las diferencias, habilidades sociales y cognitivas de niños y niñas, que pueden ayudar a comprender las diferencias de género y comportamientos violentos y delictivos.
- ✓ Contexto Interpersonal: La violencia parte del contexto interpersonal donde los amigos pueden ser tanto un factor de riesgo como de protección, para ser victimizado.
- ✓ Contexto Escolar: Las relaciones interpersonales, cimentadas en la familia, se desarrollan más en la escuela, la violencia aparece en entornos institucionales, cómo los colegios en los que el contacto frecuente entre los participantes puede perpetuar los roles estereotipados de dominación y de sumisión.
- Violencia Componentes
 - ✓ Componente Cognitivo: La situación de acoso e intimidación, y la de su víctima, queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.
 - ✓ Componente Afectivo: Son agresiones física y/o verbales.
 - ✓ Componente Conductual: es la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores.
- Violencia Tipologías: Agresión física, agresión verbal, agresión relacional y agresión directa e indirecta.

- **Convivencia dimensiones y condiciones:** Son las situaciones o circunstancias necesarias o indispensables para que se dé un clima favorable y aceptable en el proceso de interacción convivencial. Anexo No. 22

Ya teniendo estas categorías se diseñaron una serie de preguntas como instrumento último, con el fin de comprender y analizar cada uno de los componentes finales para dar una mayor cobertura al objeto real de nuestra investigación.

7.1 Categoría violencia.

Dentro del componente afectivo se puede presentar la agresión física y verbal; situaciones inadecuadas violentas a las que algunos niños son sometidos por sus compañeros del mismo grado o de grados superiores, situaciones que se viven a diario donde se generan en los escolares acciones que pueden causar daños, herir o hacer daño a otra persona, estas acciones se presentan con palabras grotescas, amenazas, burlas, tomar del pelo, o poner apodos, los cuales conllevan a que se presenten golpes, patadas, pellizcos y maltrato físico entre otros.

Haciendo énfasis en la información anterior, para la investigación se tomó como referencia a Enrique Chaux (2003):

- ✓ **Agresión física:** Acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias etc.

- ✓ **Agresión verbal:** Hacerles daño a otros con las palabras, por ejemplo, con insultos o burlas que hacen sentir mal al otro.

Dentro de la metodología utilizada en la investigación, las narrativas destacadas mediante la entrevista semiestructurada realizada en la institución Educativa se seleccionaron los siguientes estudiantes, que corroboraron los conceptos teóricos planteados por Chaux2003, frente a la agresión física y/o verbal.

Los relatos más representativos frente a esta categoría y que aportaron para validar el concepto teórico frente a la práctica fueron los siguientes relatos:

La pregunta realizada para evaluar estos conceptos fue:

¿Describa en que momento ha presenciado alguna de estas situaciones: patadas, puños, mordiscos, cachetadas, golpes con objetos o romper las pertenencias?

Estudiante # 5: “Todas estas situaciones se presentan en el colegio, las niñas se dan golpes, patadas, puños, se halan el pelo, vienen pandillas de otros colegios, es ahí cuando se presentan enfrentamientos agresivos, en ocasiones estas situaciones se tienen que involucrar los docentes para separar a los estudiantes”

Estudiante # 40:”Si señora, esta situación se presenta en la hora de descanso, cuando jugamos futbol, sobre todo cuando botan el balón por encima de las tejas, los compañeros se ofenden cuando esto sucede y es ahí que nos pegan patadas , puños y muchos golpes para ir a recuperar el balón”

Estudiante # 33: “Si utilizamos groserías como: Hijueputa, ceja poblada, cejas de betún ridícula, moco, rabalera, huele a miados, sapa, inmadura, huele a pescado, perra, babosa, chuchento entre varias, esto lo usan con el fin de lastimar a los demás”.

De acuerdo a las narrativas hechas por los estudiantes del colegio Florentino González I.ED , jornada tarde ciclo III del grado sexto, se evidencio que en el componente afectivo la agresión física y la agresión verbal es frecuente en el descanso y a la hora de salida estudiante #24, #52, # 8, #13, #5, entre otros, principalmente con actos violentos como: patadas, golpes, puñetazos en la cara, halar el cabello, se rasguñan la piel, en algunas ocasiones se botan las onces a los pies, se amenazan con arma blanca, se golpean con papeles en la cara, al igual que en la clase de teatro se evidencio situaciones de agresión física y verbal; aspecto que fue repetitivo en las entrevistas semiestructuradas contestadas por los estudiantes # 45, #16, #23, # 44, entre otros.

De igual manera frente a la agresión verbal se confirmó que existen palabras grotescas, insultos, groserías, burlas utilizando términos como: perras, “marica”, “guevón”, “zunga”, “gorronea”, “tontín”, “estúpido”, “guaricha”, “hijueputa”, “malparido”, “ridícula”, “sapa inmadura”, “moco”, “babosa”, “chimba”, “pelo postizo”, “maricon”, “pelota de playa”, “lámpara”, “cuatro ojos”, “pichurrias”, “gordas”, “locas”, “pitillos”, “enfermas”, “parces”, “cabeza grande”, “cara de chimba”, “teletubi”, “hijo de perra”, “rabaleras”, “huele a miados”, “huele a pescado”, “chuchento”, “enana”, “cejas de betún”, “cejas pobladas” y “culo postizo”, es muy frecuente que los estudiantes se coloquen apodos entre sí, por sus apellidos con el fin de ofenderse . Son adjetivos descalificativos que se utilizan en el contexto popular para maltratar y

agredir verbalmente al otro en el ambiente educativo, estudiantes # 55, #1, # 29, # 34, # 16, # 22, # 7, entre otros. Anexo No. 16

Con las narrativas expresadas por los estudiantes del grado sexto se evidenció que en el colegio Florentino González se da de manera constante y repetitiva los tipos de agresión que abordaron los diferentes autores consultados para la investigación, frente al concepto de violencia; psicológica, verbal y física.

7.1.1 Contexto Interpersonal

En esta categoría del contexto interpersonal hace referencia a las relaciones que se presentan entre pares o relaciones asimétricas, en donde se puede dar un desequilibrio de interacción y es ahí en el cual los sujetos que allí se relacionan, están expuestos para que se den situaciones violentas.

Las relaciones que se construyen en familia son agentes desencadenantes y que hacen parte de la construcción de la personalidad del niño, para luego dar paso a las diferentes interacciones de su nuevo entorno, como es el contexto educativo y es ahí donde se refleja una construcción sólida y su comportamiento con los demás será de forma apropiada y aceptada por los otros.

Frente a la investigación sobre violencia escolar se toma como referencia a Rosario Ortega (2002), afirma que:

La violencia parte de los contextos interpersonales, los amigos pueden ser tanto un factor de riesgo como de protección para ser victimizado, dependiendo en la calidad de la amistad, esencialmente, la naturaleza de las relaciones familiares desempeña un papel crítico en el desarrollo de las relaciones entre iguales en el colegio y hay tres factores familiares relacionados con el riesgo de involucrarse en la violencia escolar (p. 25)

1. Ausencia de afecto y calor emocional entre padre y madre y en general en el grupo familiar que se pone de manifiesto en los primeros años de vida escolar.
2. Existencia y uso de violencia física o psicológica en el grupo familiar, vivir en un ambiente familiar en el que la violencia es habitual.
3. Ausencia de normas, directrices y controles razonables de parte de los adultos sobre conducta, actitud y actividades de los niños.

En cuanto a la educación de los hijos, Ortega (2002), afirma que:

Los niños que acosan tendían a tener padres autoritarios y punitivos con baja autoestima, otro factor la sobreprotección de la madre y las víctimas masculinas, en el caso de las víctimas femeninas, hay una relación importante con una percepción de rechazo de la madre (p. 30)

La teoría del apego Ortega (2002), sugiere que:

Al principio el niño desarrolla un modelo de trabajo interno de relaciones que explica, por ejemplo la indefensa psicológica de la víctima y la agresión injustificada del autor, esta teoría puede ayudar a explicar la alta probabilidad de que los niños de familias en los que ocurren abusos sean propensos a repetir los mismos patrones de inseguridad en las relaciones con sus iguales (p. 32)

En base a lo anterior, se describen las narrativas que validan de forma específica las afirmaciones dadas por Rosario Ortega, partiendo de la siguiente pregunta:

¿Usted ha sido víctima o ha visto que invente calumnias hacia ti o hacia tus compañeros?

Estudiante # 29: “Si, lo he visto en mis compañeros que han inventado calumnias, mentiras como es, a una niña que invento que la otra le había quitado el novio y se formó una pelea grandísima entre ellas y llamaron a las bandas del Mutis, lo cual se generó una pelea grandísima entre todos, donde llegamos a perder la amistad y el saludo entre amigos como lo éramos en grado quinto”.

Estudiante # 21: “Sí, yo pelee con mi mejor amiga y nos fuimos a los puños, porque le dijeron que ¡yo! La había vendido; y esto es colocar en conocimiento a otras personas las cosas personales, que yo conozco de ella, y toda esta problemática fue por los chismes de otras niñas, que decían ser mis amigas, y si las cosas no se arreglan, nos encontramos a la salida para arreglar las cosas a golpes”.

Estudiante # 54: “Como tengo el pelo largo, me han inventado que yo, tengo piojos y que se los he pegado a mis compañeros también he sido víctima porque han dicho cosas malas de mí, frente a mis compañeras, en un noviazgo que tuve inventaron chismes, que yo trato mal a las mujeres, a Rafael el de mi salón le hacen violencia siempre, le mande a mi grupo para que lo cuidaran, pero cuando regreso al otro grupo le pegaron un calbazo y entre todos resultaron peleando por defender a Rafael dicen que es un bobito”.

Se evidenció que la mayoría de los estudiantes responden a esta pregunta con una afirmación, ya que en este contexto escolar se presentan de manera frecuente las calumnias y/o las mentiras, que son una de las causas más representativas que afectan las relaciones interpersonales entre los estudiantes de grado sexto ciclo III del colegio Florentino González I.E.D.

De acuerdo a las narrativas de los estudiantes se puede evidenciar que la mayoría de los actos violentos se inician por los chismes como lo afirma el estudiante # 28 “Si, porque muchos problemas se forman por chismes y comentarios y si no se arreglan nos encontramos a la salida”.

Adicionalmente se confirmó que los actos violentos que se dan fuera del colegio se involucran estudiantes de otras instituciones educativas, como lo mencionan algunos estudiantes entrevistados #1, #36, #55, entre otros, “si, lo he visto en mis compañeros, pues una niña invento a otra que le había quitado el novio y se formó una pelea grandísima, donde vinieron las bandas del Matiz”, de igual manera el estudiante # 43, afirma que, constantemente las niñas se pelean por chismes y comentarios y algunas traen su pandilla del Colegio 20 de Julio.

En las narrativas de los estudiantes se evidencia que las relaciones interpersonales se encuentran afectadas, por los diversos comentarios, calumnias y chismes que se manejan en los estudiantes del Ciclo III, de igual manera es frecuente las burlas que existen por los apellidos, las características físicas y el irrespeto entre ellos mismos, como lo relata la estudiante #58, “ Si, yo he tenido peleas con unas niñas, que se burlan por mi color de piel, por ser gorda, por mi pelo y por mi forma de sacar la cola, pues estas chinas son muy atravesadas y ñeras”.

De acuerdo a los relatos recopilados, las relaciones interpersonales son fundamentales y desempeñan un papel representativo como lo expresa Ortega2002, frente a en esta categoría, se evidenció que los estudiantes no establecen adecuadamente sus diferentes relaciones que se dan en el contexto interpersonal y familiar, ya que en su gran mayoría son niños que viven en contextos violentos y permisivos que desencadenan en ellos patrones de inseguridad que los lleva a ser propensos a repetir estos actos afectando así el ambiente convivencial.

7.1.2 Contexto Individual

El contexto individual se refiere a las habilidades sociales y cognitivas que tienen los estudiantes y que son fundamentales para ayudar a comprender las diversidades de género y por ende los diferentes comportamientos que se pueden generar ante un hecho violento.

Frente a este contexto se tomó como referencia a Rosario Ortega (2002) donde afirma que:

Los investigadores han estudiado a fondo las características individuales de los niños y niñas que se convierten en agresores, así como los que se convierten en víctimas. Los niños y las niñas agresivos son impulsivos, tienen poco autocontrol y poca resistencia a la frustración. Las diferencias en las habilidades sociales y cognitivas de niños y niñas pueden ayudar a comprender las diferencias de género y diferentes comportamientos violentos y delictivos (p. 38)

Ortega (2002), en su teoría frente a la violencia escolar, afirma que:

La teoría de la mente, explica por qué algunos niños acosan a sus compañeros, los acosadores son aparentemente buenos estrategas cognitivos, capaces de apreciar los detalles de sus acciones, y por consiguiente capaces de notar el dolor de los demás, aunque con limitada empatía y con respecto a las víctimas, los estudios muestran que suelen tener baja autoestima, son tímidos y tienen dificultades para hacer amigos (p. 40)

Según las entrevistas semiestructuras realizadas con los estudiantes de grado sexto, para obtener información sobre esta categoría se seleccionaron las siguientes narrativas mediante las siguientes preguntas:

- a. ¿Usted ha participado o ha estado involucrado en actos de violencia escolar?
- b. ¿Usted es agresivo con sus compañeros, si no y por qué?
- c. ¿De acuerdo a las situaciones anteriormente descritas cuéntenos que entiendes por violencia escolar?

Estudiante # 52: “Si, a la salida me dijo una china que peleáramos, con una china del Matiz, se me mando con otras que eran calientes y yo les dije que sí, ese día nos encontramos a la salida del colegio, estaba los estudiantes del Florentino y algunos del Matiz nos hacían barra para golpearnos más duro y otro día tuve otra pelea con una china del colegio, se dio por una simple mirada, nos pusimos cita para pelearnos y nos terminamos agarrando del cabello, hasta que llego el papá y la saco de la pelea”.

Estudiante # 41: “Si, me considero agresiva porque si alguien me cae mal, la miro mal y a parte la empujo y la maltrato, y si ella me responde sigo hasta que se calla y si no lo hace la paro a la salida y si es el caso la golpeo”.

Estudiante # 14: “Es cuando a uno le hacen bullying, que lo estén molestando que se la monten por nada, que lo metan a uno en chismes o algo así, no tanto las palabras verbales o maltrato físico, sino con los actos y cuando a uno lo discriminan. El bullying es que estén molestando siempre como empujando, regándole el jugo, que te traten mal a cada ratico o que lo estén criticando”.

En la mayoría de las entrevistas realizadas los estudiantes reconocen que la violencia escolar, son aquellos actos donde se presenta maltrato físico, verbal y psicológico acompañado del uso de las redes sociales y las herramientas tecnológicas, como lo afirma el estudiante #11, “yo entiendo por violencia escolar como el maltrato físico y verbal y en ocasiones por redes sociales que se dan entre los compañeros del colegio”, medio por el cual los estudiantes se sienten más intimidados, de igual manera reconocen la violencia que en determinados momentos

se presenta de los docentes hacia un determinado grupo de estudiantes y estos al sentirse violentados reaccionan de una manera agresiva, como lo relata el estudiante# 38 “como lo que ocurre con el profesor de teatro que nos grita, nos humilla y todo lo que hacemos está mal y si uno le va a preguntar algo se pone más bravo insultándonos y en ocasiones nos golpea fuertemente”.

Según las preguntas realizadas en esta categoría se evidenció que la mayoría de estudiantes confirman que son agresivos, frente a las situaciones que se les presentan a diario, asumen actitudes defensivas cuando se sienten maltratados y/o violentados, a la vez hacen parte de los agresores y/o agresores pasivos.

De igual forma las características descritas por los autores frente a las víctimas se constataron en las narraciones de los niños como fue; la timidez, baja autoestima, dificultad para tener amigos y empatía con los diferentes grupos, afectando así el contexto individual del niño en su proceso de desarrollo y crecimiento en las relaciones interpersonales del contexto educativo.

7.1.3 Contexto escolar

Diversos estudios demuestran que la violencia genera más violencia y en el contexto escolar es donde se evidencia los actos agresivos entre escolares, es allí donde se centran las diversas conductas que trae cada uno de los individuos desde el seno familiar; donde en la mayoría de los casos reciben actitudes negativas, carentes de afecto y dedicación lo que desencadena en los estudiantes niveles de personalidad influyentes en las acciones que se presentan en este contexto.

La escuela es otro agente de socialización en la formación, crecimiento y desarrollo de patrones de conductas o comportamientos que van a determinar las formas de actuar, de responder, de relacionarse con los demás, donde es fundamental el acompañamiento a estos comportamientos para orientarlos hacia actitudes positivas que no vayan a desencadenar en actos violentos dentro de este contexto.

Las relaciones interpersonales, cimentadas en la familia, se desarrollan más en la escuela, la violencia aparece en entornos institucionales, como los colegios, en los que el contacto frecuente entre los participantes puede perpetuar los roles estereotipados de dominación y sumisión. Ortega. (1998, p. 20).

Para evaluar la categoría del contexto escolar se seleccionaron los relatos más representativos partiendo de las siguientes preguntas:

- a. ¿Describa en qué lugares o momentos se ve más la violencia dentro de la Institución Educativa Distrital Florentino González?
- b. ¿Usted ha sido víctima de violencia escolar en el colegio, si -no y porque?

Estudiante # 32: “A la salida del colegio por que se presentan más actos de violencia, hay muchos ñeros, novios de las niñas, vienen a pelear con los niños de mi colegio y aparecen las bandas de los colegios José Félix o del Matiz, y se forman las peleas más grandes y nos agarramos a patadas y puños, y en ocasiones a calvazos”.

Estudiante # 5: “Sí, he sido víctima de violencia verbal y física, verbal porque me dicen boba, en la clase me dicen estúpida y físicamente jugando”.

Estudiante # 33: “Sí, he sido víctima del profesor de teatro, nos trata mal con groserías, yo como tengo el pelo largo, siempre me pone a bailar con niños ,y vulneran mis derechos y yo le digo, que me ponga a bailar con niñas y se burla de mí, me dice que soy una niña, jajajajajaj”.

La mayoría de los estudiantes entrevistados, perciben que los actos violentos se dan de manera reiterativa a la salida del colegio o en el patio cuando juegan fútbol, lo expresa así el estudiante # 5: “este colegio es agresivo a la salida, porque nos pegan calvazos, patadas y a veces tiran yogurt, se ve más violencia a la salida del colegio”, de igual manera el estudiante # 10 afirma “¡sí! existe violencia a la salida del colegio, los niños se van a una cueva y allá se agarran a golpes y puños, pero yo veo eso y solo presencio lo que está pasando” frente a esta categoría el estudiante # 51 describe que “en el patio cuando juegan futbol y es cuando se tratan mal, porque mientras vamos por el balón, nos demoramos en recuperarlo del techo, ellos se enfadan, nos tratan mal y nos golpean”.

Adicionalmente consideran que son víctimas de violencia por parte de algunos profesores como lo manifiesta la estudiante # 19: “la profesora de tecnología, se expresa de manera brusca hacia nosotros, diciéndonos ustedes son unos brutos, a una niña la empujo porque le hizo una pregunta en clase”.

De igual manera el estudiante #28 dice: “el profesor de sociales, nos grita desde que entramos al salón y así uno le hable bien, él nos grita y si uno le dice, le voy a decir a Elena, él responde; eso vaya y de quejas, a mí, que me importa que me echen de este hijueputa colegio y no le hacemos caso”.

De acuerdo a la información de los estudiantes dada a través de las narrativas en esta categoría, se estableció que los lugares donde más se presenta la agresión física y verbal, es a la salida del colegio o en el patio cuando juegan fútbol, es allí donde se presentan las diferentes conductas y comportamientos reflejo de las acciones de los niños de forma negativa demostrando así que en este contexto escolar la violencia se presenta en diferentes espacios locativos afectando el proceso de interacción entre pares.

7.1.4 Componente conductual

Es el proceder que tienen las personas frente a los diferentes estímulos que se presentan en los diversos ambientes en los que interactúa con los demás. Está directamente relacionada con el comportamiento o las acciones que realiza el individuo por cualquier situación o evento donde debe tomar decisiones ante las diferentes posturas que le plantea la sociedad donde se desenvuelve.

La formación de conductas en el proceso de relaciones sociales se pueden consolidar de forma positiva o negativa, de acuerdo a la manera de actuar ante situaciones o circunstancias que se presentan en algún momento; es decir cada individuo puede reaccionar de forma inadecuada o

adecuada según su nivel de aceptación y comprensión frente a los diferentes hechos en los que permanentemente se encuentra inmerso en su propia vida.

Chaux (2003), determina que:

La intimidación escolar como matoneo, acoso escolar, hostigamiento bulliying, es la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores; varios autores, tienen en cuenta la agresión como un hecho que conlleva a la violencia, como una conducta que hace parte de ella o que se encuentra en las personas que se vinculan a hechos violentos (p. 22)

Considerando los anteriores aspectos del componente conductual se presentan a continuación algunas narrativas que se apropian a esta categoría y más a las conductas que existen en los estudiantes del Colegio Florentino González y respondieron a la siguiente pregunta:

¿Usted cree que en el Colegio Florentino González existe violencia escolar, si –no y por qué?

Estudiante # 10: “Si, en este colegio hay mucha violencia, entre los compañeros, se golpean mucho, sacan navajas y hay mucha droga; por ejemplo un día un estudiante de grado 11, la semana pasada rompió una botella para chuzar a otro”

Estudiante # 3: “En el colegio si hay mucha violencia porque existe el bullying para todos, no hay tolerancia para nada, nadie respeta a nadie, es como si todos a cada rato quisieran pelear verbal y físicamente, a través de insultos y riñas entre todos”

Estudiante # 30: “Si, hay violencia pues hay días que son tranquilos, pero hay otros dependiendo de los problemas que lleguen, acá hay muchos niños que se caen mal y la mayoría se dicen entonces nos rompemos y si uno no le hace el favor a una niña entonces, le dicen que nos llevan en la rémala, y se da otro problema más grande”.

Como relatan los estudiantes #15, #24, #57, #60, #9, entre otros, mencionan que en el plantel educativo, existe violencia escolar física y verbalmente, según el estudiante # 42 “si, hay violencia en este colegio, porque existe bullying entre todos”. En este componente conductual se presentan una serie de comportamientos que alteran las relaciones y que generalmente terminan en hechos violentos como lo dice el estudiante # 11 “si, en este colegio, es frecuente por que los niños se maltratan con, patadas, puños, insultos, groserías y cuando no se llega soluciones se chuzan, se ponen cita en el parque la Serafina, es allí donde ellos tratan de solucionar los problemas, pero en ocasiones llega la policía”.

La mayoría de los estudiantes entrevistados, manifiestan que la violencia se da permanentemente en los diferentes espacios del colegio de forma física y verbal, de igual manera reconocen que se presenta entre pares y de los docentes hacia los estudiantes, de igual forma se reflejó que existen conductas inadecuadas de algunos docentes que responden de manera agresiva y violenta hacia los estudiantes de grado sexto de la jornada tarde.

7.1.5 Dimensión socio afectiva

En esta dimensión, el estudiante construye relaciones interpersonales, que logra afianzar valores, sentimientos, relaciones sociales y así construir relaciones adaptativas en el ámbito educativo, es ahí que se debe manejar un buen ambiente de convivencia donde la escuela le brinda un aprendizaje social y significativo para poderse relacionar con los demás.

Con el desarrollo de esta dimensión socio afectiva se construye el proceso de manera emocional en el individuo como son, las formas de vivir, de sentir y expresar sentimientos frente al medio que lo rodea, convirtiéndose así en un ser tolerante, solidario y respetuoso hacia los demás con el fin de que permanentemente logre tener una buena convivencia en la sociedad.

El ser humano es sociable por naturaleza, una verdad fácil de olvidar en nuestra cotidianidad escolar, se asiste para aprender y para aprehender no solo del mundo académico sino también del mundo real y vital que constituye su escenario de realización humana. Herrera, (2010, p.57).

De los relatos recopilados en esta categoría los más representativos frente a la siguiente pregunta fueron:

¿Qué actitud toma usted para mantener una buena convivencia con sus compañeros de aula y del colegio?

Estudiante # 26: “Para mantener una buena convivencia con mis compañeros, trato de hablar con mis amigos para que no formen peleas, pero ellos no hacen caso, y cuando hacemos

exposiciones tratamos de no burlarnos de los compañeros, sino los respetamos y de las cosas que dicen, y yo siempre trato a las personas como quiero que me traten, es decir, yo los trato bien, porque no quiero que me vayan hacer nada de violencia”.

Estudiante # 44: “Para llevarme bien con mis compañeros, lo único que yo hago es ayudarles hacer la tarea de forma rápida, me gusta leer libros, incentivo a mis compañeros haciendo campañas, panfletos en el Smart, páginas WEB en el tablero y por lo menos escribo mensajes y cartas ¡no a la violencia”.

Estudiante # 52: “para llevarme bien con mis compañeros, evito comentarios con otras personas, si me cuentan algo, no lo público, evito los chismes porque muchas veces, aumentan lo que uno dice, además les gusta criticar y uno tiene que mirarse, pues yo no soy ni más ni menos que nadie, a mí no me gusta el chisme por eso lo evito. Uno como estudiante debe respetar a los profesores y a los compañeros, pero en este colegio es difícil”.

Frente a la dimensión socio afectiva de la convivencia en la Institución educativa, se analizaron las diferentes respuestas de esta categoría, las cuales presentaron una alta justificación de no respetar afectivamente a los compañeros o compañeras ya que siempre va a existir una barrera psicológica y emocional que altera la buena convivencia entre los grupos de iguales.

Las conductas socio afectivas repetitivas que se observan en los estudiantes de grado sexto son: no me involucro en problemas estoy con mis amigos, trato de colaborarles en lo que puedo, les ayudo a realizar las tareas, así me traten mal, me quedo callado y hablo con la

coordinadora, trabajo en grupo de una forma sana, hablo con mis amigos para que no vayan a ver disgustos por novias, hay veces si me gritan me salgo del salón, en otras oportunidades si me dicen, cosas feas trato de contarle al director de grupo, en las exposiciones escuchamos a los compañeros, hay veces trato de separar a los compañeros que pelean entre otros.

De acuerdo a la categoría de convivencia, los estudiantes narraron que es fundamental aprender a escuchar y a respetar los valores y actitudes de los demás, ya que en el colegio se presenta como un contexto ideal para el desarrollo social afectivo y moral de los niños, se debe permanentemente manejar un marco de aprendizaje, exploración y puesta en práctica mecanismos como lo es el dialogo, la negociación verbal y así saber que los valores adquiridos permiten abordar satisfactoriamente las situaciones conflictivas que allí se presentan , asumiendo con responsabilidad lo dicho y lo hecho.

7.2 Condiciones para la convivencia

Desde la familia el ser humano aprender a no agredir ni físicamente, ni verbalmente a los miembros de la sociedad, somos seres racionales capaces de comprender, interactuar y relacionarnos con los demás, bajo estas condiciones el estudiante debe convivir y mantener un buen clima social en su contexto escolar, brindando así armonía, respeto, apoyo, confianza para que exista buenas actitudes y comportamientos dignos del ser humano.

Con estas condiciones se da una buena convivencia generando así un aprendizaje válido para construir una sociedad justa y valorada, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito escolar gracias a esto los educandos van aprendiendo una serie de normas que van a regir nuestras relaciones sociales y por ende generando un ambiente convivencial sano y adaptativo.

Son las situaciones o circunstancia necesarias o indispensables para que se dé un clima favorable y aceptable en el proceso de interacción convivencial, clima escolar, apoyo, aceptación, reconocimiento, afecto, respeto y solidaridad mutua.

Las narrativas más destacadas para evaluar la categoría de convivencia a través de la pregunta formulada a los estudiantes fue:

¿Cuándo se presentan problemas convivenciales en el colegio, en que personas encuentras confianza y apoyo?

Estudiante # 11: “Cuando se presentan problemas de convivencia en el colegio, tenemos unas personas que nos ayudan como son; la coordinadora y la orientadora, cualquier cosa que pasa sabemos que en ellas, encontramos apoyo, y ella si nos escucha”.

Estudiante # 52: “Si, encontramos apoyo cuando hay problemas de convivencia, con la coordinadora Elena y Miriam Luz la orientadora, ya que ellas nos escuchan y nos dicen que es lo que tenemos que hacer para solucionar el problema de ese momento”.

Estudiante # 29: “Cuando se presentan situaciones de convivencias, hay veces busco a Miriam Luz o a Elena y les comento a ellas lo que pasa, y si no están en la oficina, les dejo una cartica debajo de su puerta, porque ellas nos han dicho que cuando no nos encontremos, nos

dejen escrita la situación, y ella después nos buscan para solucionar el problema y que es lo que tenemos que hacer, y en caso de drogas se lo decimos al director de curso”.

Con las diferentes respuestas dadas por los estudiantes, afirmaron que cuando se presentan situaciones de violencia, problemas de convivencia, burlas, conflictos, falta de apoyo, solidaridad entre otros, como lo dicen los Estudiantes #17, #33, #4, #59, entre otros “si, cuando hay problemas de convivencia buscamos a Elenita, nuestra coordinadora que nos ayuda a solucionar los problemas que tenemos con otros niños”; permanentemente los estudiantes de grado sexto buscan la confianza en alguien que los escuche y sea un facilitador de la situación por la cual están atravesando en este momento, ya sea por medios verbales o escritos, como lo narran los estudiantes #7, # 15, # 27, #47, entre otros, “si , buscamos apoyo en Miriam luz y Elena, porque cualquier cosa, que pasa ellas si nos escuchan, y hacen algo para mejorar el ambiente del colegio”.

Algunos estudiantes encuentran apoyo y confianza en los directores de grupo, como lo manifiesta la estudiante #9 “yo, confié en el director de curso Jonatán, porque hace firmar el observador y cita a los padres de familia, es aquí donde yo veo que el profesor si hace algo por nosotros”.

Al analizar los relatos de las narrativas se puede observar que los estudiantes encuentran apoyo en la coordinadora de convivencia, la orientadora y en casos especiales en el director de grupo, los estudiantes destacan a estas personas por escuchar y ser mediadores, frente a las situaciones que se presentan en el colegio Florentino González, como lo es el diligenciamiento

oportuno de las directrices establecidas por la institución educativa a través del observador, manual de convivencia y el uso adecuado del debido proceso.

7.2.1 Convivencia: dimensión política

Es fundamental que para poder convivir con los demás se debe cumplir una serie de reglas y conocimientos que se van dando a través de las familia, la escuela y en la medida que relacionemos con los demás es lo que nos permitira formar parámetros de educación y reglas convivenciales.

Este concepto de educación es fundamental en la convivencia y comunicación con semejantes y no debe entenderse únicamente como una serie de normas y convencionalismos sociales que debemos utilizar al tratar con extraños o con personas que no pertenezcan a nuestro entorno más próximo.

Por eso, también en el ámbito educativo o con el grupo de amigos y compañeros, se debe aplicar conceptos tales como tener paciencia, saber escuchar, respetar las ideas, opiniones de los demás y hablar con respeto, cumplir con reglas y normas para lograr una disciplina óptima y adecuada para así mantener unas buenas relaciones interpersonales en los diferentes contextos sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior es fundamental abordar la dimensión política como un medio que a través del cual la escuela se presenta como un escenario para el aprendizaje,

participación social y política, para la práctica de la democracia y toma de decisiones de manera concertada; es un espacio para el ejercicio del poder y la construcción de lo público.

Se debe trabajar por una filosofía institucional de participación, inclusión, respeto a las diferentes culturas, visiones e intereses, favoreciendo, la concentración, la convivencia, el ejercicio de los deberes y derechos, bajo ambientes de tolerancia y principios éticos de corresponsabilidad y compromiso social. Herrera, (2010, p. 60).

Para la recolección de la información de estas narrativas frente a la categoría de convivencia: dimensión política se utilizó la siguiente pregunta:

¿Usted cree que en el colegio Florentino González existen leyes para corregir o prevenir la violencia escolar?

Estudiante # 1: “Si señora en este colegio si existe leyes y están en el Manual de Convivencia, por ejemplo una ley es utilizar bien el uniforme, y otra no traer accesorios como armas, no insultar a los profesores ni tampoco a los compañeros”.

Estudiante # 25: “Si señora existen las leyes y normas están en el manual de Convivencia, a veces la Coordinadora Elena pone carteles en la biblioteca explicando cuales son las cosas que se debe tener presentes para tener una buena convivencia con los demás”

Estudiante # 30: “Si señora aquí en el colegio existen leyes y normas y están en el manual de Convivencia, pero yo como representante del curso hago campañas para que no exista el bulliying y para que los niños no digan groserías en el salón”.

Finalmente hay que mencionar la dimensión política frente a la categoría de convivencia, existe normas y acuerdos a través del manual de convivencia, que sirven para mantener la disciplina y el orden dentro del colegio como lo refieren las siguientes narrativas, según la percepción del estudiante # 59 “en este colegio existe un manual de convivencia, en donde está escrito las cosas que debemos cumplir en el colegio, también lo que no tenemos que hacer y sobre todo como debemos portar el uniforme”, frente a esta categoría se evidencia que si existen normas y pautas que deben manejar los estudiantes para que exista una buena convivencia como lo relata la siguiente estudiante #51 “si, la coordinadora de Convivencia se comunicó con los padres de familia y hace firmar en el observador un compromiso, con el estudiante y el acudiente, para que no se vuelva a presentar este problema”.

Se comprobó que en la Institución Educativa Florentino González existe pautas y normas reflejadas en el Manual de Convivencia, documento que permite velar por derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, en el cual permanentemente se hace énfasis en que los estudiantes y demás integrantes lo conozcan y lo cumplan para evitar procesos disciplinarios.

A pesar de que la mayoría de los entrevistados, manifestaron el conocimiento del Manual de Convivencia, se desconoce en su totalidad el funcionamiento y el seguimiento del mismo, y se

evitarían situaciones violentas y convivenciales que afectan el normal funcionamiento de las relaciones interpersonales que existen actualmente entre los compañeros de los grados inferiores y superiores del plantel educativo.

7.3 Categorías Emergentes en el Proceso Investigativo

Analizando las narrativas de los estudiantes entrevistados arrojaron resultados, representativos frente a al problema de investigación y a su vez frente a las categorías utilizadas desde la triangulación teórica surgieron dos categorías emergentes fundamentales para asegurar un análisis representativo y profundo frente al tema de convivencia y violencia escolar.

7.3.1 El maestro como generador de violencia

Restrepo 2007 afirma que: “los reportes anecdóticos sobre la intimidación escolar recalcan el dolor y sufrimiento causados no tanto por compañeros, sino por docentes”. Reflejando la realidad que a diario viven los estudiantes de las instituciones educativas, que sin tener salida a alguna a este flagelo, se deciden por las agresiones físicas y verbales.

El maestro juega un rol, más que importante, frente a la educación de los estudiantes, el aprendizaje y las relaciones interpersonales que se dan en el ámbito educativo; sin desconocer éste puede generar actos de violencia en su forma de actuar, de responder y dirigirse hacia sus estudiantes, ya sea de forma física o verbal, es por esto que esta categoría emergente resultó marcada frente a las narrativas de los estudiantes que expresan la falta de atención, asesoría, acompañamiento y buen trato de algunos docentes hacia los estudiantes de grado sexto del Colegio, a continuación se presentan algunas narrativas que se relacionan con esta categoría:

Estudiante # 3: “Si, yo he sido víctima de violencia por parte del profesor de Teatro, el cual él nos ofende y nos maltrata diciéndonos maricones, el día miércoles un niño se asomó por el balcón y el profesor lo pellizco en el pecho y lo estrujo muy duro, nosotros nos dimos cuenta y le hicimos el reclamo, pues él dijo, muy de malas yo soy el maestro”.

Estudiante # 52: “si, hay mucha violencia porque no se presenta la tolerancia, por ejemplo el profesor de teatro es muy altanero, como el profesor de teatro uno le pregunta por el trabajo y empieza a gritarlo, otra situaciones la de mi compañero que tiene el pelo largo, el profesor le hace bullying, tratándolo de niña y lo coloca de pareja a un hombre y utiliza palabras agresivas como ignorantes brutos y bobos”.

Estudiante # 36: “con la profesora de tecnología, ella es toda malaclasuda, y uno le va hablar y de una vez nos hace firmar el observador, entre compañeros se tratan mal cuando se trabaja en grupo”.

Teniendo en cuenta las anteriores narrativas se comprobó que algunos docentes de la Institución educativa manejan conductas inadecuadas para dirigirse frente a los niños; como lo narra los estudiantes # 11, # 17, # 33, # 55, entre otros, “el profesor de teatro nos trata mal, le sacamos la rabia y él nos dice chinos hijueputas y maricas, en vez de quedarse callado y nosotros nos ponemos bravos, le contamos al director de curso”.

Se concluyó que el docente juega un papel representativo e importante en los comportamientos y conductas violentas que se dan en el contexto educativo, siendo este participe de generar también hechos violentos en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

7.3.1 El Juego como Generador de Violencia

En esta segunda categoría, resulto el juego fútbol como causa generadora de actitudes violentas de los niños, en ese escenario se dan situaciones competitivas, de liderazgo, de envidias, las cuales son abordadas con agresiones físicas y verbales, entre los diferentes equipos, es decir se toma el juego no como una diversión y/o esparcimiento sino como una actividad de lucha de poderes, constantemente.

Olweus (1998) manifiesta:

La gran importancia de disponer de un número suficiente de adultos presentes entre los alumnos durante los periodos de descanso posiblemente, con la condición de que los adultos estén dispuestos a intervenir cuando se inicien episodios de intimidación y estén preparados para ello (p.44)

Entre las narrativas más representativas que evidenciaron esta categoría están:

Estudiante # 58: “En el recreo cuando jugamos fútbol, nos empezamos a caer mal y entonces nos agarramos con groserías, o con patadas por ganar el juego”.

Estudiante # 37: “Yo he presenciado patadas y puños sobre todo cuando los niños juegan futbol, pues se ofenden y se burlan entre ellos para ofender a los otros”.

Estudiante # 43: “En los juegos se ven patadas, puños y más cuando estamos en educación física y jugando futbol, aprovechamos para desquitarnos porque los profesores no están presentes”.

Es evidente que el juego frente a la violencia escolar, en el colegio Florentino González se constituye como una categoría emergente de un gran impacto en el proceso de relaciones interpersonales entre los grados inferiores, siendo niños entre los diez y trece años de edad, que deberían priorizar el juego como un acto de diversión e interacción con sus compañeros, como lo confirmó el relato del Estudiante # 52: “Yo más o menos soy agresivo porque cuando jugamos futbol yo si los empujo y ellos se ponen todos groseros, pero en otras ocasiones les da risa y seguimos jugando”. Estudiante #60: “ Si cuando salimos al recreo a jugar fútbol, es la pelea quien va a ganar, entonces si perdemos, no nos dejamos y ahí empieza la pelea primero con groserías y después a patadas entre todos”.

El juego, como parte recreativa en el marco educativo, para esta investigación nació como categoría emergente frente a las demás, debido a que las narraciones dadas por los estudiantes del grado sexto reflejo que este es un elemento de causa y efecto para que se presenten actos violentos en este espacio de interacción lúdica.

Después de evaluar y analizar las diferentes categorías con la entrevista semiestructurada, esta investigación articuló los conceptos teóricos que exponen los autores Chaux, Olweus, Ortega, Fernández y Herrera y las categorías de convivencia y violencia escolar, allí se resaltan las necesidades de los estudiantes del plantel.

Cuando se referencia la violencia escolar como categoría, es importante reconocer que el estudiante tiene una serie de escenarios en los cuales se relaciona de manera individual, interpersonal y escolar. No es fácil que el niño en el colegio se relacione fácilmente con los demás, ya que viene de un ámbito familiar reducido y al ingresar al contexto escolar desarrolla una serie de acciones y actitudes acordes a las diferentes formas de pensar y actuar que poseen sus otros compañeros. Una buena relación interpersonal construye nuevas experiencias y conocimientos, pero el compromiso del docente es comprender sus comportamientos y llegar a acuerdos con las personas que interactúan en el diario vivir, dentro de la institución.

Si se tiene en cuenta que la mayor parte de las personas comparten ideas, necesidades e intereses, entre personas de diferente edad, cultura, religión o raza, fortaleciendo las relaciones interpersonales buscando una buena convivencia entre hombres y mujeres, cuando no se da así, se generan acciones y/o situaciones violentas que afectan estas uniones, puntualmente entre los estudiantes que se inclinan en ser agresores o víctimas de estos hechos.

Frente al contexto individual se dan diferencias en las habilidades sociales y cognitivas de los estudiantes, que son fundamentales porque ayudan a comprender las diversidades de género y por ende los diferentes comportamientos que se pueden generar ante un hecho violento.

Los autores consultados definen como víctimas típicas a aquellos estudiantes que son más ansiosos e inseguros ante los demás; suelen ser tranquilos y con una baja autoestima; mientras que los agresores se caracterizan por ser belicosos, tienen una actitud de mayor tendencia hacia la violencia y el uso de medios violentos contra los otros alumnos, además suelen caracterizarse por la impulsividad y una necesidad imperiosa de dominar a los otros; tienen poca empatía con las víctimas de las agresiones y es frecuente que tengan una opinión relativamente positiva de sí mismos. Olweus (1973, p. 51).

Este contexto interpersonal en esta investigación juega un papel primordial e importante para identificar el rol y las características de los actores de la violencia escolar dentro de la Institución educativa. Se resaltan aquellos estudiantes que son partícipes de los actos violentos de una manera disimulada, donde ellos no son los que toman la iniciativa de informar las agresiones que se presentan en su entorno sino que están allí permitiendo que se den y convirtiéndose así en un agresor pasivo, seguidor o secuas.

Con los resultados arrojados en la categoría individual se comprobó que hay una fuerte articulación entre los conceptos teóricos, propuestos por los autores, y las respuestas conceptualizadas en cada una de las entrevistas; se validó que las diferencias individuales, familiares, cognitivas, habilidades sociales y de género, influyen o desencadenan en actos violentos y/o pasivos de acuerdo al ámbito donde se encuentra inmerso el niño en su proceso de interacción y desarrollo educativo.

Esta investigación permitió reconocer las características de aquellos estudiantes que suelen asumir un rol de víctima, agresor y/o observador, para conocer y evaluar las situaciones reales y actuales que viven los estudiantes de grado sexto de la jornada tarde.

En la mayoría de las entrevistas semiestructuras realizadas, los estudiantes reconocen que la violencia escolar, son aquellos actos donde se presenta maltrato físico, verbal y psicológico acompañado del uso de las redes sociales y las herramientas tecnológicas, medio por el cual los estudiantes se sienten más intimidados, de igual manera reconocen estos eventos en determinados momentos desde los docentes hacia un grupo de estudiantes y estos al ser violentados reaccionan de una manera agresiva.

Con las preguntas formuladas, se evidenció que la mayoría de los estudiantes aceptaron que son agresivos frente a las situaciones que se les presentan a diario, ya que asumen actitudes defensivas cuando se sienten maltratados; pero aquellos que son víctimas se caracterizan por ser callados, apáticos, alejados y asumen una actitud de resignación frente a las críticas burlescas que hacen sus compañeros ya sea por sus características físicas o por su personalidad.

En este contexto escolar se confirmó que la categoría de violencia escolar es bastante representativa, reiterativa y de una cobertura mayor en el grado sexto, donde permanentemente las diferentes relaciones interpersonales, que se presentaron en este ámbito educativo, en el cual se dio una serie de actos violentos, los cuales se contemplaron de la siguiente forma; insultos, patadas, apodos, burlas, chismes, calumnias, jalones de cabello, rasguños, groserías entre otros;

de igual manera se dan algunas discriminaciones por el color de piel, por su personalidad o sus condiciones físicas.

Evidentemente en el Colegio Florentino González I.E.D, se demostró que existen conductas que llevan a generar un alto grado de violencia escolar, entre las relaciones que allí se dan, por lo tanto está totalmente marcado los hechos agresivos y fuertes entre los estudiantes que cursan este grado, que alteran la buena convivencia y por ende una buena interacción entre pares; las conductas que se evidenciaron fueron: maltrato físico por parte de algunos docentes, drogas, amenazas, riñas, burlas por la forma de vestir, color de piel y los apellidos, enfrentamientos con cuchillos entre otros.

Partiendo de las narraciones de los niños frente a los aspectos relevantes que se dan en las condiciones convivenciales, se evidenció que en el colegio Florentino González I.E.D, se cuenta con mediadores convivenciales que escuchan y generan el debido proceso establecido en el Manual de Convivencia, en las diferentes problemáticas que se dan a menudo en los estudiantes de grado sexto jornada tarde; estos canales de comunicación que se han establecido entre los estudiante, la coordinadora de convivencia y la orientadora, han ayudado a fomentar y abordar satisfactoriamente las situaciones conflictivas que se viven a diario en este contexto escolar.

Finalmente la producción de las narrativas, a través de las entrevistas semiestructuradas, de los estudiantes de grado sexto Jornada Tarde, permitió visualizar y analizar la realidad que se vive en este plantel educativo; el instrumento de medición fue apropiado y eficaz para lograr que los niños fueran espontáneos y transparentes para contar las situaciones que cada uno de ellos

han vivido y viven en este contexto, proyectando esta investigación, frente al componente de convivencia y violencia escolar, con un alto grado de confiabilidad y validez de los resultados obtenidos frente al problema planteado para la misma.

8. Conclusiones

La línea de investigación Género e Inclusión Social, de la Universidad La Gran Colombia, dirigida hacía el tema de convivencia y violencia escolar, resaltó la importancia de estos dos flagelos en el contexto social y educativo, que han generado una alarma social frente al proceso de formación de los menores de edad del Colegio Florentino González I.E.D. así, esta investigación se inició con la construcción del marco teórico, contextual, legal y práctico, incentivando su reflexión, teniendo presente aspectos que deben ser considerados dentro de esta problemática y que hacen parte de la Educación en Colombia, sin dejar de lado las disciplinas de formación académica y su interrelación dialógica.

El marco teórico de esta investigación, permitió la reconstrucción de una amplia conceptualización teórica de diferentes autores, que han abordado, a través del contexto histórico y social, esta temática con aspectos intrínsecos de la formación, desarrollo, crecimiento y aprendizaje educativo, logrando su categorización y subcategorización, objeto de esta investigación.

El desarrollo de esta investigación permitió la confrontación de los diferentes conceptos y teorías de la convivencia y violencia escolar, reafirmando los planteamientos teóricos con las narrativas recolectadas de los estudiantes de grado sexto jornada tarde del Colegio Florentino González I.E.D. afirmaciones de gran impacto y determinantes para la activación de una alerta en el sistema educativo que se ofrece actualmente en las instituciones.

Desde el enfoque metodológico el uso de las narrativas permitió recolectar una muestra representativa de la información suministrada por los estudiantes frente al tema de convivencia y violencia escolar, siendo esto el fundamento práctico para abordar esta problemática, a su vez permitió adquirir un pleno conocimiento de las causas que desencadenan hechos de violencia y por ende su afectación en el proceso convivencial.

Con el análisis total de la investigación, se concluyó que en el Colegio Florentino González grado sexto jornada tarde, mediante las diferentes narraciones de los estudiantes, se evidenció que el componente de la violencia escolar se da en un alto grado a través de las relaciones intrapersonales que se manejan en los distintos contextos individual, interpersonal y escolar.

Se validó que las categorías frente a la convivencia y violencia escolar, en lo que respecta a la agresión física y verbal, se presentó de una manera repetitiva, causando impacto en las relaciones entre pares y docente a estudiante, en las manifestaciones como son palabras grotescas, y actitudes inadecuadas.

Dentro del grupo entrevistado se determinó que la mayoría de estudiantes son agresivos, tanto física como verbalmente haciendo uso de palabras, gestos, ofensas, burlas, entre otros, solo algunos pocos tienen un perfil de víctima, con comportamientos resignados de sus compañeros, agresores.

Las categorías y subcategorías planteadas sobre convivencia y violencia escolar, por los diferentes autores se vieron reflejadas e identificadas en las entrevistas semiestructuradas realizadas con los estudiantes de grado sexto del colegio Florentino González.

Los autores de las narrativas, se convirtieron en un componente relevante en la articulación de la información y la interpretación de la misma; allí se resaltaron las vivencias de cada uno de ellos para la comprensión de la convivencia y la violencia escolar., aspectos que aportaron a la reflexión y análisis cualitativo para abordar esta temática de una forma objetiva y congruente objeto de la investigación.

Frente al componente de convivencia se concluyó que en el colegio Florentino González, existen diferentes mecanismos para controlar, las situaciones convivenciales, como son la coordinadora de convivencia y la Orientadora, las cuales, permanentemente son mediadoras en los momentos que los estudiantes requieren de su intervención; pero no son suficientes frente a la problemática tan marcada que se vive en la institución.

Para conservar una sana convivencia escolar, se detectaron estrategias de comunicación entre estudiantes, coordinadores y orientadores, como plegables, avisos, cartas y mensajes privados, para reducir el riesgo de los estudiantes que manifiestan las malas conductas que tienen otros compañeros, sin temor a represarías contra ellos.

La triangulación teórica permitió reconocer la convivencia y violencia escolar es un tema de gran interés y relevante en las Instituciones educativas, desde la parte legal y contextual por parte de

las entidades Gubernamentales; entre ellas, el Ministerio de Educación vienen estableciendo leyes, normas y decretos, donde se busca minimizar y a la vez corregir aquellos comportamientos inadecuados en los menores de edad que afectan una sana convivencia.

El Colegio Florentino González I.E.D se muestra como el principal contexto de aprendizaje, desarrollo social, socio afectivo, emocional y moral de los estudiantes, en el cual las interacciones que se dan actualmente se ven afectadas por la violencia escolar generando un factor de riesgo en el ámbito convivencial.

De acuerdo a la normatividad del Ministerio de Educación, existen normas, pautas y acuerdos que deben seguir los estudiantes para que exista una buena convivencia en la institución, recopilado en el Manual de Convivencia de la Institución, herramienta que es identificada por los estudiantes pero no interiorizada por los mismos en el contexto escolar.

Finalmente esta investigación plantea la necesidad de dar continuidad al tema de convivencia y violencia escolar que por ser una problemática que histórica y culturalmente ha afectado a nuestro país y por lo tanto se vincula a las instituciones educativas con el fin no solo de identificar la problemática sino con el propósito de generar estrategias de mejoramiento para lograr un mejor estilo y calidad de vida en las relaciones interpersonales.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, M. Mayo de 2010 La optimización de los resultados de la reforma educativa para mejorar . *Tesis para posgrado* . Cuscatlan, El Salvador, Salvador: Manuel L CUBÍAS, S.J. .
- Andrinal, J. Y. 2006 *La violencia en los institutos de educación secundaria*. España: UNED.
- Arellano, N. 2007 La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Red de revistas científicas*, 23-45
- Arias, M. 2000 La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *tone.udea.edu.co*, 12-68
- Aron, A. M. 1999 Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento. Santiago: Andres Bello.
- Avellanosa, I. B. 2000 Tecnicas de resolucion de conflictos frente alas situaciones violentas del aula. *Estudio de juventudes*, 5 - 64
- Avellanosa, I., & Avellanosa, B. 2003 Los Actores de la Violencia Escolar. *Estudios de Juventud*, 59-64
- Ávila, H. 2006 *Introducción a la Metodología de la Investigación*. México: Eumed.
- Balager, (P. 2012 Vive y se feliz proyecto e innovacion sobre la convivencia escolar. *Dialnet*, 863-878
- Ballester, F. 2001 Diversidad y violencia escolar. *Interuniversitaria de formacion de profesorado*, 41
- Bandura, A. 1973 *La teoría clásica de aprendizaje social* . Canada.

- Bandura, A. 1984 *Teoría del aprendizaje social*.
- Barbeito, C. 2005 *Introducción de conceptos, paz, Violencia, conflicto*. España.
- Baridon, D. s.f.. *Estudio de la violencia escolar en los centros de Educación Media de Juan Lacaze, Uruguay*. Recuperado el 06 de 2010, de <http://revistas.ucu.edu.uy/index.php/cienciaspsicologicas/article/view/1035>
- Barrera, D., & otros, E. 2006 Medio Familiar y Entorno Escolar. Detonantes antidotos de las conductas agresivas en niños de edad escolar. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 99-107
- Bolívar, A. 2001 *La investigación biográfico-Narrativa en educación*. España-Madrid: La muralla EC.A.
- Bolívar, A. 2002 Epistemología de la investigación-Biografica Narrativa en educación . *Electronica de investigación educativa*, 1-26 .
- Bourdieu, (P. 1977 La educación como violencia simbólica. *Cátedra Sociología de las Instituciones educativas* , 2
- Calvo, A. &. 2007 *Acoso escolar, procedimiento de intervención*. . Madrid: EOS.
- Cangas, J. 2006 Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares: un estudio comparativo en cuatro países europeos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 93-104
- Carias, C. 23 de Octubre de 2010 Las practicas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase:Una perspectiva desde la educación en derechos humanos. Honduras.
- Cascón, S. 2000 *Educación para la paz y resolución de conflictos*. Barcelona: Bellaterra .
- Cava, M. 2002 *La convivencia en la escuela*.

- Cerron, J. 2000 La conflictividad escolar como reflejo social: tomando una perspectiva global del problema. *Dialnet*, 7-20
- Chaux, E. 2003 *agresión escolar*. Bogotá: Taurus.
- Chaux, E. 2009 *Prevención y manejo de la intimidación* . Bogotá: Universidad de los Andes.
- Chaux, E. 2012 *Educación convivencia y agresiones escolares* . Bogotá- Colombia: Aguilar,Altea.
- Chaux, E. 2012 *Educación, Convivencia y Agresiones escolar*. Bogotá- Colombia: Aguilar,Altea.
- Congreso de la Republica de Colombia. 1994 *Ley General de Educació N° 115 de 1994* Bogotá: Panamericana.
- Constitución Política de Colombia*. 1991 Bogotá, Colombia: Panamericana.
- Cornejo, M. &. 2007 La investigacion como relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodologico. *Psykhe*, 29-39
- Cornejo, M. 2006 El enfoque biografico: trayectorias, desarrollos teoricos y perspectivas. *Psykhe*, 95-106
- Cowman, S. 1993 Triangulación en un medio de reconciliación en la investigación . *Nursing Research*, 788-792
- Creswell, J. 1998 *Investigación Cualitativa y Diseño de la investigación* . California: Sage.
- Daros, W. 2002 ¿Qué es un marco teórico? . *Redalyc*, 73-112
- Defensoría del Pueblo. 2000 *Informe sobre la violencia escolar*. Madrid: Deposito legal.
- Del Barrio, C. B. 2003 Las distintas perspectivas de estudiantes y docentes acerca de la violencia escolar. *Revista de Estudios de la Juventud*, 65-79
- Del Barrio, C. B., & Gutierrez, H. 2003 Las distintas perspectivas de estudiantes y Docentes acerca de la Violencia Escolar. *Revista de Estudios de la Juventud*, 65-79

- Del Rey, R. O. 2000 Programa para la prevención de la violencia escolar en España. *Internacional*, 41
- Denzin, N. 1989 Estrategias o diferentes tipos de triangulación. *The Research Act:A*, 24
- Denzin, N. L. 1994 Criterios de la validez del enfoque cualitativo. 18
- Denzin, N. L. 2000 *Manual de la investigación cualitativa*. Sage publicaciones.
- Díaz, A. 2005 La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Copyright*, 549-558
- Díaz, M. 2005 Por que se produce la violencia escolar y como prevenirla . *Ibero -Americana*, 37
- Dot, O. 1988 *Agresividad y violencia en el niño y el adolescente*. GRIJALBO.
- Duarte, J. 2005 Comunicación en la convivencia escolar. *Indexadas Dialnet*, 53-62
- Duke, N. 2010 *Adolescentes y jóvenes con múltiples experiencias de niños*.
- Echeburva, E. 1994 *Personalidades violentas*.
- Erazo, O. 2010 Reflexiones sobre la violencia escolar. *Psicología GEPU*, 74-86
- Esteves, E. 29 de 07 de 2006 *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*.
Obtenido de <http://www.tdx.cat/handle/10803/10187>
- Fernandez, M., & Palomero, J. 2001 Para saber más de la violencia escolar. *Inter universitaria*, 41
- Fernandez, I. 1998 *Prevención de la violencia y Resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad* . España: Narcea.
- Fernandez, I. 2001 *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea S.A.
- Fernandez, I. 2003 *El maltrato escolar: Guía para la convivencia en el aula*. Madrid: Narcea S.A.
- Flick, U. 1998 La gestión de la calidad en cuestión del enfoque cualitativo. *Sage publicaciones*, 45
- Fontana, V. 1984 *En defensa del niño maltratado*. Mexico: Pax .

- García, A. 2001 *La vioelncia en centros educativos de Norte America*. Murcia: Servicio de Publicaciones .
- García, B. 2010 *La violencia escolar en Bogotá desde las miradas desde las familias*. Bogotá: U,Distrital de Colombia.
- García, B. y. 2012 *Los maestros ante la vioelncia escolar*. Colombia: U, Distrital Francisco Jose de Caldas.
- García, M. 2000 *Television violencia e infancia. el impacto de los medios*. España: Gedisa.
- González, C. F. 21 de Enero de 2016 *Manual de Convivencia. Derechos y deberes de lsoe studiantes* . Bogotá, Colombia.
- Hargreaves, A. 1996 *Profesorado,cultura y postmodernidad cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
- Herrera, D. 2001 *Conflicto y convivencia en la escuela. Perspectivas*. Medellín - Colombia: Instituto Popular de Capacitación de la Corporación de Promoción Popular Colombia.
- Herrera, J. 2010 Transformación de docentes investigadores: El estatuto científico de la investigación pedagógica. *Revista internacional de investigación* , 53-62
- Hoyos, C. 2000 *Un modelo para la investigación documental. Guía Teórico Práctica sobre construcción de estados de arte con importantes reflexionessobre la investigación*. Medellín: Señal Editora.
- Ianni, N. 2005 *La convivencia en la escuela: un hecho, una cosntrucción* . Barcelona: Paidos.
- Infante, L. 2003 Evaluacion de actitudes violentas y clima escolar en situaciones de agresividad en alumnado de secundaria. *Redalyc*, 130-189
- Jimenez, A. 2007 El maltrato entre escolares Bullying en el primer ciclo de educacion secundaria. *ARIAS MONTANO* , 35

- Laine, A. &. 1998 Hacer historia de su vida. *Scielo*, 29-44
- Lodeiro, D. 15 de Abril de 2001 La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares propuesta de investigación acción . Madrid, España.
- Lomas, C. 2007 *La escuela es un infierno*. España: Revista de educación.
- Malgarejo, N. R. Marzo de 2007 Victimización escolar en Bogotá: Prevalencia y Factores Asociados. Bogotá, Colombia.
- Mancera, B. 2013 Medio familiar y entorno escolar conductas agresivas en los niños en edad escolar. *Dialnet.*, 258-288
- Marquez, J. C. 2006 Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares., *Dialnet*, 83 - 106
- Marshall, C. R. 1999 *Diseño de la investigación Cualitativa*. California: Sage.
- Martín, E. 2006 Convivencia y conflicto en los centros educativos IDEA Instituto de evaluación y Asesoramiento Educativo. 27-32
- Martinez, J. 2011 *Métodos de Investigación*. bogotá-Colombia: SILOGISMOS.
- Martinez, V. (P. 2005 Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Latindex*, 33-35
- Mason, J. 1996 metodología de la Investigación social. 4
- Mason, J. 1998 metodología de la Investigación social. 4
- Maxwell, I. 1996 *Diseño de la investigación cualitativa, un enfoque interactivo*. Londres: Sabio.
- Mayan, M. 2001 *Una introducción a los metodos cualitativos: modulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Mexico: Copyright.
- Mayora, F. 2012 La disciplina escolar a partir de los registros diarios de clase en una escuela de venezuela. *Dialnet*, 25-37

- Ministerio de Educación Nacional. 15 de 03 de 2013 *Ley 1620 de 2013* Bogotá, Colombia: MinEducación.
- Ministerio de Educación. 27 de Agosto de 2002
<http://es.calameo.com/books/003794095f20cec8bf61b>. Obtenido de
<http://es.calameo.com/books/003794095f20cec8bf61b>
- Ministerio de Educación Nacional. 1994 *Ley General de Educación*. Bogotá: Momo Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional. 15 de Marzo de 2013 *Ley 1620 del 2013* Bogotá, Colombia, Colombia.
- Mockus, A. 2003 *Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar*. Bogotá: MEN.
- Morse, J. 1999 El debate en silencio sobre la investigación cualitativa. *Investigación cualitativa*, 393-406
- Nacional, M. d. 1994 *Ley General de Educación*. Bogotá- Colombia: MOMO EDICIONES.
- Núñez, J. 2009 Motivación, aprendizaje y rendimiento académico. *Braga*, 44
- Okuda, M. 2005 Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *REDALYC.ORG*, 118-124
- Okuda, M., & Gómez, C. 2005 Métodos en Investigación Cualitativa: triangulación. *redalyc*, 118-124
- Olweus, D. 1996 *problemas de hostigamiento y víctimas en la escuela*. Madrid: Murata.
- Olweus, D. 1973 *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España: Morata, S.L.
- Ortega, R. 1994 Las malas relaciones interpersonales en la escuela. Estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros de segunda etapa Etapa de EGB. *infancia y sociedad*, 191-216
- Ortega, R. 1998 *La convivencia escolar: ¿Qué es y como abordarla?* España: Andalucía.
- Ortega, R. 2000 *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: siglo XXI editores.

- Ortega, R. 2000 La convivencia: un medelo de prevención de la violencia. *Catedra de psicología*, 8
- Ortega, R. 2002 Deficion y contexto de la violencia escolar. *Dialnet*, 2
- Ortega, R. 2003 *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. España: Graó.
- Ortega, R. 2004 *Construir la convivencia*. Madrd: EDEBE.
- Ortega, R. 2008 *10 ideas claves: disciplina y gestión de la convivencia* . España: GRAO.
- Ortega, R. 2010 *Disciplina y gestión de la convivencia*. Madrid.
- Ortega, R., & Del REY, R. 2004 *Construir la convivencia*. Barcelona- España: EDEBE.
- Ortega, R., & Mora-Merchan, J. 2000 *Violencia Escolar. Mito o Realidad*. Sevilla: Mergablum.
- Ortega, R., & Del Rey, R. 2006 La Mediación Escolar en el Marco de la Construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Dialnet*, 232-304
- Palomero, J., & Fernández, M. 2001 La Violencia Escolar, Un punto de Vista Global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19-38
- Pilar, A. 2001 Diversidad y violencia escolar. *Dialnet*, 52-74
- Pujadas, J. 1992 *El metodo biografico:El uso de las historias de vida en Ciencias sociales* . Madrid: Centro de investigaciones sociologicas.
- Restrepo, A. 2007 Lloro et labora: memoria de la carne. 55
- Reyes, J. 2005 *La agresividad y violencia en los juegos de los niños durante el recreo escolar*. Recuperado el Febrero de 2005, de Repositorio de tesis UPN-Ajusco: <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/tesis/handle/123456789/4367?mode=full>
- Reyes, J. febrero de 2005 La agresividad y violencia en los juegos de los niños durante el recreo escolar. Repositorio de tesis UPN-Ajusco.

- Rivas, F. 2006 *La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Octaedro.
- Rodriguez, G. 1996 Metodología de la investigación cualitativa . 31-32
- Rojas, M. 1995 *Las semillas de la violencia* . España: grupo planeta.
- Roldan, E. 2013 *Acosos escolar,terror en las aulas.Como abordar el acoso escolar o Bullying*.
ALTARIA.
- Romero, L. 1999 *El maltrato infantil* . Bogotá: IbeoAmericano.
- Ross, J. 1999 *la violencia en el sistema educativo. del daño que las escuelas causan a los niños*.
España: MURALLA.
- Rozemblum, S. 2001 *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires: AIQUE.
- San Martín, J. 1999 *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- San Martin, J. 2002 *La mente de los violentos*. barcelona: Ariel.
- Schroeder, J. 2011 Convivencia y conflicto en la escuela una propuesta de programa de la mediación. *Dialnet*, 89-231
- Senado de la República . 1991 *Constitucion Politica de Colombia*. Bogotá- Colombia: Panamericana.
- Senado de la Republica. 8 de noviembre de 2006 Ley 1098 del 2006 *Codigo de infancia y adolescencia*. Bogotá, colombia: Panamericana.
- Silverman, D. 2005 *Haciendo investigación cualitativa*. Universidad de Tecnología de Sydeney.
- Strauss, A., & Corbin, J. 1990 *Investigación básica Cualitativa*. California: Sage.
- Suarez, O. 2008 La mediación y la visión positiva del conflicto marco para una pedagogía de la convivencia. *Diversitas*, 45-67

- Torres, C. 2012 *La cultura escolar y la violencia entre las adolescentes en el ámbito escolar: una experiencia que deja huella*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Train, A. 2001 *Agresividad en niños y niñas*. Madrid: Narcea.
- Trianes, M. 1999 *Estres en la infancia, su prevención y tratamiento*. Madrid: Narcea.
- Trianes, M. 2000 *La violencia en contextos escolares*. Madrid: Narcea.
- Trianes, M. 2001 *Aprender a ser persona y convivir. Un programa para secundaria*. Madrid: Narcea.
- UNESCO . 2008 *Educación para la Paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San Jose de Costa Rica: IIDH.
- UNICEF. 1994 Ley 1098 de 1994 *Código de infancia y adolescencia*. Bogotá, Colombia: Panamericana.
- Valencia, F. 2004 *Conflicto y convivencia escolar en Colombia*. *Científica Guillermo de OCKHAM V.7*, 33-45
- Vasilachis, I. 2006 *Estrategias de Investigación cualitativa*. España: gedisa.
- Widom, C. 1989 *Rasgos de personalidad en niños con padres violentos*. California: UNMSM.